

Una breve historia del exilio extremeño: deportación y desarraigo migratorio



Laura Rodríguez Fraile



Una breve historia del exilio extremeño:
deportación y desarraigo migratorio

Una breve historia del exilio extremeño: deportación y desarraigo migratorio

LAURA RODRÍGUEZ FRAILE

Gracias a todos aquéllos que de una manera u otra me han ayudado en la confección de esta pequeña investigación. A los familiares de exiliados, como Mario Gordo Morera y Elisa Herrera Duque; a los familiares de Servideo García Gómez, en especial a su sobrino nieto Mario García; a Tomás Granados y Pilar Moret por aquella agradable entrevista; a todos los profesionales que me han prestado un poco de su tiempo para orientarme y ayudarme en la búsqueda como: Carlos Hernández, Laura Muñoz Encinar, Ángeles Gutiérrez y José Hinojosa; a Felipe Cabezas por ayudarme en la investigación del exilio extremeño a Iberoamérica; a la Amical de Mauthausen y a su Delegación extremeña.

© 2017, Laura Rodríguez Fraile

Proyecto de la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (PREMHEX)

Diseño y producción: Ediciones del Ambroz

ISBN: 978-84-947261-0-1

Depósito legal: CC-208-2017

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Impreso en España - *Printed in Spain*

*En memoria de todos aquellos extremeños
que vivieron esta odisea.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Planteamiento de la investigación	10
1.1.1. Justificación y objetivos de la investigación	11
1.1.2. Metodología	11
1.1.3. Estado de la cuestión	13
2. EL PREÁMBULO DEL EXILIO: GUERRA Y CONTEXTO INTERNACIONAL ..	19
3. EL EXILIO EUROPEO	25
3.1. Francia, tierra histórica del exilio	25
3.2. El exilio francés republicano	27
3.3. Los campos de concentración franceses	36
4. DEPORTADOS AL INFIERNO CONCENTRACIONARIO NAZI	51
4.1. Camino del averno	52
4.2. Mauthausen	63
4.3. Un sistema draconiano. Un intento de huida	69
4.4. Las solicitudes de pensión como deportados políticos	76
5. EL EXILIO A TIERRAS AMERICANAS	79
5.1. México	80
5.1.1. Las mujeres en México	86
5.2. Chile	90
5.3. Otros destinos iberoamericanos	94

6. EXILIO Y DEPORTACIÓN A LA URSS	97
6.1. Prisioneros en el “paraiso” socialista	100
7. LAS REPATRIACIONES	107
8. CONCLUSIONES	111
9. FUENTES DOCUMENTALES	119
10. BIBLIOGRAFÍA	121
11. LISTA NOMINAL DE EXTREMEÑOS DEPORTADOS A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS	125
12. LISTA NOMINAL DE EXTREMEÑOS EXILIADOS A IBEROAMÉRICA	153
13. ANEXOS	169

I. INTRODUCCIÓN

*Franco, tuya es la hacienda, la casa, el caballo y la pistola.
Mía es la voz antigua de la tierra. Tú te quedas con todo y me dejas desnudo
y errante por el mundo... Más yo te dejo mudo... ¡Mudo!
Y ¿Cómo vas a recoger el trigo y a alimentar el fuego si yo me llevo la canción?*

León Felipe

Con el devenir histórico y roto el equilibrio de la balanza que fue la Guerra Civil, en febrero de 1939 era evidente que las fuerzas rebeldes resultaban las vencedoras. Con el espaldarazo definitivo tras el pronunciamiento de Casado el 5 de marzo, así como el anuncio del fin de la guerra el 1 de abril de 1939, se fraguaba en España una situación de extrema dificultad que conllevaría: el traslado de las instituciones republicanas al exterior, el exilio de miles de compatriotas obligados por las circunstancias políticas, una brutal y ardua represión para los que se quedaron dentro del Estado español y, por último, el nacimiento de variadas alianzas antifranquistas que pretendían rasgar las vestiduras del régimen incipiente.

La previsible caída y el posterior derrumbe de Cataluña hizo que el gobierno republicano negrinista se viera abocado al exilio. De forma paralela, miles de personas optaron por el mismo camino como salvoconducto para asegurar sus vidas. América latina, el Norte de África y Francia se convirtieron en los destinos predilectos, con especial relevancia de ésta última, cuyo camino se convierte en un verdadero río humano con cerca de 500.000 personas. Pese a todo, la mayoría de los exiliados españoles que fueron acogidos en territorio galo terminaron confinados en campos de concentración dónde padecieron, en múltiples ocasiones, unas condiciones de vida deplorables. Igualmente, otros

miles de exiliados corrieron la peor de suerte de ser deportados al averno concentracionario nazi.

Dentro de este gran éxodo forzoso se hallarían cientos de extremeños, muchos de los cuales no aparecerán en este trabajo por falta de medios y de tiempo. Sin embargo, pretendemos ponerle nombre a algunos de ellos, para conocer de cerca sus vivencias, su vida en el exilio, los dramáticos años de la deportación y su adaptación a las nuevas tierras en las que se asentaron.

1.1. Planteamiento de la investigación

Para discernir las causas y el desarrollo de un tema tan desconocido como es el exilio extremeño durante el primer franquismo, la tarea principal recayó en la búsqueda de documentación que arrojarase algún haz de luz. De vital importancia ha sido la somera investigación realizada en el Centro Documental de Memoria Histórica (CDHM). Buceando por diferentes fondos documentales hallamos el fondo que más importante sería para nosotros; el fondo documental de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP), donde se han podido hallar los expedientes de varios prisioneros extremeños en campos de concentración nazis que no aparecen referidos en el Portal de Deportados Españoles a los Campos Nazis ni en el Libro Memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo. En este mismo fondo han aparecido varios expedientes de familiares que reclamaron en su momento la pensión por el fallecimiento de un familiar deportado.

A través de PARES hemos podido localizar varios expedientes de exiliados y evacuados conservados en los fondos del Archivo Histórico Nacional de Madrid. En esta misma plataforma, y en el Archivo General de la Administración, se ha localizado más información desconocida que servirá para aportar un poco más de luz al exilio extremeño. Pues bien, gracias a la documentación de estos dos importantes archivos hemos podido reconstruir una pequeña parte del proceso de las repatriaciones.

Para más información hemos podido contar con el MUVEX (Museo virtual de la emigración extremeña) donde se han podido encontrar algunos artículos posteriormente referidos, así como Amical de Mauthausen, gracias a ellos pudimos localizar a varios familiares de deportados extremeños. Y el análisis de las fuentes orales ha sido una baza importante, ya que hemos conseguido contactar con familiares de exiliados en territorio francés e, incluso, con un exiliado en primera persona, Tomás Granados, lo que nos ha permitido analizar

y percibir de cerca el sufrimiento de esta migración forzada y la lucha por la obtención de sus libertades.

Igualmente se ha utilizado el Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos, dónde hemos podido localizar un importante número de exiliados extremeños, así como averiguar el lugar desde el que partieron y en qué momento pisaron tierras americanas.

1.1.1. Justificación y objetivos de la investigación

La finalidad de este trabajo no es otra que la realización de una investigación con rigor científico que arroje algún haz de luz sobre la oscuridad imperante en el tema que nos concierne. El exilio político extremeño del primer franquismo ha sido un tema poco recurrido para la historiografía regional. Lo cierto es que apenas se han aportado datos continuos y extendidos en territorio y cronología, reduciéndose la mayoría de las aportaciones a breves artículos publicados en revistas de diversas temáticas. De manera paralela, algunos de los estudios existentes se centran en el análisis o en la biografía de un personaje determinado, lo que nos impide vislumbrar cual fue el verdadero calado de este proceso y cómo afectó a nivel provincial y municipal.

Como no podía ser de otra forma, los objetivos marcados pretenden establecer la conexión con el exilio político a nivel nacional, así como enmarcarlo dentro de la dinámica de migraciones forzadas producidas durante el denominado período de entreguerras, concretamente el período de 1938-1939, y los años venideros que ya escapan a dicho proceso y que en España se corresponden con el primer franquismo. Se pretende responder a algunas de las incógnitas existentes sobre ¿Cuántos extremeños terminaron confinados en un campo de concentración europeo? ¿Cuántos estuvieron en un campo de refugiados? ¿Cuántos decidieron poner rumbo a las américas? ¿Qué trato recibieron de las autoridades que les acogieron (en el caso de los refugiados)? ¿Cómo fueron sus vidas? En definitiva, crear una balanza que nos permita ver la repercusión del exilio político extremeño, sus principales destinos, las acotaciones oportunas por sexo y edad, los principales sitios de destino y el desarrollo de la vida de estos paisanos alejados forzosamente de su tierra.

1.1.2. Metodología

La construcción del trabajo ha sido fraguada a través de la dinámica investigación y plasmación de datos. Investigación que ha sido realizada a través de todas las fuentes documentales que se han encontrado al alcance, así como mediante los

testimonios de personas que han estado exiliadas, o de familiares y amigos que han podido aportar información relevante e interesante para la conformación de la monografía.

El trabajo ha sido articulado en trece capítulos, que corresponden a determinados epígrafes, así como una batería de conclusiones finales, fuentes consultadas y anexos. Un intento de comprender el exilio regional para enmarcarlo en su contexto nacional, resaltando la particularidad extremeña y borrando la extrema desinformación que existe sobre este tema.

En el capítulo número dos, el Preámbulo del exilio, no se pretende más que sentar una base sobre la situación a escala nacional analizando el proceso que terminaría desembocando en esa migración forzosa de la que es objeto nuestro trabajo.

El capítulo tres hace referencia al exilio en tierras francesas, haciendo hincapié en que el territorio Galo se convirtió, desde el siglo XX, en destino predilecto para los exiliados españoles comparando las semejanzas y diferencias que unen dos siglos de historia, el exilio de la Guerra de la Independencia española y el exilio de la Guerra Civil Española. En ese mismo capítulo se habla de la existencia de los campos de concentración, así como las cárceles en territorio galo, y cómo algunos de nuestros paisanos extremeños terminaron confinados en ellos.

En el cuarto capítulo nos centramos en la Deportación al universo concentracionario nazi, analizando los principales campos existentes y las acotaciones oportunas por edades y sexo en un intento de acercarnos a la sociología concentracionaria. Unas sencillas gráficas para estipular el número de extremeños confinados en los diferentes campos, así como acercarnos a la vida en uno de ellos gracias a los testimonios o datos que tenemos de algunos de nuestros exiliados. Igualmente se ha intentado dar unos datos aproximados acerca del número de extremeños que fue víctima del nazismo.

En el quinto capítulo nos hemos centrado en el exilio a tierras iberoamericanas, analizando el exilio mexicano y chileno en especial, debido a que contábamos con mayor número de datos de los mismos. En el caso chileno, de vital importancia ha sido la biografía de Claudio Rollano Santos, gracias a la cual hemos podido conocer de cerca la vida de uno de nuestros extremeños obligados a cruzar el charco.

En el sexto capítulo se estudia el exilio y la deportación a la URSS, el proceso de las repatriaciones solicitadas a lo largo de los años cincuenta, y se aportan datos de la vida en los Gulags a través de la información que hemos obtenido de investigaciones generales sobre la deportación a la URSS, y por algunos documentos que nos han aparecido en los fondos documentales consultados.

Y los capítulos finales de la monografía los forman una batería de conclusiones, aclarando para qué ha servido este breve y somero trabajo, así como que preguntas hemos podido resolver. Unas fuentes documentales y bibliográficas, y una webgrafía para que el material utilizado pueda ser conocido por todos. Por último, dos listas nominales de los deportados del nazismo, así como de los exiliados a tierras americanas y un determinado número de anexos dónde se pueden observar alguno de los pasajes más destacados del trabajo y poner cara a algunos de nuestros exiliados.

1.1.3. *Estado de la cuestión*

En vista de la escasez de monografías, artículos u otra suerte de documentación escrita que permitiera sentar una base específica, nuestra tarea comenzó con el análisis de aquellas obras de carácter general que estudian el proceso del exilio político a nivel nacional, para descender al conjunto de artículos existentes sobre el exilio extremeño que nos han ayudado a confeccionar una pequeña base sobre la que asentar la investigación.

De especial relevancia han sido los escritos autobiográficos que hemos podido hallar sobre algunos de nuestros exiliados. Es el caso de Valentín González y su obra *Yo escogí la esclavitud*¹ o Ramón López Barrantes y *Mi exilio*.² También hemos podido encontrar las *Memorias de un médico militar* de Manuel Conde López, *Todos fuimos culpables: testimonio de un socialista español*, de Juan Simeón, o *la Real historia de un republicano español* de Claudio Rollano Santos.³ En todas ellas los autores cuentan su odisea, sus vivencias lejos de su tierra, y cómo fueron sus vidas en los países de destino. En casos más tristes nos ofrecen su historia de la deportación, como las vivencias de Valentín González y su confinamiento a un campo de concentración soviético.

En la búsqueda de nuevos nombres nos hemos visto en la necesidad de analizar ciertas obras de carácter general que nos aportasen alguna posible referencia para el estudio del exilio y la deportación extremeña. De ahí lo importante que ha sido el estudio del libro de Carlos Hernández *Los últimos deportados españoles de Mauthausen*,⁴ que además de ser una fuente primordial de estudio por el repaso bien documentado que hace sobre cómo era la vida de nuestros re-

¹ Barcelona, Plaza y jane, S.A. Editores 1977.

² Madrid, G. Del Toro, Editor 1974.

³ Memorias conocidas gracias a su bisnieto, Mario Gordo Morera.

⁴ Barcelona, Ediciones B 2015.

publicanos deportados en un campo de concentración, también nos ha servido para la localización de varios extremeños. Éste es el caso de Servideo García Gómez del cual tenemos sus memorias gracias a la ayuda del autor y de su sobrino nieto, Mario García. Igualmente, en la página creada también por Carlos Hernández, denominada “deportados”, hemos podido hallar información relevante sobre Tomás Iglesias e Isidro Sánchez, otros dos extremeños que terminaron confinados en un campo de concentración nazi.

En la obra de Mariano Constante y Eduardo Pons *Los cerdos del Comandante*⁵ hemos podido hallar el testimonio de Agustín Santos Fernández, uno de los españoles que intentó fugarse del Campo de concentración y que era natural de Extremadura.

En otra obra de Eduardo Pons titulada *El holocausto de los republicanos españoles. Vida y muerte en los campos de exterminio alemanes*,⁶ hemos hallado la referencia a otro extremeño que formó parte de ese tren fantasma del que murieron la mayoría de sus ocupantes. Un tal Gómez, que creemos que se trataría de Servideo García Gómez debido a la documentación disponible, ya que parecen coincidir en fechas y descripciones con sus memorias.

José Miguel Cobos publicaba en 2004 el estudio sobre “Francisco Vera Fernández de Córdoba. Historiador de las ideas científicas”.⁷ Un artículo que se centra en la vida y, principalmente, en la obra escrita de este ilustre extremeño nacido en Alconchel (Badajoz) en 1888. Aunque como ya se ha dicho el artículo se centra en su obra, lo cierto es que al menos nos ha aportado el nombre de uno de los cientos de extremeños que formaron parte de esa migración forzosa.

En 2006 salía a la luz el libro de *Rubén Landa Vaz: Un pedagogo extremeño de la institución libre de enseñanza en México*, de Modesto Miguel Rangel Mayoral.⁸ Centrado en el estudio de la vida y obra de este educador natural de Badajoz y nacido en 1890.

En 2007, José Ignacio Rodríguez publicaba “José Sosa Hormigo o el tenue latido del exilio extremeño en México”⁹, un interesante artículo centrado en la vida y acciones de dicho extremeño, pero que también nos da unas necesarias pinceladas acerca del contexto del exilio nacional y las instituciones de ayuda a los refugiados que tuvieron una especial relevancia para los exiliados en México.

⁵ Barcelona, Argos Vergara 1978.

⁶ Barcelona, Belacqua 2005.

⁷ *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, nº42, 2004, pp. 157-172.

⁸ *Editora regional de Extremadura*.

⁹ *Revista de estudios extremeños*, vol 63, nº3, 2007, pp. 1201-1224.

En 2007 también salía a la luz un importante artículo que se adentra en las cuestiones del exilio y la deportación extremeña. Nos referimos al estudio de Antonio López y José Ramón González. En él se nos dan unas breves pinceladas sobre la guerra civil, el exilio y la posterior deportación, siendo interesante el aporte de cinco extremeños que, posteriormente, aparecerán referidos, y su camino al exilio.¹⁰

Victoria M^a Sueiro publicaba en el 2010 “Notas históricas y perfiles biográficos de tres extremeños exiliados en Cuba: Los hermanos José y María de la Gloria Alvarez-Santullano Tejerina y Florencio Villa Landa.”¹¹ En este artículo la autora hace un recorrido por las vidas de estos tres extremeños que se vieron forzados a marchar a Iberoamérica.

En el 2010, José Rodríguez Hermosell publicaba “Los escritores del exilio extremeño, en singular.”¹² Artículo centrado en el estudio de la literatura derivada de dichos personajes, pero con un trasfondo interesante para el análisis general del devenir del exilio extremeño. En el mismo artículo también estudia la figura de Carmen Viqueira Landa, hermana del anterior citado, igualmente nacida en Badajoz en 1923 y exiliada al término del conflicto bélico en Francia, posteriormente en Reino Unido y, por último, en México, dónde definitivamente se asentó.

En el artículo también habla de Arturo Barea Ogazón, nacido en Badajoz en 1897, aunque al poco tiempo se marchó a Madrid. Una figura de especial peso, cuya biografía ha sido publicada en numerosos formatos y ediciones. En el mismo estudio aparece la figura de Luis de Oteyza, natural de Zafra nacido en 1883. Este extremeño erudito de las ciencias abandonó España con la dictadura primorriverista, en 1925, para regresar en 1931.

José Rodríguez Hermosell nos habla asimismo de Agustín Mateos Muñoz, natural de Malpartida de Plasencia y erudito de las letras que también se vio obligado a migrar forzosamente a México, dónde fallecería en 1997. José Álvarez-Santullano, ya citado, y Antonio Otero Seco, son otros de los extremeños citados en el artículo, así como Emilio Criado Romero y Juan Sánchez Miguel.

En ese mismo año, este autor sacaba a la luz otro artículo: “Las letras del exilio extremeño: un repertorio bibliográfico de autores”¹³ dónde también se

¹⁰ “Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: el tránsito de la Guerra Civil española a la segunda Guerra Mundial.” *Revista de Estudios Extremeños*, nº III, 2007. pp. 1225-1249.

¹¹ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 179-200.

¹² *Alborayque: Revista de la biblioteca de extremadura*, nº 4, 2010, pp. 11-50.

¹³ *Revista de estudios extremeños*, nº 1, 2010, pp. 493-534.

nos proporciona la batería de nombres de varios extremeños exiliados y las obras que los mismos publicaron.

Sin duda, los artículos que nos ofrece el investigador José Ignacio Rodríguez Hermosell son una importante aportación que nos ha permitido dar nombre a varios extremeños, de esos cientos que tuvieron que abandonar su tierra. Además, nos ofrece una batería narrativa de las vivencias y las biografías de cada uno de ellos, aspecto sumamente importante para nuestro estudio..

Juan Manuel García Rol publicaría en la misma revista “Acercamiento a la figura de Fernando Valera Aparicio: Humanista y republicano”,¹⁴ un erudito de las letras nacido en Madroñera en 1899. Es ésta la historia de un importante político que ocupó numerosos cargos de especial relevancia y que consiguió la presidencia del último gobierno de la II República española manteniendo sus ideales hasta su último aliento.

Felipe Cabezas, en el 2010, publicaba “El exilio extremeño: apuntes para una historia.”¹⁵ Se trata del primer artículo y obra que se dedica de manera general y exclusiva al análisis del suceso que nos interesa. Un artículo de una extensión considerable que analiza de manera somera el exilio a través de una serie de personajes que vivieron esta odisea, así como realiza una serie de comparaciones entre las diferentes comunidades que contribuyeron con una sangría poblacional al éxodo de 1939. El primer estudio centrado en el análisis del número de extremeños que partió al exilio, de los destinos a los que se vieron obligados a huir, o de aquéllos que corrieron peor suerte y acabaron confinados en centros de concentración franceses, nazis o stalinistas. Igualmente, aporta un número considerable de nombres de paisanos, lo que sin duda convierte a este artículo en una importante fuente sobre la que asentar el comienzo de nuestro trabajo de investigación.

En el mismo año Felipe Cabezas publicaría “Rumbo a la Española: el efímero exilio del extremeño Romero Solano en República Dominicana.”¹⁶ Estudio en el que hace un recorrido biográfico sobre la persona de Luis Romero Solano, nacido en 1908 en Alcántara (Cáceres).

En el año 2010 salía a la luz la obra titulada: “Presencia de científicos extremeños en el exilio de 1939.”¹⁷ de mano de José Miguel Cobos, autor anteriormente citado. En este estudio el autor hace un recorrido por la biografía de dife-

¹⁴ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 81-125.

¹⁵ *Revista de estudios extremeños*, vol.66, nº 1, 2010. pp. 309-376.

¹⁶ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 201-224

¹⁷ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 4, 2010. pp. 51-74.

rentes científicos extremeños hablando de su formación, el desarrollo de sus vidas y el momento de su exilio. Es el caso de Pedro Carrasco Garrorena, nacido en 1883 y fallecido en su exilio en México en 1966, o Mariano Doporto Marchol, nacido en Cáceres el 18 de Enero de 1902.

Felipe Traseira publicaba en 2010 “República, guerra y exilio de Juan Siméon-Vidarte”.¹⁸ Nacido en 1902 en Llerena estudió derecho en Madrid a la par que comenzó a militar en las Juventudes Socialistas y en el PSOE. Llegó a ocupar el cargo de Ministro Plenipotenciario y Cónsul General de España en Tánger, pero el transcurso de la Guerra le obligó a abandonar África y a exiliarse a Nueva York y, por último, a México.

Florentino Rodríguez, en 2010, publicaba: “Agustín Mateos Muñoz (1908-1997): un transferrado extremeño del exilio republicano en México”,¹⁹ nacido en 1908 en Malpartida de Plasencia.

Otro extremeño, Manuel Pecellín, publicaba en 2011 en una obra colectiva el trabajo titulado “Antonio Otero Seco, masón extremeño muerto en el exilio,”²⁰ pacense natural de Cabeza del Buey. Un artículo que se centra en la vida y obra de este trasterrado extremeño, narrándonos su experiencia de vida y su participación en la Guerra colaborando con diferentes periódicos izquierdistas.

M^a Gema Flores, en el 2014 concluía su tesis doctoral sobre: “Lorenzo Alcaraz segura: otro personaje del exilio republicano” que aunque se trata un estudio más bien general sobre la aportación extremeña a la pedagogía, lo cierto es que está enmarcado en torno a la figura de Lorenzo Alcaraz, erudito extremeño, aportando importantes datos sobre su vida y obra.

Como se ha podido observar, la mayor parte de las publicaciones existentes sobre el tema que nos concierne se centran en la investigación de biografías concretas de ciertos extremeños que pusieron rumbo al exilio. Sin embargo, apenas se analiza el exilio político extremeño en líneas generales, lo que impide generar un balance que permita ver las dimensiones del proceso, las estadísticas, los momentos de mayor flujo migratorio, los destinos predilectos, etc. Igualmente, la información escrita apenas nos permite entrever cuál fue el número de exiliados extremeños que terminaron confinados en campos de concentración europeos y cuántos decidieron poner rumbo a las Américas.

¹⁸ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 4, 2010, pp. 125-151.

¹⁹ *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 4, 2010, pp. 151-178.

²⁰ En Coord FERRER B., JOSÉ ANTONIO; *La masonería española: represión y exilios*. Vol 1, 2011. pp. 753-766. También puede leerse su artículo en el *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, Tomo 20, 2012, pp. 160-176.

2. EL PREÁMBULO DEL EXILIO: GUERRA Y CONTEXTO INTERNACIONAL

Los encorsetados valores tradicionalistas que imperaban en la España de los años treinta iban a sufrir importantes modificaciones que se hicieron latentes con la llegada del 14 de Abril de 1931 y la instauración de un régimen republicano. La recién nacida República española traía consigo un programa de reformas que aspiraban a cambiar significativamente el sistema político y socioeconómico. Una serie de cambios que atentaban directamente contra los privilegios de una oligarquía fuertemente arraigada, y contra una mentalidad abiertamente reaccionaria que terminaría abocando al fracaso la praxis reformista.

Con el alzamiento de la bandera tricolor en la localidad de Éibar (Guipuzcoa), en la mañana del 14 de abril y la proclamación del Gobierno Provisional, se declaró oficialmente el nuevo régimen en un contexto internacional demasiado hostil, conocido como período de entreguerras, que trajo consigo el ascenso de los fascismos europeos y coincidió con la grave crisis económica producida tras el Crack de 1929.

Un contexto que facilitó el desarrollo del radicalismo: el terror hacia el comunismo y la revolución por un lado con el auge de los nacionalismos fascistas, y por otro, el rechazo absoluto a los planteamientos moderados, a las democracias burguesas y al nuevo ascenso fascista por parte de un proletariado deseoso de una revolución que diera al traste con un sistema que lo oprimía. Y en este contexto España no tardó en sumarse con una creciente polarización en su vida política, con el nacimiento de dos bloques antagónicos que muchos han denominado como “las dos Españas”: la izquierda que los conservadores tildaron de roja y revolucionaria, y la derecha que sus opositores tildaron de fascista.

Con el fallido intento de golpe de Estado y la falsa creencia de los sublevados de que la acción sería rápida y eficiente, comenzaba en España uno de los capítulos más tristes de su historia. El fracaso de sublevación partía inevitablemente la geografía nacional en dos partes físicas que, a su vez, escondían dos partes in-

materiales motivadas por la ideología. Las fuerzas sublevadas obtenían su fuente de poder de los antiguos feudos tradicionalistas como Castilla y León, Álava, Galicia, Cáceres, Zaragoza etc., (territorios a los que posteriormente se unirían Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz y Oviedo) y del Marruecos español, de dónde procedería ese gran capital humano bélico que ayudó a los sublevados a obtener la victoria. Los fieles a la República mantuvieron el poder en las zonas más industrializadas como el País Vasco y Cataluña, así como en Castilla la Mancha y Andalucía.

A pesar del apoyo militar de las tropas de Marruecos, lo cierto es que a nivel peninsular no se produjo un apoyo total de los militares al golpe. Éstos obtuvieron el apoyo incondicional de la marina y de la mayor parte de los oficiales, mientras que la República contó con el apoyo de la aviación y con el control de los pilares económicos e industriales del país. La situación parecía poner en desventaja a los sublevados que se habían levantado en armas contra un régimen legal y reconocido a nivel internacional. Sin embargo, los dirigentes republicanos no supieron reaccionar a tiempo para frenar el avance, lo que dio el tiempo necesario, entre titubeo y titubeo, para que Franco consiguiera dar una imagen de República débil y escorada a la izquierda, un argumento perfecto que le granjearía el apoyo de los fascismos europeos: Italia y Alemania y de los llamados países neutrales, como Francia y Reino Unido que con su omisión permitieron el triunfo del franquismo por miedo al avance del comunismo.

En la Junta de Defensa Nacional, unidad bajo la que se agruparon todos aquellos oficiales y militares afines a la sublevación bajo el mando de Miguel Cabanellas, destacarían las figuras de Emilio Mola, Sanjurjo y Francisco Franco. Éste último trabajaría a las espaldas de la propia Junta, tejiendo una red internacional de contactos que le harían asentarse como cabeza visible de la sublevación y estandarte de la lucha contra la República “bolchevique”.

El 5 de agosto de 1936 una tropa de unos veinte mil soldados africanos arribó en las costas andaluzas, mientras que Mola hacía lo propio con diez mil requetés y varios miles de falangistas, en los territorios de Navarra y Castilla, con un avance hacia Somosierra y Guadarrama con la finalidad de llegar a Madrid.²¹

De forma paralela, los afines a la República y los detractores del fascismo conformaron milicias que recibieron instrucciones básicas en el manejo de las armas para proceder, en los primeros compases de la guerra, a los enfrentamientos aislados que se fueron produciendo en los alrededores de Madrid.

²¹ Jackson, Gabriel: *República y Guerra Civil*. Barcelona, Crítica 1976, pp. 238.

En Cataluña las fuerzas anarquistas serían las más numerosas apoyadas por los militantes del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), de la Esquerra Republicana y de los Partidos Socialista y Comunista (PSUC), también organizados en torno a milicias de diferentes tamaños que marcharían prestos a la conquista de Zaragoza. Pero fue en Andalucía y Extremadura dónde se produjeron las luchas más destacadas en los primeros meses de la guerra. En el caso que nos ocupa, Extremadura, a nivel territorial se produjo esa escisión que se podía observar a nivel nacional; la ruptura del territorio en dos partes: por un lado Cáceres, en la que la sublevación se realizó de una manera más o menos rápida y sin muchos contratiempos y por otro lado Badajoz, que continuaba adpta a la República salvo contadas excepciones.

Según explica Julián Chaves, se eligió la ruta de Extremadura (Mérida-Navalmoral de la Mata-Talavera de la Reina) con destino Madrid por varias razones: por evitar el enfrentamiento directo con las fuerzas del general Miaja, por atravesar menos territorio bajo el poder de la República y por su proximidad a Portugal, dónde el salazarismo impediría la pérdida del flanco izquierdo y porque desde Mérida podrían establecer contacto con Mola a través de la provincia de Cáceres.²² Y a pesar de los intentos de la *Columna Puigdemogolas* de frenar el avance en los Santos de Maimona, los rebeldes consiguieron que la mayor parte de la región quedase bajo su poder a excepción de la comarca de la Serena y la comarca de Villuercas con la denominada “Bolsa de la Serena”. Estas comarcas iban a suponer un quebradero de cabeza para las autoridades rebeldes que veían peligrar el control de Mérida debido a su proximidad geográfica, de ahí que se pusiera en marcha un avance hacia estas comarcas que mermó en demasía al ejército republicano.

Tras el fin de la Guerra civil en 1939 y el consecuente triunfo de Franco, se produjo un exilio masivo que conllevó una diferenciación entre el perpetuado en Europa, con clara predominancia de Francia, y el llevado a cabo por el *Comité Nacional de Ayuda a España*, encabezado por el presidente de las Cortes Diego Martínez Barrios y, posteriormente, por el *Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles* (SERE).

Se trataba de evacuar hacia América a unos miles de dirigentes republicanos y mantener en Francia a los cuadros civiles y militares de la II República, esperando el ansiado regreso a su tierra. Este hecho haría que España fuese un caso particular debido a la instauración de una Dictadura que iba a acarrear una sangría poblacional que no finalizaría hasta la muerte del Caudillo, mientras

²² Chaves, Julián: *La Guerra Civil en Extremadura: Operaciones militares*. Editora Regional de Extremadura, Badajoz 2008. p. 129.

que en el resto de Europa este proceso de migración forzosa se superaba, en líneas generales, con el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

El exilio del período de entreguerras se marcó de la siguiente manera a nivel internacional.

En el caso de Turquía, tras la guerra greco-turca (1919-1922) que trajo consigo consistió la independencia de dicho país con el Movimiento Nacional Turco, se produjo el desplazamiento forzoso de 1.250.000 griegos asentados en la Tracia occidental y unos 500.000 turcos. A esto se sumó la masiva deportación de armenios, forzosamente desplazados desde Armenia y Anatolia a Siria.

Con el final de la Gran Guerra la situación de la Rusia zarista se vio sometida a fuertes tensiones sociales que provocaron la caída del absolutismo. El objetivo de la lucha por la revolución llevaría consigo el estallido de la guerra civil rusa (1917-1922) que supondría el enfrentamiento entre blancos y rojos. La victoria de los bolcheviques llevaría consigo la denominada emigración blanca, que hace referencia a los emigrantes rusos, opositores del sector triunfante, quienes se vieron forzados a abandonar su país. Muchos de estos emigrantes huyeron hacia Turquía y a los países eslavos de la Europa del Este. Esta oleada migratoria se corresponde con unos dos millones de personas, a los que habrían de sumarse los exiliados forzados por el gobierno ruso.

La existencia de la Unión Soviética estuvo salpicada de movimientos de poblaciones durante sus inicios. Esta movilidad sería destacable durante el período estalinista con las denominadas deportaciones, que alcanzarían una especial intensidad en la década de los años treinta. Estas deportaciones, un ejemplo de lo que se puede denominar exilio interno, se vieron fraguadas por las ansias de poder y expansión territorial, así como medio de purga de aquellos elementos que se considerasen sospechosos de oposición, como fue el caso de los kulaks, aquellos campesinos que se opusieron a las colectivizaciones forzadas. Inicialmente, estas familias de kulaks eran deportadas a zonas remotas para «asentamiento especial», sin control ni planificación. Pero más tarde los problemas de deskulakización y planificación de los asentamientos de exiliados fueron manejados por una comisión especial. Este flujo constante de capital humano derivó en la creación de una serie de asentamientos donde pudieran instalarse y trabajar, aunque sin opción a elegir, siendo utilizados como mano de obra que jugaría un papel primordial en las tareas colonizadoras.

El exilio de los opositores al régimen fascista de Mussolini llegó a los 40.000, dispersados por el continente europeo, así como al otro lado del charco con especial mención de Argentina. Otros muchos sufrieron el desplazamiento

interno mediante el confinamiento en pequeñas islas del mar Mediterráneo o en aldeas del sur de Italia.

Con la llegada de Hitler al poder en 1933, muchos dirigentes, en especial los partidos obreros y los sindicatos, decidieron abandonar Alemania por seguridad. El exilio externo puede ser dividido en dos partes según el análisis de Friedman German: *Casi todos los exiliados de la “primera hora” desarrollaban actividades políticas, artísticas o intelectuales, se habían expresado contra los nazis antes de su subida al poder y militaban activamente en los partidos más férreamente opositores al nuevo gobierno. Los refugiados de la “segunda oleada” escaparon de las medidas y prescripciones de carácter “racial”, entre las que se destacaron las llamadas “leyes de Núremberg” de 1935. El punto más alto de la emigración de esta segunda etapa se alcanzó luego de la “noche de los cristales” (Kristallnacht) del 9 noviembre de 1938.*²³ En esta misma línea de emigración política, los más castigados serían los judíos. Cerca de 350.000 tuvieron que abandonar Alemania durante el periodo nazi.

La división de la oleada se fraguó entre Inglaterra y Estados Unidos. A su vez, pocos de los exiliados por motivos raciales emprendieron una lucha en el exilio, como los emigrantes por motivos políticos. Porque integraban núcleos familiares que necesitaban urgentemente rehacer su vida tras la imposibilidad de subsistir con la pérdida de las condiciones económicas, políticas y sociales. A diferencia de los exiliados políticos, muy pocos exiliados raciales volvieron a Alemania tras 1945. Por otro lado, en Alemania también hallamos el exilio interno, refiriéndonos a las deportaciones a campos de concentración de todos aquellos elementos que mermasen la pureza de la raza: judíos, negros y gitanos principalmente, así como todos aquellos que eran opositores políticos. Se calcula que cerca de medio millón de personas se exiliaron en estos años.²⁴

En conclusión, en el periodo de entreguerras europeo tuvo lugar una redistribución poblacional debido a las migraciones forzosas a consecuencia de la rivalidad en política económica, la exacerbación del nacionalismo, la Gran Guerra y su reparto territorial, así como el Crack de 1929 y el nacimiento de las ideologías dominantes del siglo XX: fascismo, nazismo y estalinismo. Y España no escapó a esta dinámica general, sufriendo una sangría poblacional que tuvo su máximo apogeo a inicios de 1939 y que no concluyó hasta la muerte de Franco.

²³ Germán Claus, Friedman: “Alemanes antizanis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial” *Revista escuela de historia* (Versión online) Nº 5, 2006.

²⁴ GERMAN, CL.F., op. Cit., p. 2.

3. EL EXILIO EUROPEO

*Enterradme en España cuando muera (¡por caridad, hermanos, en mi España!),
si herido de su amor, en tierra extraña, desangrando en suspiros me muriera.*

Alfonso Vidal y Planas

3.1. Francia, tierra histórica del exilio

El exilio producido tras la victoria del bando rebelde, a pesar de ser el más destacado de la historia de España, lo cierto es que no será algo nuevo, ya que la migración forzosa ha sido uno de los aspectos más veces reproducido. Ya en el siglo XIX, concretamente durante el periodo que duró la Guerra de la Independencia (1808-1814), el enfrentamiento bélico contra el imperialismo francés iba a saldarse con las primeras oleadas de migración forzosa y, como ocurriría en el éxodo de 1939, Francia aparecería como destino predilecto. Desde miembros de la Casa Real hasta desertores del ejército y de las guerrillas que luchaban con los franceses, pasando por familias de toda composición social e ideológica que simplemente huían de las miserias que acarrearaba la guerra, una cifra que se baraja entre los 65.000 y los 100.000 exiliados.²⁵

Al igual que pasaría en 1939, el gobierno francés dio la connotación de refugiados a muchos de los exiliados asilados en su terreno. Muchos de ellos se integraron y fueron acogidos sin rechazo excepto los prisioneros de guerra, que serían utilizados en las campañas bélicas francesas. Sería la firma del tratado de *Valençay* la que pusiera fin a la guerra de la independencia y permitiese el retorno de muchos de los expatriados, concretamente de los refugiados, deportados y

²⁵ Soldevilla, Consuelo: *El exilio español (1808-1975)* Madrid, Arco Libros S.L. 2001, p. 17

prisioneros.²⁶ Pero diferente sería la situación de los denominados “afrancesados”, aquéllos que apoyaban a José I y las ideas propias del Despotismo ilustrado, que fueron considerados como traidores a la patria y al régimen que se instauraba de nuevo, la monarquía borbónica con Fernando VII. Un exilio que también lo compondrían eruditos de diferentes ramas, al igual que ocurrió con el exilio de la Guerra Civil española.

Al igual que en 1939 serían otros los que pusiesen rumbo a tierras iberoamericanas, aunque en menor medida por la propia lejanía geográfica y también debido a la inestable situación que se vivía fruto de las guerras independentistas en los territorios que continuaban bajo dominio de la corona española. El mayor número de exiliados llegaría a territorio francés, lo que a la larga se convertiría en una carga para el gobierno galo que comenzó con un paquete de medidas que contenía desde la presión para la repatriación hasta la reducción de los gastos en los refugiados, y el confinamiento de estos últimos en diversos campos de concentración.

En 1823, con el crepúsculo del gobierno liberal y la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, comenzó la segunda ola migratoria española. Unas 20.000 personas abandonan el territorio español.²⁷ La mayor parte de estos exiliados acabaron en esos campos de concentración en los que anteriormente estuvieron internos los afrancesados, prófugos y prisioneros de la Guerra de la Independencia. E igual destino correrían los refugiados políticos de la II República española ciento dieciséis años más tarde.

Sería en Francia dónde naciese la Junta de Bayona destinada a organizar un movimiento político-social que diera al traste con el absolutismo monárquico español. Como fue en Francia dónde tras el estallido de la Guerra Civil se asentase el gobierno republicano en su exilio y se organizaron distintas agrupaciones políticas y la lucha de partidos y sindicatos que tenían como fin la destrucción del franquismo.

En 1833, con la muerte del rey absoluto, se abría en España un periodo de inestabilidad política que acarrearía nuevos enfrentamientos bélicos, destacando las denominadas Guerras Carlistas. Un enfrentamiento político y militar que se dio entre las facciones carlistas que reclamaban el trono real para Carlos, hermano de Fernando, y entre los que apoyaban a Isabel, hija del rey fallecido; Estas guerras traerían consigo nuevas oleadas migratorias de simpatizantes del carlismo; unos 25.000.²⁸

²⁶ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 19

²⁷ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 24

²⁸ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 33

La inestabilidad política, el flujo migratorio y la llegada de indultos serán una constante en los años venideros, hasta que en 1873, tras el triunfo de la I República española y el regreso del aspirante carlista a España comienza la tercera y última guerra, produciéndose esa última oleada migratoria, con un indulto que llegará en los años de 1876 y 1877.

El exilio político continuaría en los años venideros, aunque en menor medida fruto de la mayor estabilidad política con el bipartidismo turnista entre liberales y conservadores. Tras el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera se volverá a producir una oleada migratoria a Francia que regresará con el inicio de la II República. Sin embargo, este regreso era efímero, pues la creciente polarización política que se vivirán en los años de la joven república, traerán consigo una fuerte oleada de migración forzosa.

3.2. El exilio francés republicano

*El destierro político produce un a modo de traumatismo material y moral, de cuerpo y espíritu. Al fin y al cabo no deja de ser empujar a las personas y, quieran o no, lanzarlas de su país y de su medio, desarraigándolas en todos los aspectos.*²⁹

Ramón. L. Barrantes

En el caso del exilio europeo, Francia aparece como el destino predilecto por la propia cercanía geográfica. Tras el fin de la contienda medio millón de españoles pusieron rumbo al país fronterizo para huir de la represión de la España franquista. Con la línea que sigue el avance se irá produciendo un flujo migratorio constante que no sería interrumpido durante todos los meses de la contienda bélica: “El avance de las tropas franquistas por la zona norte de España originaría la primera oleada migratoria hacia Francia, mientras que la más numerosa se produciría ya en el año de 1939 con la caída de Cataluña y del frente de Aragón.” tal y como nos cuenta Consuelo Soldevilla.³⁰ En esta primera salida forzosa de capital humano se marcharían unas cinco mil personas en palabras de la autora antes de la conquista de Irún el 4 de septiembre.

Diez días después caería San Sebastián, produciéndose otra ola migratoria que llevaría a 11.339 personas a cruzar la frontera,³¹ “lo que llevó al gobierno vasco a acordar la evacuación de Bilbao y a iniciar los servicios de transporte a

²⁹ López, B., Ramón: *Mi exilio*, Madrid, G. del toro 1974. p. 171.

³⁰ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 39

³¹ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 42.

Santander para dar salida no sólo a la población civil, sino también a los distintos departamentos de gobierno.”³² En total, entre unos 125.000 y 150.000 refugiados procedentes de Cantabria, País Vasco y Asturias, llegarán a las costas francesas ante el desconcierto de las autoridades gubernamentales. En un principio, estas autoridades, abogarían por la ayuda a todos los españoles exiliados, pero que con el paso del tiempo y el mayor número que iba llegando, optarían por la repatriación y por prohibir el paso de más de ellos. Entre 1936 y julio de 1938 se producirán dos repatriaciones: “Una parte entrará por Hendaya a la zona franquista, y otra por Cataluña a la zona republicana.”³³

La realidad fue que el gobierno francés hacinó en campos de concentración a los miles de refugiados que llegaban. La inoperancia del SERE, incapaz de auxiliar a la gran masa de exilidos, que se contaba por decenas de miles en los campos de concentración, hizo que el gobierno republicano alentara a regresar a España a todas aquellas personas cuya vida no corriese peligro. A esto se unía la posición del gobierno francés, que pretendía la repatriación de los refugiados o su empleo en trabajos que generasen algún tipo de beneficio. De ahí que con el advenimiento de la II Guerra Mundial se apoyara el asentamiento de refugiados españoles en el régimen de Vichy.

Los territorios de la república francesa habían sido, desde los inicios de la contienda bélica, el espacio predilecto para el asentamiento de cientos de republicanos y personal de izquierdas de diversas tendencias. Hasta finales de 1938 Francia había acogido a todos los exiliados que llegaban del territorio español gracias a las políticas del Frente Popular francés liderado por Leon Blum. Sin embargo, la situación internacional y ese miedo a las hordas marxistas, llevó al poder a la tendencia centro-derecha encabezada por Édouard Daladier, el cual haría un cierre de fronteras que impediría la entrada de más refugiados. Según manifiesta Alicia Alted, el nuevo ejecutivo pretendía constituir una zona fronteriza, pero en territorio español, para instalar un campo de refugiados donde pudieran permanecer los exiliados españoles gracias a las ayudas cedidas por Inglaterra y Francia.³⁴

Ya a principios de 1939, tras meses de bloqueo fronterizo, Francia acuerda abrir su paso a finales de enero, concretamente del 27 al 28 según aclara Alicia Alted, con la finalidad de dar asilo a las personas más dependientes o desfavorecidas. En los días posteriores se daría esa gran salida que convertirán la frontera francesa

³² *Ibidem*.

³³ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 45.

³⁴ Alted Alicia: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar 2005, p. 65.

en un verdadero río humano. Un río humano que pilló en el banquillo al ejecutivo francés, que no supo reaccionar ni encaminar el éxodo que se estaba produciendo. Deficiencias en políticas que se mostraron tanto en esa inexistente ayuda sanitaria a los refugiados como en las escasas reservas de comida que se tenían para evitar la desnutrición de los más pequeños y de aquellas personas que llevaban tras de sí tres largos años de penurias y miserias. Pero no sólo no se alimentó y ayudó, sino que se desarmó a todos los soldados y se requisaron los pocos bienes que con ellos traían, así como se desarticulaban diferentes cédulas izquierdistas.³⁵

Alicia Alted igualmente nos aclara que en los días posteriores, centenares de supervivientes del ejército republicano, del ejército del Ebro y de la 26ª División de Durruti se concentraron en la frontera, lo que llevó al gobierno francés a abrir definitivamente sus puertas el 5 de febrero.³⁶ Las siguientes semanas la frontera francesa se convirtió en un verdadero río humano, con prácticamente 500.000 personas cruzándola. Comenzaba para los españoles que lograron llegar a territorio francés una verdadera odisea.

Ramón López Barrantes, natural de Montehermoso (Cáceres), entraría en Francia el 5 de febrero gracias a la disponibilidad de un coche marca Peugeot de matrícula extranjera que había conseguido meses antes, y por el pasaporte diplomático que le preparó su familiar Pepe López Rey. Recuerda ese gran éxodo:

“Junto a militares en retirada abundaba y sobrepasaba la población civil, incluso recuerdo de un inválido sin piernas metido en un carricoche que empujaba su mujer... Bajo los árboles, con mantas, lonas, camiones y autos surgían en los alrededores de La Junquera tenderetes en los que se cobijaban grupos enteros de personas y cocinaban y encendían lumbre para defenderse del frío y de la lluvia. Y llegando la noche, el espectáculo encogía el ánimo; Luces, lucecillas, resplandores desperdigados hasta dónde la vista permitía ¡Fantásticos fuegos fatuos! La aglomeración era tal que se convirtió en un embudo humano, al que las autoridades francesas daban paso en la frontera con lentitud e intermitencia.”³⁷

La idílica imagen de la Francia progresista, de la Francia dónde vivía la libertad, la justicia y los derechos humanos, se transformará en un verdadero averno para muchos compatriotas que arrastraban consigo una imagen que el franquismo había conseguido vender a la perfección. La satanización de los re-

³⁵ ALTED.A., op. cit., pp. 66-67.

³⁶ ALTED.A., op. cit., p. 67.

³⁷ LÓPEZ B.R., op. cit., p. 169

publicanos y de los izquierdistas españoles, la creencia de que eran una verdadera lacra incivilizada capaz de contagiar enfermedades desconocidas por esa imagen desaliñada que las penurias de tres años de guerra habían obligado a lucir.

Era tal la imagen negativa que de los españoles refugiados tenían algunos franceses con los que se cruzaron, que Pilar Moret nos cuenta cómo a su padre, Víctor Moret, según cruzó la frontera en ese gran éxodo de comienzos del 39, escuchó como los niños preguntaban: “¿dónde tienen la cola esa gente? ¿Dónde tienen la cola? La propaganda de Franco había sido tan mala... les decían que habían matados a todos los curas, que habían quemado las Iglesias y que eran diablos... Por eso buscaban la cola.”³⁸

Esta oleada y esta imagen tan sumamente negativa era también producto de la propia situación política que vivía Francia. Recordemos que el Frente Popular francés dio sus últimos coletazos en 1938, año en que asciende al poder Daladier instaurando consigo un gobierno conservador y derechista que en noviembre de 1938 sacó a la luz el decreto por el que los españoles pasaban a ser extranjeros indeseables. Curiosa es la reafirmación de Joseph González que podemos leer en los *Últimos deportados españoles de Mauthausen*. En ella Joseph alega que la derecha y su ideario barren fuerte en la sociedad francesa del momento con su rancia ideología basada en la xenofobia, intolerancia y racismo:

“La derecha está empujando fuerte con sus ideas y escribiendo artículos en los que se defiende que “Detrás de los pirineos comienza África” Los españoles son pintados como asesinos de mujeres, violadores de monjas...”³⁹

Lo cierto es que esta concepción sería compartida por el propio Hitler. Debido a la miscelánea cultural y, por ende, sanguínea, que tenía y tiene España, nos consideraba a todos los españoles ciudadanos de segunda clase por esa nula pureza racial que el propugnaba.

Esa categoría de españoles indeseables se plasmaría en el hecho de que Daladier reconocería al “gobierno” de Franco el 27 de febrero de 1938 y un mes después Philip Petáin era reconocido como primer embajador de España en Francia, convirtiéndose en una pieza importante en el posterior desarrollo de negociaciones para la repatriación de todos los refugiados españoles. Como dice Carlos Hernández, a Franco no le interesaba tener un flanco de opositores al

³⁸ Entrevista a Tomás Granados y Pilar Moret 21/4/2015.

³⁹ Hernández, Carlos: *Los últimos deportados españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B 2015, p. 94.

otro lado de los Pirineos, y a Petáin no le interesaba seguir teniendo dentro de su territorio a esos “extranjeros indeseables”. Petáin sería el que negociase con Franco la suavización de las cláusulas sobre los repatriados, un lavado de cara de las palabras, pero no del fondo, para intentar atraer al mayor número de exiliados posibles. La realidad fue muy distinta.

Esta realidad nos la harán ver Tomás Granados y Pilar Moret. Ella, nacida en 1936 y de raíces catalanas se exilió con tan solo nueve años; Tomás, natural de Valencia del Ventoso (Badajoz) y nacido en 1933 consiguió exiliarse en 1950. Ambos en busca de sus padres que habían huido en el gran éxodo de 1939.

Tomás y su hermana se criaron con su madre y su abuela en Valencia del Ventoso. Después de que su padre tuviera que huir con el advenimiento del fin del conflicto, su madre tuvo que marcharse a trabajar como sirvienta a Sevilla, ya que los escondrijos de un pequeño pueblo fueron duros para personas enlazadas con combatientes izquierdistas. Como dice Tomás: “tuvo que marcharse por ser la mujer de un revolucionario, de un rojo... Y las mujeres de los rojos, no podían estar aquí, y los hijos iban listos... Tengo muy malos recuerdos de esos años.”⁴⁰

Su padre Modesto Granados, con la llegada de la columna rebelde que partió de Andalucía estuvo luchando en el frente defendiendo sus ideales hasta que la inclinación de la balanza dio por perdida la guerra. Esta huida hizo que Tomás se considerase huérfano de padre hasta que, cuatro años después del fin de la guerra, recibiese una carta de Francia. Era de su padre Modesto. Por ello decidieron acercarse a la frontera para cruzarla y reunirse con él. Su abuela consiguió vender su casa y, con el dinero obtenido, cogieron el tren en Valencia, hasta Zafra, de Zafra a Madrid, y de Madrid hasta Barcelona. El trayecto no fue propicio para ellos, ya que en Gerona detuvieron el tren y su abuela fue interrogada allí mismo por un par de policías secretas. Uno de ellos se acercó a su abuela:

“¿Ustedes se van a Francia, eh? Y mi abuela, temblando decía: no no, que no... Sí, ustedes van a Francia. Y al final, mi abuela, muy nerviosa por la situación dijo: a Francia no, vamos a ver si encontramos al padre de los niños, y al marido de mi hija.”

Por ello les bajaron en Gerona y les separaron de su familia. Su madre, abuela y hermano fueron llevados a la cárcel de mujeres, y Tomás destinado a una cárcel convencional de hombres. “Estuvimos de cárcel en cárcel hasta que nos mandaron otra vez aquí (a Valencia del Ventoso)... Y no teníamos nada. Lo

⁴⁰ Entrevista a Tomás Granados el 21 de abril de 2015.

habíamos vendido todo...Y yo aún me pregunto porqué: Escribí una carta certificada a las cárceles y nunca me lo han dicho, ni el Estado ni nadie... Que entonces yo tenía 15 años ¿Meter un niño de 15 años en la cárcel usted cree que eso es humano? Eso es propio del franquismo ¿eh?”

Fue retenido en la cárcel modelo de Barcelona con muchos de los presos declarados como subversivos, dónde estaban totalmente incomunicados y no sabían ni cuando era de noche ni de día. Posteriormente pasó por Disería, en Madrid; después en Mérida dos días y, por último, en la cárcel de Badajoz con su madre y abuela, mientras su hermano se quedó en un convento por ser pequeño y no poder entrar en la cárcel. Refiriéndose a la cárcel de Badajoz, Tomás añadía lo siguiente:

“La cárcel más inhumana y más marrana que conocí yo. Me acuerdo cuando llegué, entré por la tarde y era la hora de cenar, y me dice uno: ¡Tienes que tener plato, que si no tienes plato no cenas! Y otro me dijo: allí tienes un cesto con platos. Y sí, todos oxidados, sucios... Había uno oxidado, pero estaba limpio, y me dije: éste lo podré limpiar con tierra y servirá.”

Unos meses después se instalaron en Zafra, en la casa de una hermana de su abuela, aunque Tomás prefirió volverse a Valencia, dónde recuperó su anterior trabajo. Allí estuvo hasta que un año después se marcharon a Barcelona de nuevo, al barrio de los Huertos de Sarriá, que era una barriada de chabolas, dónde estuvieron trabajando hasta que pudieron conocer a un enlace de fiar que les ayudó a hacerse pasaportes falsos para cruzar la frontera. Lograron exiliarse en 1950.

Una vez en Francia consiguieron localizar a su padre y, poco después, encontraron trabajo para poder salir adelante. Sin embargo, Tomás Granados nos cuenta que eran extranjeros y, que por ello, no tenían oportunidad en todos los lugares ni oficios. Trabajó junto a su padre cortando leña a mano en los bosques con una tarjeta para trabajar y un permiso de residencia hasta que obtuvieron la condición de refugiados, que fue cuando mejoraron un poco más sus condiciones. En otro de los trabajos que desempeñó, Tomás conocería al hermano de Pilar, entablando con él una amistad que le acercó a los padres de Pilar. Este acercamiento a Victor Moret supuso un punto de inflexión en la ideología de Tomás, ya que conoció de cerca el anarcosindicalismo de la CNT.

Posteriormente, cansado de trabajar continuamente en lo mismo, pidió ayuda a la familia de Pilar. Gracias a la mediación de la madre de Pilar, que conocía a una señora que era secretaria de la mano de obra extranjera, Tomás

pudo acceder a un test para poder entrar en una escuela de adultos y aprender el oficio de yesero.

Otro de nuestros exiliados en Francia sería Ramón López Barrantes nacido en la localidad de Montehermoso, provincia de Cáceres, el 12 de Diciembre de 1897. Descendiente de una familia humilde, sobrevivían con los escasos ingresos que producía el trabajo de su padre, que era notario del pueblo. A pesar de su afán por el estudio y la lectura, él mismo aclaró: “La mayor de las inquietudes a que vengo refiriéndome me las proporcionó el campo, el inmenso y sufrido campo extremeño (...) En un pueblo que se decía agrícola, que sin industria ni comercio no podía sino serlo, se daba la paradoja de tierras sin hombres y hombres sin tierra.”⁴¹

Serían esas desigualdades, la miseria, la injusticia, el acaparamiento por parte de una oligarquía terrateniente de cuantos recursos se disponía en la zona, en detrimento del proletario rural, las que abrirían los ojos a Ramón : “(...) Un conjunto de factores negativos condenaba a miles de personas a malvivir sin afanes ni esperanzas ni, con su sacrificio, hacer felices del todo a los que servían.”⁴²

Fue en 1921 cuando consiguió aprobar las oposiciones, obteniendo la plaza de abogado del Estado y siendo derivado a la Delegación de Hacienda de Cáceres. Dos años después sería destinado a Salamanca y en 1927 a Madrid dónde fue trasladado a la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, consiguiendo después el puesto de secretario general por propia decisión de Manuel Azaña. Meses después ingresaría en el partido político de Izquierda Republicana, al igual que obtenía el cargo de Consejero del Banco de Crédito Industrial, puesto que abandonaría junto con turismo, cuando Azaña abandonó el poder a finales de 1933.

Tras las elecciones del Frente Popular, Ramón ocupó el puesto de Gobernador del Banco Exterior de España, para una vez iniciada la contienda bélica encargarse de la subsecretaría y la secretaría del presidente. Sería en Barcelona dónde se instalase como último destino antes de exiliarse. Allí, en el edificio de plaza de Cataluña se reconstruirían los servicios centrales del Banco Exterior de España. Allí y en el Castillo de Figueras, dónde se instalaría el gobierno republicano, pasaría Ramón sus últimos meses en España. El 5 de Febrero de 1939 abandonaba definitivamente el país.

Por su lado, Ramón López fue ajeno a todas las desgracias que acarrearón las compañías de trabajadores extranjeros y el imaginario concentracionario europeo. Tras su entrada en Francia, acompañado de su mujer y de su hijo, se instalaría en el hotel Montmartre, dónde pagarían 250 francos al mes; “compramos

⁴¹ LÓPEZ, B.R., op. cit., p. 90

⁴² LÓPEZ, B.R., op. cit., p. 91

un infiernillo de petróleo, una sartén, cuatro platos, un puchero, tenedores, cucharas, cuchillos... y a luchar a pulso. Menos restricciones imposible. Con presupuesto diario que no rebasase los 20 francos y alimentándonos discretamente.”⁴³

Con el inicio de la guerra civil Azaña fue sustituido por un nuevo presidente, en este caso José Giral, al que Ramón dice conocer desde la infancia. Lo cierto es que nos aporta un dato curioso en su biografía, el hallazgo de una extremeña exiliada. Y es que José Giral se casaría con María Luisa González de la Calle, natural de Naval Moral de la Mata.⁴⁴

En el exilio francés también hallamos a Antonio Otero Seco, nacido en 1905 en Cabeza del Buey (Badajoz). Erudito de las letras y crítico literario que enseñó en la Universidad de Renné (Francia) desde su exilio en 1947 hasta su fallecimiento en 1970. Estudiaría bachillerato en Badajoz para, posteriormente, trasladarse a Sevilla, dónde continuaría sus estudios relacionados con las letras. Esta vocación le llevó a publicar artículos en varios periódicos como el Correo Extremeño, el Heraldo de Madrid o la Libertad, actividad que continuaría y aumentaría durante su exilio en Francia.

Durante el conflicto bélico Antonio Otero se instala en Madrid, dónde su espíritu combativo y luchador se filtra a través de sus letras, publicando en periódicos con tendencias de reconocida ideología izquierdistas como Mundo Obrero, Frente Rojo, etc. Finalizada la guerra Otero es condenado a muerte aunque consigue salir en libertad en 1941, momento en que ven la luz sus obras con pseudónimos. Finalmente consigue exiliarse a Francia y, a modo de anécdota, parece ser que lo hizo disfrazado de cura.⁴⁵

El exilio produjo la desestructuración de miles de familias. En un altísimo porcentaje fueron los hombres los que se vieron obligados a exiliarse conocedores de las posibles consecuencias que podía acarrear quedarse en España, aunque de sobra conocido es que fueron muchas las mujeres que también se marcharon, y muchas también las que se vieron obligadas a quedarse.

La desestructuración familiar se hizo plausible en esos núcleos familiares huérfanos de padre, como el caso de la familia de Joaquín Montero Sierra⁴⁶

⁴³ LÓPEZ B., R., op. cit., p. 178.

⁴⁴ LÓPEZ, B. R., op. cit., p. 60.

⁴⁵ Pecellín, Manuel: “Antonio Otero Seco, masón extremeño muerto en el exilio”. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, Tomo 20, 202, p. 163.

⁴⁶ Su familia, que apenas tuvo conocimiento de su persona, se enteró muchos años después de que Joaquín falleció en Francia en 1970 con 65 años y de una grave enfermedad. Tan solo tuvieron noticias en el momento de que uno de sus hijos contrajo matrimonio, cuando les envió una carta dándole su enhorabuena, disculpándose por su ausencia, y asegurando que no volvería a España hasta que Franco hubiese desaparecido.

(ANEXO 1). Nació en Medellín en 1904 y de muy pequeño se marchó a Mérida, dónde pasaría su infancia y parte de su adolescencia. Con el inicio de la guerra y militando en la UGT, luchó activamente contra el fascismo hasta que el declive de la balanza en favor del bando sublevado haría que optase por exiliarse a Francia en torno a 1937. Se marchó dejando aquí a su familia, a sus dos hijos pequeños y a su esposa. Fue de esos miles de “trasterrados” que nunca regresaron, rehaciendo su vida en la ciudad de Marsella.

La familia que dejó aquí, esposa y dos hijos, hubo de coger un tren y marcharse a Ciudad Real dónde intentaría comenzar una nueva vida. La extrema dificultad de las circunstancias hizo que los niños se vieran obligados a emplearse en cuanto sus facultades se lo permitiesen para poder ayudar y colaborar en casa junto a su madre. El destino quiso que terminasen trabajando en un cuartel de la Guardia Civil, ese mismo cuerpo que se había convertido en la mano derecha del franquismo en las pequeñas localidades.

Joaquín Montero se fue acompañado de su cuñado. Desconocemos su nombre y tan solo podemos aportar sus apellidos, Plata Mora (ANEXO 2). También era natural de Mérida, Extremadura. Sería la esposa de Joaquín, Antonia Plata Mora, la que moviese los papeles instando a obtener una serie de información sobre su marido. Así lo hace constar el siguiente documento:

“Muy sres. Mios:

Por conducto de L`HOTEL DE VILLE, de Medellín, me ha sido entregado el escrito que les han dirigido solicitándoles una certificación de defunción de mi esposo Joaquín Montero Sierra, con el fin de proceder a la regularización de su expediente de jubilación agrícola. Estos Sres. me dicen que como el fallecimiento se ha producido en la localidad de Marsella, ellos no pueden expedir certificado de defunción alguna por cuanto carecen de antecedentes de este fallecimiento. Con tal motivo, les ruego hagan el favor de comunicarme que es en concreto lo que necesitan con respecto a mi fallecido esposo (...)”⁴⁷ (ANEXO 3)

Esta carta fue escrita el 12 de Julio de 1971. Y seis años después del fallecimiento de Joaquín la familia aún no poseía un certificado ni nada de información que se lo acreditase. En otro documento, también remitido por Antonia Plata y con fecha de 24 de Enero de 1972 se hace constar que aún no habían recibido certificación alguna de la defunción y, por ende, no podía ac-

⁴⁷ Documento facilitado por Elisa Herrera Duque, bisnieta de Joaquín Montero. Entrevista el 19 de Junio de 2015.

ceder al cobro de la pensión por viudedad que le correspondía legítimamente. (ANEXO 4)

Otro exiliado sería Arturo Barea Ogazón nació en Badajoz en 1897, aunque al poco tiempo se marchó a Madrid. Una vez se instaló en Madrid, y tras pasar parte de su juventud como trabajador de banco y empresario de una juguetería, se afilió a la UGT para después incorporarse al ejército. Tras el comienzo de la Guerra Civil trabajó como locutor conociéndose como “La voz de Madrid”, así como fue trabajador en la Oficina de Prensa extranjera. Publicó numerosos artículos durante la contienda, siendo de especial relevancia su propia autobiografía titulada “La forja de un rebelde” de la que incluso se hizo una serie televisiva en los años noventa. Posteriormente se exiliaría a Francia y Reino Unido, dónde trabajó para la BBC hasta su muerte en 1957.⁴⁸

Otro de nuestros exiliados sería Mariano Doporto Marchol, nacido en Cáceres el 18 de Enero de 1902. Otro ilustre extremeño en el terreno de las ciencias, nombrado director del Observatorio de Guipuzcoa en 1927 y trabajador del Cuerpo de Meteorólogos desde 1929 hasta el fin de la Guerra Civil española. En 1939 abandona España y se exilia en Bayona (Francia) dónde empieza a trabajar en *Meteorological Service* (IMS). Posteriormente solicitó su incorporación al *Irish Meteorological Service* (IMS), en el cual fue aceptado en 1940, momento en el que abandona Francia.⁴⁹

3.3. Los campos de concentración franceses

La desbordante llegada de los refugiados españoles era agrupada en torno a los *triage*, campos que se destinaban a la organización y estructuración de los grupos de exiliados. Desde estos campos los refugiados eran confinados a diversos campos de concentración. Alicia Alted cuenta que las mujeres, niños y ancianos eran desplazados en tren hacia diferentes ciudades del centro de Francia, mientras que los hombres no militarizados, los combatientes y soldados se los llevaban a campos de internamiento o concentración.⁵⁰ Como afirma Diego Gaspar, los exiliados disponían de varias opciones para evadirse de su internamiento en un campo de concentración: las repatriaciones, los embarques hacia otros países de

⁴⁸ Rodríguez, H. José: “Los escritores del exilio extremeño en singular. *Alborayque*, Revista de la Biblioteca de Extremadura, nº 10, 2010, pp. 11-50.

⁴⁹ Cobos, José Miguel: “Presencia de científicos extremeños en el exilio de 1939” *Alborayque*, Revista de la Biblioteca de Extremadura, nº 4, 2010, pp. 51-74.

⁵⁰ ALTED, A., op. cit., p. 68.

destino, con predilección de México, la incorporación a las Compañías de Trabajadores Extranjeros o los alistamientos en las fuerzas armadas francesas.⁵¹

Uno de los campos de concentración más destacados sería el de Argelès-sur-Mer, creado en febrero de 1939. Un campo desolador rodeado de alambradas y custodiado por guardias móviles y personal proveniente de las colonias o protectorados franceses, como el caso de Marruecos y Senegal.

Servideo García, al igual que otros muchos compatriotas cruzó la frontera y fue conducido a la playa de Argelès-Sur. “Allí sobre la arena por lecho y el espacio celeste por cobertizo, fui como otros muchos, cimiento humano sobre el que se construyeran, lo que más tarde se denominó, Campo de concentración de Argelès-Sur-Mer.”⁵²

Como nos cuenta Tomás Granados sobre la experiencia de su padre, Modesto Granados, que pasó por este campo de concentración, la imagen era la de un espacio desolador a pie de playa, rodeado de alambradas y sin lugares en los que los refugiados pudiesen pernoctar. No existían las letrinas, no había enfermería ni comida en condiciones. Las malas condiciones de vida, producto de las inexistentes instalaciones y de la escasa higiene, generaban olas de enfermedades como la disentería, que mataron a un gran porcentaje de refugiados. A lo que se unió la escasa ayuda que pudieron proporcionar algunas organizaciones humanitarias como la Cruz Roja, que se vio desbordada ante tal cantidad de personas. Tras la apertura de Argelès, en los días siguientes se producían las de Barcarès, Prats de Mollo y Saint-Cyprien entre otros.

Julián Solano Piedrafita fue otro de los extremeños que pasó por un campo de concentración francés. Concretamente estuvo internado en Barcares y Argelès-Sur-Mer por un periodo de unos 20 meses. Julián Solano era natural de Acehúche (Cáceres), nacido el 27 de Julio de 1897. Durante los años de la guerra estuvo dando tumbos por diferentes puntos de la geografía española. En Madrid en 1936 prestaba servicios como agente del cuerpo de Investigación y Vigilancia, trabajando de lo mismo en Valencia hasta 1937, momento en que partiría hacia Barcelona, dónde continuó trabajando hasta enero de 1938 cuando fue destinado

⁵¹ Gaspar, Diego: “Un exilio al combate: republicanos españoles en Francia. 1939-1945”. En *Actas del Curso de verano Migraciones y exilios, España-Francia*, 2011. Pag. 6.

⁵² Memorias. Servideo García Gómez nació en un pequeño pueblo de la provincia de Cáceres, Bohonal de Ibor, un 16 de Septiembre de 1916. Formó parte de ejército republicano hasta el declive definitivo de la balanza en favor de los sublevados. De ahí que en febrero de 1939, en el momento en que el frente de Aragón cae y la toma de Cataluña es una realidad, Servideo abandonaba España en dirección a la frontera de Francia, país en el que ingresa el 11 de febrero de 1939. Sería en este momento cuando comenzase su mayor odisea.

a un pueblo de la provincia de Gerona, llamado San Juan de las Abadesas. Transcurridos unos diez meses fue destinado al pueblo de Tortella, a dos kilómetros de la provincia francesa, pasando a esta nación en el mes de Febrero de 1939.⁵³

Otros de los extremeños que pasaron por un campo de concentración y/o por una Compañía de Trabajadores aparecen referidos a continuación:

Bernardo Roldán Carrasco, de Fuente de Cantos (Badajoz) y nacido el 19 de Julio de 1914. Detenido el 5 de Junio de 1940 y trasladado al campo de concentración francés de Argelès-Sur Mer.

Gonzalo Rodríguez Gamarra, natural de Plasencia (Cáceres), nacido el 17 de febrero de 1906. Según el expediente al que hemos podido tener acceso, sería detenido en Alicante el 28 de marzo de 1939, pasando por el campo de concentración del Albatera. Posteriormente nos aparece referido que estuvo preso en un campo de concentración francés, desconociendo en cual. Sería liberado el 19 de abril de 1945. No sabemos si pudo pasar por algún campo de concentración nazi.⁵⁴

Felipe Márquez Ramos, de Burguillos del Cerro (Badajoz), nacido el 7 de Septiembre de 1900, detenido el 7 de Julio de 1942 y hecho prisionero en la cárcel de Toulouse. Se nos da la fecha del 30 de Julio de 1944 como posible liberación o deportación. No sabemos si llegó a pasar por el universo concentracionario nazi o fue liberado de la cárcel francesa en esa fecha.⁵⁵

Manuel Fernández López, de Villanueva del Fresno (Badajoz) y nacido el 24 de Febrero de 1916. Hecho prisionero de guerra cuando formaba parte de los R.M.V.E. (Régiment de Marche Des Volontaires Étrangers) el 16 de Junio de 1940.⁵⁶

Victoriano Corchado Batalla, nacido en Santiago de Carbajo (Cáceres) el 7 de Septiembre de 1917. Internado en los campos de concentración franceses de Agde, Gurs y Noé. Evadido el 18 de Enero de 1941.⁵⁷

Fulgencio Morcillo Pulido natural de Guareña, evadido del campo de concentración de Castuera el 14 de enero de 1940, junto con otros cinco compañeros; Miguel Fernández Talán, Silverio Naveso Marrupe, José María Tarifa Trinidad y Dimas Cordero gallego, también extremeños.⁵⁸ Tras una larga huida en la que

⁵³ Archivo Histórico Nacional, FC-Ministerio de Interior-policía. Exp. 05531.

⁵⁴ Centro Documental de Memoria Histórica, Fondo INCORPORADOS, Caja 1790.

⁵⁵ CDMH, Fondo INCORPORADOS, Caja 1779.

⁵⁶ CDMH, Fondo INCORPORADOS, Caja 1779.

⁵⁷ CDMH, Fondo INCORPORADOS, Caja 1790.

⁵⁸ La odisea de su huida podemos encontrarla al completo en el artículo de López R., Antonio; González, J.R.; "Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: el tránsito de la Guerra Civil española a la segunda Guerra Mundial." *Revista de Estudios Extremeños*, nº III, 2007. Pag. 1225-1249. Como apuntan los autores del artículo, Miguel Talán optó por abandonar el intento de huida, mien-

atravesaron de suroeste a noreste la Península Ibérica, sufriendo por el camino varios encontronazos con la Guardia civil, así como un sinfín de calamidades derivadas del hambre y la extenuación, el 22 de marzo de 1940 pisaron tierra francesa:

“ (...) Nuestra alegría fue inmensa. Era el 22 de marzo de 1940. Se terminaba nuestra odisea que empezamos el 4 de Enero del mismo año, fecha que nos evadimos del campo de concentración franquista establecido en Castuera: 77 días y noches pasando hambre y frío, matando piojos que te chupaban la sangre, sin cambiar de camisa durante un año, ni de ropa alguna.”⁵⁹

Al día siguiente serían conducidos al campo de concentración de Gurs y Argelés -sur-Mer y posteriormente a la explotación en las compañías de trabajadores. Igualmente, José Benítez, originario de Zalamea de la Serena, será otro de los exiliados en Francia que dejó su vida en la Compañía de Trabajadores Extranjeros.⁶⁰

Claudio Rollano Santos (ANEXO 5) fue otro extremeño que terminaría confinado en un campo de concentración francés, en este caso, el de Mazerés, dónde internó con 36 años. Claudio manifiesta que en aquel campo la vida era decente, en el sentido de que no eran molestados y tenían libertad de horario: “ No nos trataban mal, pero los gusanos se paseaban por encima de la comida y había que apartarlos para comer”⁶¹

Claudio Rollano era natural de San Vicente de Alcántara y tenía 33 años cuando estalló la Guerra Civil española. De espíritu crítico, con tan solo 18 años de edad fue secretario del Sindicato de Campesinos de su pueblo, dónde estuvo durante un periodo de 10 años. Desde pequeño trabajó con su padre en tareas relacionadas con la agricultura y la ganadería, hasta que el 18 de Julio de 1936 se marchó de su pueblo ante las represalias que pudiesen volcarse sobre él o su familia, siendo consciente de su activismo político y las no pocas veces que había sido detenido por la Guardia Civil como secretario del sindicato.

Con setenta compañeros, y divididos por grupos, saldría hacia Badajoz como voluntario en la lucha que se estaba librando por la defensa de la ciudad en el primer asedio que se produjo el 14 de agosto del 36. Tras la orden de retirada

tras que Dimas Cordero fue eliminado por la Guardia Civil.

⁵⁹ LÓPEZ R. A., GONZÁLEZ, J.R., op. cit., p.1244.

⁶⁰ LÓPEZ R. A., GONZÁLEZ, J.R., op. cit., p.1245

⁶¹ Rollano, Claudio: *La Real historia de un republicano español*. Memorias cedidas por su familiar, Mario Gordo Morera.

del alto mando republicano bajo el que luchaban los allí presentes, Claudio y numerosos compañeros pusieron rumbo hacia la frontera lusa para regresar a España en los días posteriores sabiendo y asumiendo que el gobierno de Salazar no sólo no les ayudaría sino que ordenaría su repatriación a España. Así pasaron los días, huyendo agazapados en la noche hasta llegar a un pueblo en poder de la República desde dónde, tres días después, Claudio partiría como voluntario de la milicia a Madrid, para posteriormente ingresar en el 31 Batallón de Carabineros, siendo trasladado a Valencia, después a Barcelona y por último a un pueblecito de los pirineos, Rivas de Freser, dónde con otros 29 compañeros, tenía la misión de vigilar las fronteras. Un mes después consiguió cruzar la frontera y fue enviado a un campo de concentración francés dónde pasó dos años de su vida. Finalmente consiguió exiliarse a Chile, lugar en el que rehizo su vida y dónde exhalaría su último aliento.

A modo de anécdota, en sus memorias Claudio recuerda con especial detallismo una de las tareas diarias que debían realizar dentro del campo. “Había grandes tarimas de madera en alto, con unos huecos para colocar el trasero. Debajo se ubicaban tambores de doscientos litros para que cayera en el fondo la mugre. Todos los días cincuenta hombres se turnaban para ir a vaciar los tambores a un río que pasaba cerca del campo. Los tambores poseían dos asas. Metíamos un palo largo y lo afirmábamos en el hombro. Ninguno quería ir en la parte de atrás porque al que se colocaba en esa parte le daba de golpe en la nariz el terrible olor de la colonia de espinos.”⁶²

Según nos cuenta Tomás Granados, los vecinos de los pueblos cercanos al lugar donde estaba el campo de concentración se comportaron bien, porque llevaban cestos de comida para los refugiados. Sin embargo, cuando los españoles salieron del campo:

“Eran españoles de mierda, que vienen a comerse el pan de los franceses. Esas palabras las hemos oído miles de veces, y después se fueron aclimatando los refugiados en Francia, y los franceses también que se fueron acercando a los españoles, que no eran piojosos ni ladrones.”

Tras un mes de estancia confinado entre aquellas desoladoras alambradas Servídeo García Gómez recibió la misión de Oficial de Organización de las fuerzas de Carabineros para, posteriormente, desempeñar las tareas relacionadas con la Información. A través de ese trabajo conocería que las autoridades fran-

⁶² *Ibidem.*

cesas tenían previsto crear una Compañía de Trabajadores Extranjeros con la finalidad de ocupar a la masa refugiada en su propio beneficio. Unas compañías de trabajadores que se ocuparían de obras públicas destinadas a mejorar el entorno.

El gobierno francés aprobó un decreto en abril de 1939, estableciendo la obligatoriedad de realizar actividades laborales relacionadas con obras e infraestructuras estatales para todos aquellos refugiados que tuvieran entre los 20 y los 50 años aproximadamente. Así fue como salieron a la luz las ya conocidas Compañías de Trabajadores Extranjeros, secciones que agrupaban a un par de centenares de hombres extranjeros bajo supervisión de un oficial francés. Lo cierto es que estas compañías, que nacieron con ese supuesto espíritu de ampliación y mejora de infraestructuras, acabaron convirtiéndose en grupos de hombres dedicados a la labor defensiva de Francia y la inminente II Guerra Mundial.

Las Compañías de Trabajadores extranjeros fueron una de las acciones del gobierno francés para organizar, aprovechar y utilizar a esa gran masa desprotegida de refugiados españoles. Otra de las acciones consistió en el alistamiento a la Legión Extranjera, que teóricamente era voluntario y ofrecía la posibilidad de abandonar los campos de concentración a los que habían sido confinados y de seguir luchando y defendiendo sus ideales contra el avance del fascismo.

Según los datos oficiales sobre el número de españoles que pasó por las fuerzas militares francesas, encontramos una cifra que asciende a 6.000, alistamiento que se produjo desde principios de 1939 hasta Junio de 1940. Participaron en un gran número de compañías y secciones, aunque la más destacada fue la 13 semi-brigada de marcha de la Legión Extranjera. Este capital humano militarizado combatiría en la II Guerra Mundial en apoyo de los aliados, destacando la compañía formada únicamente por soldados republicanos españoles, conocida como “La Nueve”.

Entre esos soldados que combatieron se encontraban dos extremeños. Uno de ellos sería Antonio Gutiérrez⁶³, del cual hemos podido encontrar una interesante noticia que sería publicada en los diarios *Público y Hoy*. El otro sería Domingo Baños, del que no hemos podido averiguar prácticamente nada. Según narra el acontecimiento histórico, el 25 de agosto de 1944 un grupo consituído por tres soldados republicanos logró derribar la barrera alemana entrando en el Hotel Meurice:

“A base de granadas y con el único fuego de unas ametralladoras, tres españoles consiguen romper la defensa alemana y penetrar en el hotel. Son el extremeño An-

⁶³ Fue deportado a un campo de concentración africano y combatió en “La Nueve”, así como en la 9ª de la 2ª División Blindada francesa.

tonio Gutiérrez, seguido por el aragonés Antonio Navarro y el sevillano Francisco Sánchez. Suben rápidamente a la primera planta, dónde se encuentra el puesto de mando el general Von Choltiz y su Estado Mayor. Gutiérrez se abalanza rápidamente sobre Von Choltiz y lo desarma. Su ametralladora apunta al general, que se mantiene a raya (...)⁶⁴

Así fue como Antonio Gutiérrez recibió como regalo, en agradecimiento por haber respetado las leyes de la guerra, el reloj del general Von Choltitz.

Tras su entrada en el Hotel Maurice, donde se encontraba el alto mando germano: “consiguieron que los alemanes izaran bandera blanca, pero el general Von Choltiz se negó a rendirse si no era ante un oficial aliado. Mal lo tenía, ya que ante sus peticiones el soldado extremeño Antonio Gutiérrez, apuntándole con su arma le dijo que él solo era un soldado español. El general alemán se cuadró, lo saludó militarmente, se quitó de la muñeca su reloj de pulsera y se lo regaló al extremeño Gutiérrez. Fueron los soldados españoles quienes protegieron al general y al alto mando alemán en la calles de París ante la furia de la población francesa.”⁶⁵

Retomando la cuestión anterior, las Compañías de Trabajadores supusieron para muchos compatriotas una oportunidad de escapar a las calamidades de los campos de concentración. Y esta fue la decisión que tomó Servídeo, que pasó a engrosar las filas de una de estas compañías: “El día 29 de abril del mismo año 1939 dejaba el dichoso campo de Argelès, encuadrado en un grupo de trabajadores de 140 que recibió el nombre de la 9ª compañía (...)”

Tras ser trasladados a la estación de ferrocarril de Argelès, en la madrugada del día 30 de abril tomaría, junto con otros compañeros, un tren rumbo a los Alpes, a la ciudad de Embrun, dónde recibieron los objetos necesarios para lo que sería el desarrollo de sus nuevas tareas. Posteriormente serían desplazados cerca del pueblo de La Chalpe en dónde serían instalados en tiendas de campaña que serían su hogar hasta que terminasen la obra que les había sido encomendada, concretamente el levantamiento de una carretera que conectase La Chalpe con el Coll du Parpillon. Y en este desolador lugar, rodeado de nieve y a más de 1.000 metros de altura, permaneció Servídeo más de 130 días.

En 1940 fueron trasladados a un campamento enclavado en el término municipal de Riveld, dónde se les encomendó la tarea de construir una trinchera antitanque con sus correspondientes fortines de cemento e hierro:

⁶⁴ “El nazi que regaló su reloj a un soldado republicano” *Diario Público*. 24 de Agosto de 2014.

⁶⁵ Brázquez, J.Carlos: “El día que París se rindió a un extremeño” *Diario HOY*. 24 de Agosto de 2014.

“(…) o sea una de las diferentes ramas de la llamada línea de defensa de la Somme, consecutiva a la que fue la célebre Maginot.⁶⁶ (….) Trincheras y fortines se realizaban con grupos de 180 hombres con jornadas de más de diez horas debido a la imperiosa necesidad por incluirse en las denominadas zonas de guerra. Hecho este último incompatible con los estatutos que reglamentaban la acción de estas unidades, pero como ya lo venían haciendo, correspondía perfectamente a sus deseos de vulnerar las reglas más elementales del respeto a la persona humana.”

Servideo también nos ha proporcionado la interesante información relativa a cómo se organizaba una compañía de trabajadores extranjeros, a través de su experiencia cuando se trataba de construir fortines:

“Esta tarea la desempeñaban dos grupos de 90 hombres cada uno. El 1º empezaba a las 7 de la mañana para terminarse a las 7 de la tarde (….) El segundo grupo comenzaba a las 7 de la tarde para dejarlo a las 7 de la mañana (….) lo integraban 90 hombres de la 9º Cia, entre los que figuraba yo, cuando se trataba de trincheras.”⁶⁷

Servideo recuerda que el 16 de abril de 1940 emprendieron camino hacia la costa del mar del Norte, buscando mar debido a la imposibilidad de evacuar por tierra a consecuencia del avance de la guerra. Llegaron el día 17 a Lomplaye, desde donde partirían hacia su punto de embarque. Sin embargo,

“El conjunto de los españoles no descartábamos la posibilidad de un nuevo engaño, para lo cual decidimos estar en constante vigilancia y ver la posibilidad, si preciso fuera, de abandonar a las autoridades francesas antes de caer en poder de las tropas invasoras en unión de ellas, lo que supondría dar a conocer nuestra calidad de refugiados políticos españoles, sus auténticos enemigos. A los dos días de permanecer en este nuevo punto, supimos estar cercados completamente, abrigando la única posibilidad de salir del cerco a través del agua.”⁶⁸

El día 23 comenzaron los bombardeos enemigos sobre el pueblo en el que se encontraba Servideo y los demás compañeros españoles, hasta el punto de que los cañones prendieron fuego a la Iglesia. Esa misma noche evacuaron el recinto en el que se encontraban en dirección Dunkerque. Sin embargo, el pueblo

⁶⁶ *Ibidem.*

⁶⁷ *Ibidem.*

⁶⁸ *Ibidem.*

estaba totalmente cercado y a las afueras les esperaban multitud de carros de combate, caballería, infantería, etc, lo que les obligó a recular y volver a su punto de partida. A la mañana siguiente pudieron efectuar la salida quedándose a 6 kilómetros de la ciudad de Berges, dónde a las 12 del mediodía y tras ocupar una casa de campo fueron atacados por fuego de artillería. Fue en ese momento cuando Servídeo, ante la extraordinaria y peligrosa situación que vivían, dijo a sus compañeros de viaje que esquivasen las órdenes de la tropa francesa y se alejasen en dirección a la costa. En torno a las 4 de la tarde alcanzaron la ciudad de Dunkerque con la intención de atravesarla en el menor tiempo posible y llegar a la costa. Sin embargo, comenzaron a ser bombardeados por la aviación alemana, lo que hizo que dos compañeros perdieran la vida. Una vez salieron de la ciudad:

“(…) Fuimos sorprendidos por un escueto “alto” y manos arriba, pronunciado en francés. Recorrimos unos treinta metros por unos barracones llenos de obstáculos y pertrechos de guerra, hasta que en una pequeña vaguada se nos presentó un alférez inglés. (...) Nos mandó hacer alto y tumbarnos por abajo. En este caso me di cuenta de que se nos había confundido con “paracutistas” enemigos o espías de los mismos.” Posteriormente, y tras varios interrogatorios para esclarecer su identidad, pudieron marcharse y refugiarse en una iglesia.⁶⁹

El día 27 Servídeo y otros compañeros emprendieron un viaje por la costa con la finalidad de llegar a Bélgica y huir del avance nazi, teniendo que asentarse durante cuatro penosos días en un campamento dónde se reunió un conjunto de unos 1500 españoles en chabolas improvisadas:

“Por el día la continua batalla de los elementos de tierra y aire, y de noche sumándose a estos referidos, el ejército de agua: unos interesados en eliminar aquella pequeña zona (los alemanes) que aunque reducida, resultaba peligrosa para seguir el avance hacia París; y los otros (los aliados) poniendo todo lo que disponían para sostener dicho sector e imposibilitar el avance enemigo o por lo menos retardarle.”⁷⁰

Esta situación de inestabilidad y amenaza trajo consigo la muerte de numerosos compatriotas en la situación propia, según califica Servídeo, de verdadera lluvia de plomo y metralla. Este grave panorama obligó a los supervivientes a abandonar los refugios el 2 de junio, intentando hallar cobijo en los propios ac-

⁶⁹ *Ibidem*. Paracutistas hace referencia a la palabra francesa parachutistes, paracaidistas.

⁷⁰ *Ibidem*.

cidentes naturales de la costa y utilizando todas las artimañas posibles para salvar su vida. Así idearon la construcción de unas pequeñas embarcaciones con las que intentaron huir del campo de batalla. El embravecido mar del norte y los escasos conocimientos de navegación de la mayoría de ellos impidieron que llegasen a buen puerto, naufragando en multitud de ocasiones. En relación a una de ellas y, a modo de anécdota, Servídeo relata su experiencia personal: “En una de ellas (la última) quedé con el calzón exclusivamente, y agradecido a que con él salve la piel.”⁷¹

“Sería el día 5 de Junio cuando pasase a ser prisionero de guerra de las tropas alemanas: Es así como sin dejar de ser recluido ni gozar de un átomo de libertad desde que penetré en Francia, pasé de manos de unas tropas a otras y abandoné el territorio francés en el que tantos desengaños, calamidades y sin sabores había sufrido.”⁷²

El avance de Hitler era inexorable. Su entrada en Francia y la lucha encarnizada se llevó por delante a miles de españoles y los que quedaron para contarlo fueron hechos prisioneros de guerra e internados en los denominados stalags, campos de concentración para prisioneros de guerra que Hitler había levantado durante la II Guerra Mundial. Allí permanecieron con soldados franceses y otras nacionalidades bajo el amparo del derecho internacional.

Servídeo nos relata cómo fue su trayecto una vez fue hecho preso por los alemanes. El duro camino hacia las entrañas del país belga estuvo cargado de sinsabores que pudieron hacerse más llevaderos gracias a la ayuda de la población autóctona, que les proporcionó alimentos varios con los que pudieron sobrellevar el largo viaje. Así nos cuenta que, una vez llegados a la frontera holandesa,

“Terminando la célebre marcha pedestre que nos hizo cruzar todo el país belga efectuando un recorrido de unos 200km. Previo ligero abastecimiento (pan y un ¼ de litro de agua caliente, denominada sopa) fuimos empaquetados en las grasientas bodegas de un barco mercante destinados al transporte de mercancías en los canales y ríos navegables de estos países. Y digo empaquetados por no decir amontonados, ya que ni sentarnos podíamos del número tan excesivo, que sin ningún control, pero a fuerza de patadas y estacazos, con unos gritos espantoso pronunciados por los elementos de una compañía de las llamadas “juventudes hitlerianas” (para los que, al parecer, éramos un manjar exquisito), habíamos sido embarcados.”⁷³

⁷¹ *Ibidem.*

⁷² *Ibidem.*

⁷³ *Ibidem.*

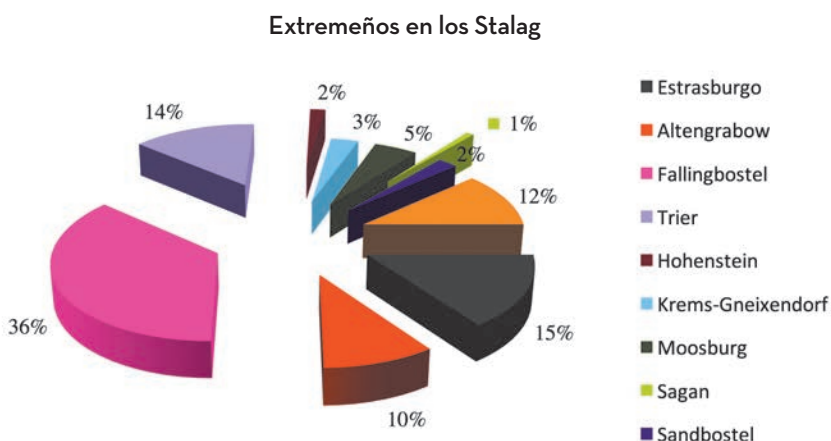
Posteriormente llegaron a la ciudad de Pinsburg, dónde serían ingresados en el primer campo de prisioneros de guerra para luego ser trasladados a otro dónde les retirarían todos sus enseres personales. Tras otro largo viaje serían internados en el Stalag VIII.C, dónde le fueron tomados toda clase de datos, fotografías, y se les daría la placa identificativa, número con el que ya serían instalados definitivamente hasta su deportación a los campos de concentración y exterminio. Servídeo tendría el número 36.302 e inició su condena en la barraca 29/I Campo nº G del Stalag VIII.C, situado a unos tres kilómetros de la ciudad de Sagan.

Hitler ideó los stalags como medida para concentrar y albergar a todos los prisioneros de guerra que habían ido sucumbiendo a su poder durante los combates bélicos. Allí los españoles, junto con prisioneros de otras nacionalidades, estarían amparados por el derecho internacional que les otorgaba la Convención de Ginebra. Sagan, Fallingbomel y Altengrabow fueron, sin duda alguna, los stalags dónde se concentraron un mayor número de españoles republicanos. Las condiciones de vida en un Stalag no eran propias del paraíso, pero en comparación con lo que posteriormente se viviría en los campos de exterminio, los campos de prisioneros fueron lugares en los que se pudo vivir con mediana dignidad. A pesar de ello, y según testimonio de algunos de los deportados, se insiste en que el trato a los españoles republicanos fue desfavorable en comparación con el ofrecido a otros prisioneros del campo:

El campo de prisioneros o *Stalag* de Sagan se hallaba situado en una gran explanada rodeada de alambradas y custodiada por soldados alemanes. Estaba, a su vez, dividido en espacios, siguiendo un orden alfabético, que albergarían un determinado número de barracas compuestas por dos departamentos dónde se alojarían los prisioneros, un total de 400 por barraca. Cada uno de esos espacios anteriormente citados se encontraba bajo la supervisión de un sargento alemán, y por cada barraca, un soldado.

En cuanto a la comida, Servídeo nos cuenta que era muy escasa y poco nutritiva, consistente en “una especie de café sin azúcar ni cosa parecida, por la mañana; tres cuartos de litros de comida al mediodía (patatas sin mondar cocidas con poca grasa y algunos trozos de zanahoria, unas veces, y otras la célebre semilla parecida al trigo y que nosotros así llamábamos. Con algún trocillo de tocino en raras ocasiones, o pastas, desde luego cuando las había en poca cantidad para que no nos indigestáramos, a base de estos productos se hacía siempre la comida del mediodía, que ellos llamaban sopa; y por la tarde, como cena, un pan militar de un kilo muy negro y duro por cada cinco prisioneros, correspondiéndonos 200 gramos a cada uno, y 20 ó 30 gramos de una clase de cecina que

nosotros denominábamos butifarra que no puedo decir de qué estaba hecha, pero que aunque fuese de perro (que es lo más natural) a nosotros nos sabía a puro jamón. O bien, en lugar de dicha cecina, una pequeña porción de queso, que éste sí que era una pura mezcla de patatas u otra clase de harinas de las más bastas. (...) He ahí el cotidiano menú que nos fue adjudicado y consumimos durante nuestra estancia en el mencionado campo, en el que, ojalá, hubiéramos permanecido hasta el final de la contienda.”



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial y del Centro Documental de Memoria histórica. Fondo FEDIP.

Como podemos observar en la gráfica anterior, de los 295 extremeños de los que tenemos constancia el mayor porcentaje de ellos, concretamente un 37%, fue recluido en el *Stalag* de *Fallingbostel*, seguido de cerca por el de *Estrasburgo*, que concentró al 15 % y por *Altengraborw*, con un 10%. En cuarto lugar y muy lejos en número aparece *Moosburg* con un 5% de extremeños reclusos.⁷⁴

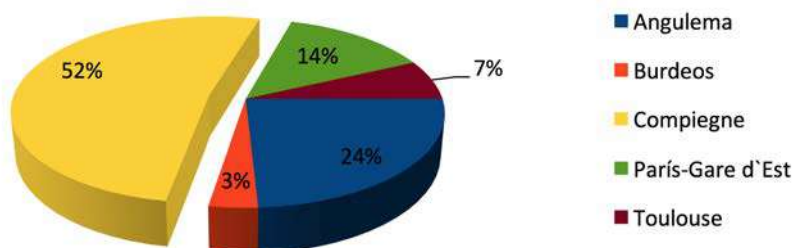
Con estos datos podemos observar que se rompe en parte la dinámica general, ya que el mayor número de prisioneros republicanos españoles se concentró en *Fallingbostel*, *Sagan* y *Altengraborw*. *Fallingbostel* será el *Stalag* con un mayor número de reclusos extremeños, un total aproximado de 82. Sin embargo, en *Sagan* tan solo hemos constatado la presencia de dos extremeños: Servídeo García y Lázaro Márquez. Por otro lado, *Estrasburgo* nos aparece como segundo destino con 34 extremeños, seguido de cerca por *Trier* con 32 y *Altengraborw* con 22 extremeños reclusos. En la etiqueta de “otros” hemos incluido

⁷⁴ Cabe aclarar, que los nombres citados se corresponden con pueblos o ciudades de los territorios que conformarían el III Reich. Los stalag recibirían el nombre de ese pueblo en el que fueron instalados.

aquellos *stalags* en los que se concentraron extremeños de manera individual, como *Salzburgo*, *Bathorn*, *Dortmund*, etc.

El resto de los extremeños de los que tenemos constancia permanecieron reclusos en cárceles, o lugares improvisados a modo de prisiones en territorio francés. Así, éste sería el caso de Angulema, la *Compiègne*, *Burdeos* o *París-Gare d'Est*. Juntas comprenden un porcentaje muy reducido ya que la mayor parte de los extremeños fueron llevados desde Francia a los *Stalag* diseminados por los territorios del III *Reich*, para posteriormente ser enviados a los campos de concentración y exterminio una vez les quitaron su condición de prisioneros de guerra. El porcentaje de extremeños recluso en territorio francés quedó dividido de la siguiente manera:

Extremeños en cárceles del territorio francés



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial y del Centro Documental de Memoria histórica. Fondo FEDIP.

La cárcel que encabeza la lista con un mayor número de prisioneros extremeños fue la *Compiègne* con ese 51,7%, con unos quince extremeños, seguida de lejos por Angulema con un 24,1% y por *París-Gare* con un 13,8 %. Por último, *Toulouse* y *Burdeos* con un 10% en conjunto.

Con la instauración del gobierno de *Vichy*, en el que Petain figuraría como presidente de paja, los refugiados españoles quedaron desamparados y condenados a las medidas draconianas tomadas por los fascismos occidentales. Y como dice Carlos Hernández, Petáin sería culpable del destino de los 9.000 españoles que terminaron confinados en un campo de concentración nazi debido a esa carta del Estado Mayor del ejército francés en cuyo texto manifestaba que los españoles eran civiles que trabajaron en las compañías de trabajadores extranjeros, las cuales no formaban parte de las fuerzas militares francesas.

Por estas declaraciones en las que se desentendían de los refugiados, el gobierno alemán retiró la consideración de prisioneros de guerra a los españoles. Los españoles perdieron esta categoría para ser reconocidos como prisioneros políticos contrarios al régimen. De ahí que fueran enviados al infierno concentracionario nazi, dónde más de 9.000 españoles, y entre ellos cerca de 300 extremeños, agonizaron entre sus muros. Sería a partir de septiembre de 1940 cuando se produjera la deportación masiva de los españoles republicanos.

A modo de conclusión podemos afirmar que Francia no fue ni de lejos el paraíso de la igualdad, la legalidad y la fraternidad. Los refugiados españoles que huyeron de la barbarie franquista aspirando encontrar su refugio de libertad, hallaron las nuevas directrices que el gobierno derechista de Daladier impuso. Calificados como extranjeros indeseables la odisea vivida durante la contienda bélica española no solo no tocó a su fin sino que vio su vida alargada con las penosas condiciones que el gobierno francés dispuso para ellos.

Refugiados de manera escrita, pero presos de manera práctica en un universo concentracionario que no respetó en demasía los derechos humanos. Aislamiento, control, enfermedades y falta de alimentos fueron una constante en los primeros años del exilio francés. Desprecio por parte de las fuerzas gubernamentales y miedo por parte de la población civil, empapada por la engañosa propaganda del franquismo, serían las realidades que se encontraron nuestros exiliados. Por suerte, no todos tuvieron la mala fortuna de vivir estas trágicas experiencias, y algunos pudieron emprender nuevas vidas con total normalidad, sin estigmas.

4. DEPORTADOS AL INFIERNO CONCENTRACIONARIO NAZI

El investigador y periodista Carlos Hernández, en su reciente obra publicada en 2015, informa al lector sobre la escalofriante cifra de 9.328 españoles que pasaron por los campos de concentración hitlerianos. De esa extraordinaria cifra, serían liquidados 5.500 a través de las numerosas formas de homicidio que pusieron en práctica los esbirros del nazismo. Se cree que tan solo 3.800 izquierdistas españoles lograron sobrevivir al infierno, con una tasa de mortalidad que rondaría el 60%.

De esos 9.328 españoles, 301 eran extremeños según los datos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo⁷⁵, y la Amical de Mauthausen y otros campos, a los que habrían de unirse aquellos que hemos localizado a través del Centro Documental de Memoria Histórica y su fondo de Federación de Deportados e Internados Políticos (FEDIP). En la tabla que se presenta a continuación aparecen con detalle los nombres de todas aquellas personas a las que hemos podido sacar a la luz:

Nombre del deportado	Fecha y lugar de nacimiento	Destino
Diego Giménez Ortega ⁷⁶	Azuaga (Badajoz). Nacido el 4 de Octubre de 1912.	Stalag VIII-A. Detenido por el ejército alemán el 21 de Junio de 1940. Liberado el 8 de Mayo de 1945. Exiliado en Francia.
Jose Gil Castaño ⁷⁷	Plasencia (Cáceres)	Neuengamme (21 de Mayo de 1944). Liberado.

Elaboración propia: Datos extraídos del Centro Documental de Memoria Histórica.

⁷⁵ Bermejo, Benito; Checo, Sandra: *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)* Ministerio de Cultura, 2006.

⁷⁶ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1790.

⁷⁷ Hemos podido encontrar una carta de la Federación española de enfermos crónicos e invalidos víctimas de la guerra de España y el exilio, donde se certifica que Jose Gil se encontraba gravemente enfermo y estaba pendiente de recibir la pensión del gobierno alemán como ex-deportado político a un campo de concentración nazi. (ANEXO 6). CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1766.

Estos tres paisanos se unen a esos 301 que ya había constatados. Serían, pues, 303 los extremeños que terminaron siendo confinados en un campo de concentración nazi según los datos a los que se ha podido tener acceso y, por tanto, como cifra aproximada.

Con la conquista definitiva por Hitler de una gran parte del territorio francés, en el que instauraría un gobierno títere presidido por Petain, lo cierto es que el gobierno nazi no sabía cómo proceder ante el elevado número de prisioneros españoles que habían sucumbido durante el avance. La pasividad en algunos casos, y la nula neutralidad en otros, de Francia durante la contienda española iba a ponerse de manifiesto una vez más ante la actitud dubitativa del régimen hitleriano. Muestra de ello fue el acercamiento de Petain y Franco, así como la firma del armisticio entre el nuevo presidente del gobierno títere de Vichy y Hitler. Un armisticio del que saldrían beneficiados los oficiales franceses que habían sido hechos prisioneros, pero del que no se libraban los 9.000 españoles que, de una manera u otra, habían servido a Francia, bien a través de las Compañías de Trabajadores Extranjeros o bien a través de su participación en los servicios militares con el avance de la segunda guerra mundial.

A este infierno al que fueron empujados los republicanos españoles no sólo ayudó Francia sino también el gobierno franquista, ya que según la reciente investigación llevada a cabo por Carlos Hernández el general Franco entregaría a la Gestapo a miles de republicanos españoles.

4.1. Camino del averno

“Vosotros que habéis entrado por esa puerta sólo podréis salir del campo por aquella salida (chimenea)”⁷⁸

El 20 de agosto de 1940 partió de Angulema un convoy que llevaba en su interior a más de 900 españoles y pasaría a la historia como el Convoy de los 927. En él viajó el primer grupo de españoles izquierdistas que fue internado en un campo de concentración nazi, concretamente en Mauthausen. A partir de estas fechas serían numerosos los trenes que llegasen a territorio alemán y cuyos integrantes serían diseminados por el averno concentracionario.

⁷⁸ Discurso de llegada del capitán Georg Bachmayer. En HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 121.

Para seguir avanzando es necesario dar unas breves pinceladas sobre cómo se organizaban los campos de concentración y exterminio hitlerianos. Las nuevas dimensiones del conflicto mundial pusieron de nuevo en práctica viejas formas de control de presos y prisioneros de guerra, los campos de concentración. No eran más que una forma de control social destinada a evitar amotinamientos y reorganizaciones, con la finalidad de tener bajo control a un sector que se consideraba políticamente peligroso. Así pues, Alemania ya presentaba sus primeros campos de concentración a inicios del siglo XX, aunque obviamente debemos salvar los escollos temporales y políticos.

Con el triunfo del nazismo en 1933 llegó la institucionalización del terror y, con ella, la creación del primer campo de concentración que habría de acoger en su seno a miles de izquierdistas que sucumbirían ante la represión hitleriana y su inexorable avance en la contienda. Así, Dachau sería uno de los primeros campos de concentración destinados a agrupar a comunistas y socialdemócratas alemanes. Sin embargo, el aumento de los prisioneros de guerra y los opositores al régimen hizo que fuese necesaria una ampliación del universo concentracionario.

Los campos de concentración tendrían, en líneas generales, la siguiente estructura interna. Por un lado, el sector de la comandancia, que diríamos era el espacio físico dónde se concentraban los altos cargos que tenían bajo su mando las riendas del campo, y por ello el punto más amplio y más “lujoso”. En segundo lugar hallaríamos la zona de las SS, dónde residían los mandos intermedios de dicho cuerpo en una especie de pedanía vecinal con casas con jardín. Y, por último, la zona de los prisioneros, el campo de concentración en sí mismo. Un territorio plagado de barracas de madera, rodeado de alambradas electrificadas y férreos controles de seguridad, dónde eran hacinados todos los presos que el nazismo iba haciendo.⁷⁹ En este mismo terreno se hallarían las cocinas, los baños y la enfermería, unas instalaciones que más bien estaban de adorno puesto que, como veremos más adelante, las condiciones higiénicas y alimenticias no pudieron ser más precarias, y la enfermería se convirtió en un auténtico quirófano del horror.

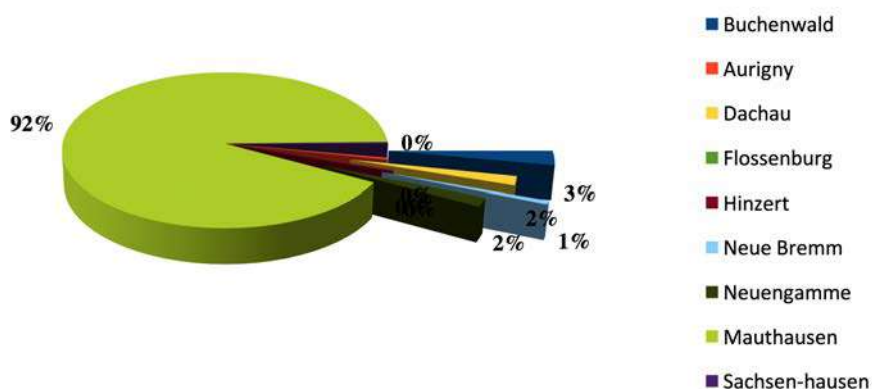
Una vez llegados a su punto de destino, los detenidos eran interrogados y sus datos apuntados. A partir de aquel momento comenzaba su proceso de homogeneización y pérdida de identidad. Ya no serían más José, Antonio, María o Isabel... sino únicamente, números con los que serían llamados y a los que ellos

⁷⁹ Gasmán, Gabriel: *Los campos de concentración*. Madrid, Edimat libros, 2012, pp. 60-62

deberían responder. Desprovistos de todas sus pertenencias e higienizados, es decir, rapados, desparasitados y duchados con agua fría a presión para, más tarde, recibir el que sería su único atuendo en todo el tiempo en el que estarían internados: el famoso traje de rayas, acompañado de gorra y zuecos.

La clasificación de los campos estaba organizada según la condición de los prisioneros y el grado de gravedad de las acciones que les habían llevado hasta el campo de concentración. Según el análisis de David Wingate⁸⁰, estaría estipulado de la siguiente manera: en primer lugar, el denominado *Stufe I*, dónde se hallaban ingresados los prisioneros que podrían ser reinsertados a la sociedad. Entre los campos que componen esta categoría destacamos *Dachau*, *Auschwitz I* y *Sachsenhausen*. En la categoría de *Stufe II* se agruparon los campos de *Buchenwald*, *Flossenburg*, *Neuengamme*, *Gross Rosen* y *Auschwitz II*. Las acciones que habrían llevado a los prisioneros a este campo eran de mayor gravedad que las dispuestas para la categoría I, aunque seguían teniendo oportunidades de reinserción social. Y por último, en el *Stufe III* se ubicaba a todos aquellos presos que, a vista de los alemanes, eran casos perdidos para la sociedad. Sus crímenes o acciones eran tan sumamente reprobables que no podrían ser redimidas por ninguna clase de condena. En esta categoría hallamos *Mauthausen* y *Gusen*, los campos en que se hacinó al mayor número de españoles y a prácticamente la totalidad de los extremeños.

Extremeños en campos de concentración nazis (Primer traslado)



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo.

⁸⁰ Wingate, David: *Espanoles en el holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*. Barcelona, Arena Abierta 2003, p. 46.

Del total de los extremeños ingresados en algún campo de concentración, en torno al 68% de ellos perecieron, pudiendo salvar sus vidas un escaso 29% que serían liberados en su práctica totalidad el 5 de mayo de 1945. Esto es, que de los 303 extremeños que tenemos localizados, con datos personales y fechas de ingreso, defunción o liberación, en torno a 204 perdieron la vida en el campo de *Gusen*, principalmente, mientras que solo 87 de ellos pudieron llegar con vida al día de la liberación por parte de las tropas aliadas. Desconocemos el destino de 12 personas, lo que supondría el 4% del total.

Como podemos observar en la gráfica anterior, en torno al 91% de los extremeños que fueron hechos presos y enviados a campos de concentración llegaron directamente de los *Stalags* a *Mauthausen* y, por tanto, tuvieron la categoría III desde que fueron evacuados de los *Stalags*. Esta categoría les convertía en verdaderos criminales no sujetos al amparo internacional y carne de cañón para los esbirros del nazismo.

Si en el primer traslado fue *Mauthausen* el campo de concentración predilecto, en el segundo traslado sería el campo de exterminio de *Gusen*, ya que más del 70 % de nuestros paisanos fueron enviados desde *Mauthausen* a *Gusen*, un destino final en el que perderían la vida el 86,9%. En torno al 12% de los extremeños fueron trasladados a otros campos de concentración, mientras desconocemos los posibles traslados de más de un 15% de ellos. Igualmente se debe tener en cuenta que, aunque el mayor porcentaje fuese trasladado a *Gusen*, en numerosas ocasiones seguían rotando de ubicación. De ahí que algunos de los extremeños localizados como trasladados a *Gusen* en segunda instancia, finalmente acabarían muriendo en otros campos o centros de exterminio.

Como hemos señalado, la práctica totalidad de nuestros extremeños fallecieron en el campo de exterminio de *Gusen*. La mayoría de ellos llegaron desde los *Stalags* a *Mauthausen* y posteriormente a *Gusen*. Sin embargo, algunas contadas excepciones de deportados extremeños que fallecieron en otros campos:

Lugar de Origen	Nombre del deportado	Campo de concentración o exterminio
Ahillones	Martín Pilar, Antonio	Fallecido el 2/12/1941 en Mauthausen
Azuaga	Sáez Murillo, Manuel	Fallecido el 12/11/1941 en Mauthausen.
Badajoz	Lencero Peliz, Federico.	Fallecido el 30/08/1944 en Ternberg.
Peñalsordo	Giménez Donaire, Feliciano.	Fallecido el 13/02/1945 en Dachau.

Baños de Montemayor	Cabezali Paniagua, Máximo.	Fallecido el 06/12/1942 en Dachau.
Cáceres	Polo Mirón, José.	Fallecido el 15/12/1944 en Dachau.
Cadalso	Carbajal Pérez, Celestino.	Fallecido el 25/12/1944 en Fallersleben.
Cañamero	Gonzálvo Sánchez, Santiago	Fallecido el 15/04/1943 en Mauthausen.
Guijo de Coria	Iglesias, José.	Fallecido el 16/03/1944 en Dora.
Guadalupe	Sánchez, David.	Fallecido el 10/01/1941 en Flossenbürg.
Jerez de los Caballeros	Delgado Vega, Florentino	Fallecido el 7/03/1943 en Mauthausen
Talaveruela de la Vera	Baena, Cecilio.	Fallecido el 11/08/1943 en Köln-klin-gelpütz.
Villanueva de la Vera	Morén Gómez, Luis	Fallecido el 14/12/1944 en Mauthausen

Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo.

A estos 13 extremeños hay que añadirles los 16 deportados que fallecieron en Hartheim, como más adelante se verá. En consecuencia, serían 29 los extremeños que fallecieron en campos ajenos a Gusen, un porcentaje ínfimo en comparación con los 170 que perecieron en dicho campo de exterminio.

Por otro lado, continuando en la línea de análisis de la deportación podemos afirmar que de los 303 extremeños constatados 221 serían de la provincia de Badajoz mientras que los 82 restantes serían de la provincia de Cáceres. El grupo de edad más común sería el de aquéllos nacidos entre 1900 y 1920, el 89,6%, que en el momento de su internamiento en un campo de concentración rondarían de 20 a 40 años de edad. Tan solo encontramos unas pocas excepciones de extremeños nacidos antes de 1900, los que supondrían el 9% del total, siendo el mayor de ellos Francisco Carmona Casilla, de Villanueva de la Serena y nacido en 1883, y que por tanto en el momento de su ingreso, en el año 1941, contaba con 58 años de edad. Por otro lado, contamos con menos de diez nacidos después de 1920, lo que supondría un porcentaje del 1,4%, siendo el más joven de ellos José Iglesias, natural de Guijo de Coria (Cáceres) y nacido en 1924, por lo que en la fecha de su ingreso, en 1944, contaba con tan solo 20 años de edad.

Si realizamos un estudio del aporte a la deportación por provincias y municipios podemos observar que 217 deportados eran de la provincia de Badajoz y, concretamente, originarios de los siguientes municipios:

Municipio de Origen	Deportados	Municipio de Origen	Deportados
Ahillones	3	Malpartida de la Serena	1
Albuera	1	Medina de las Torres	1
Alburquerque	2	Mérida	4
Alconchel	2	Navalvillar de Pela	3
Aljucén	1	Oliva de la Frontera	5
Almendral	2	Olivenza	8
Almendralejo	2	San Rafael de Olivenza	1
Arroyo de San Serván	1	Orellana la Vieja	2
Azuaga	17	Palomas	2
Badajoz	6	Peñalsordo	1
Benquerencia	1	Peraleda de Zaucejo	1
Berlanga	2	Puebla de Alcocer	1
Bienvenida	1	Quintana de la Serena	4
Burguillos del Cerro	1	Rena	1
Cabeza del Buey	3	Retamal de Llerena	3
Castilblanco	1	Ribera del Fresno	9
Castuera	2	Salvatierra de los Barros	1
Coronada	1	Santa Amalia	2
Don Álvaro	1	Siruela	2
Don Benito	8	Talarrubias	1
Esparragosa	4	Talavera la Real	2
Fregenal de la Sierra	1	Valencia de las Torres	3
Fuenlabrada de los Montes	3	Valencia de Mombuey	1
Fuente de Cantos	22	Valencia del Ventoso	3
Fuente del Arco	1	Valverde de Leganés	8
Garbayuela	1	Valverde de Llerena	2
Granja de Torrehermosa	6	Valverde de Mérida	1
Guareña	7	Villafranca de los Barros	3
Haba	1	Villagonzalo	3
Helechal	1	Villalba de los Barros	1
Herrera del Duque	3	Villanueva de la Serena	6
Higuera de la Serena	1	Villanueva del Fresno	1

Hornachos	3	Villar del Rey	3
Jerez de los Caballeros	5	Villarta de los Montes	1
Llera	4	Zafra	1
Llerena	1	Zalamea de la Serena	1
Magacela	1	Zarza	4
Maguilla	1		

Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo.

Como podemos observar en la tabla que se incluye, de 165 municipios que tiene la provincia de Badajoz 75 de ellos aparecen referidos. El municipio que más veces aparece repetido es Fuente de Cantos, ya que 22 de los deportados extremeños sobre los que tenemos constancia fueron originarios de esta población. Esta localidad sería seguida de cerca por Azuaga con la cifra de 17 deportados. Y ya de lejos les seguirían Ribera del Fresno, con 9 deportados y Don Benito, Olivenza y Valverde de Leganés con 8 deportados por cada uno.

En el caso de Cáceres se tiene constancia de 82 deportados que serían originarios de las siguientes localidades:

Municipio de Origen	Deportados	Municipio de Origen	Deportados
Aldea del Cano	2	Jerte	2
Alia	5	Logrosán	1
Almoharín	1	Madroñera	4
Arroyomolinos	1	Malpartida (Plasencia o Cáceres)	1
Baños de Montemayor	1	Malpartida de Plasencia	1
Berrocalejo	4	Miajadas	3
Bohonal de Ibor	1	Navatrasierra	3
Cáceres	5	Navalmoral de la Mata	1
Cadalso	2	Peraleda de la Mata	2
Cañamero	4	Pescueza	1
Cañaveral	1	Plasencia	3
Casar de Cáceres	1	Sierra Fuente	1
Casas de Don Antonio	1	Solana de Cabañas	1
Casas de Miravete	1	Talavera la Vieja	5
Casatejada	2	Talaveruela de la Vera	1
Casillas de Coria	1	Talayuela	2

Castañar de Ibor	1	Tejeda de Tiétar	1
Coria	1	Trujillo	1
Garciaz	1	Valdecasas	1
Gordo	1	Valverde del Fresno	1
Guadalupe	3	Villanueva de la Vera	1
Guijo de Coria	1	Villar del Pedroso	2
		Villa del Campo	1

Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo.

De 223 municipios que tiene la provincia de Cáceres, aparecen 43 de ellos referidos. Como podemos observar, el número de deportados cacereños es mucho menor en comparación con el pacense, fruto de la propia represión que sufriría la provincia de Badajoz en los primeros compases de la Guerra, al contrario de lo sucedido en Cáceres dónde los sublevados dominaron el territorio con bastante facilidad.

Igualmente podemos observar que no aparece ningún municipio concreto que repunte por encima de todos los demás, como ocurría en la provincia de Badajoz con las localidades de Fuente de Cantos y Azuaga. En el caso de la provincia cacereña destacaríamos a Cáceres, Alía y Talavera la Vieja con 5 deportados cada uno, seguidos de cerca por Madroñera y Berrocalejo con 4 deportados y Miajadas con 3. El resto de las localidades aparecen referenciadas con 1 ó 2 deportados.

En cuanto a las cifras de mortandad, de los 217 pacenses que tenemos constataados 146 perdieron la vida en algún campo de concentración o exterminio nazi, desconociendo el destino de 8 de ellos y sabiendo que tan solo 63 lograron llegar con vida al día de la liberación. En el caso de Cáceres, de 78 personas sabemos que 22 lograron salvar la vida, mientras que 53 perecieron. Desconocemos el destino de 3 de ellos.

Y la idea de que Franco fue quien entregó a miles del izquierdistas españoles a la Gestapo parece afianzarse con el testimonio de uno de nuestros extremeños. Servídeo, continuando en el *Stalag de Sagan*, recuerda en sus memorias cómo a primeros de octubre de 1941 llegaron dos miembros de la Gestapo para tomarles declaración e interrogarles sobre el desarrollo y peripecia de sus vidas a raíz del estallido de la Guerra Civil española. La finalidad no era otra que saber qué ideología portaban, en qué bando habían luchado y si se habían significado con algún partido o sindicato contrario al régimen franquista.

El día 28 de octubre recibieron la orden de traslado de campo, aunque Servídeo no estaba convencido de que verdaderamente fuera de regreso a Francia. En ese mismo día, y antes de partir, Servídeo sería reclamado por Juan Grande uno de los miembros de la Gestapo que participó en el interrogatorio de las semanas an-

teriores. Le entregó un paquete de comida, 20 marcos y la dirección de su residencia en España. Igualmente le dijo:

“En su día sabrá usted el porqué me alegro infinitamente que mañana mismo dejen este campo y se trasladen a Francia. Y no olvide que a pesar de todo lo que hayan podido pensar de mí, he hecho mucho en favor de ustedes, porque me siento más español que alemán. No descubra para nada mi dirección mientras esté en territorio alemán o bajo autoridades alemanas, y buena suerte.”⁸¹

El dos de noviembre Servídeo se embarcaba en el tren que debía trasladarle a Francia y de ahí partir a la ciudad de Trier, a la que arribaría dos días después y dónde sería asentado en el Stalag XII-D, en una barraca dedicada exclusivamente a la entrada y salida de prisioneros de Francia. Allí permanecería una semana, hasta que el 12 de noviembre se presentaron de nuevo varios miembros de la Gestapo que le realizaron un segundo interrogatorio. Parece ser, según la sospecha de Servídeo y los compañeros de barraca, que estos miembros de la Gestapo les siguieron hasta el nuevo campo para evitar su entrada en Francia: “Estos srs, no fueron otros, que los encargados de llevar a la práctica el “Secreto acuerdo” de Serrano Súñer-Hitler, concerniente a la benévola eliminación de los rojos españoles caídos en poder del ejército alemán.”⁸²

Una vez cesaron los interrogatorios, que se extendieron durante dos largos días, los miembros de la Gestapo alegaron que la información obtenida era en vista a la legalización de su situación, para que pudiesen desempeñar nuevas labores al servicio de Alemania debido a las imperiosas necesidades de la guerra, especialmente en el sector de su industria.

El día 15 de Noviembre los franceses evacuaron el Stalag, y según palabras de Servídeo: “En aquel momento quedamos tan sorprendidos, hasta el extremo de no mezclarnos en el transporte, por temor a que nos largasen a España.” Lo cierto es que aquellos españoles que se arriesgaron a filtrarse entre los franceses terminarían siendo los únicos que consiguieron escapar del universo concentracionario nazi.

Trasladados de barraca en barraca en este mismo campo durante un amplio periodo de tiempo, la vida de Servídeo y demás compañeros no cambiaría hasta el día 21 de Enero de 1941, momento en el que fueron llamados de manera individual y requisadas todas sus pertenencias de valor. Y en la madrugada del día

⁸¹ Servídeo García Gómez, Memorias.

⁸² *Ibidem*.

siguiente, siendo hacinados en los vagones de un tren situados en una estación férrea próxima al campo, ponían rumbo al infierno nazi:

“Llegando a la estación férrea, en la que en los ya acostumbrados vagones de bestias, fuimos empaquetados como si de sacos de paja se tratara, y después de introducir en cada vagón una determinada cantidad de galletas y algunas latas de conservas como abastecimiento, cerraron las puertas y una vez precintadas, empezó la marcha el tren, el que, durante 72 horas aproximadamente, nos fue moliendo los huesos con su constante movimiento⁸³. Puede suponerse lo cómodo que nos resultó el viajecito, en el que por no abrir las puertas para nada, había que hacer las necesidades fisiológicas de defecación y demás de cada uno, en el interior del vagón, valiéndose de algún cacharro si se tenía.”

En estas inhumanas circunstancias, el 24 de Enero arribaron a la estación del pueblo de Mauthausen, en la que a base de golpes, gritos e insultos por parte de las fuerzas de las SS, se les hizo bajar del tren...Comenzaba su odisea.

“Una vez formados marchamos por el interior del pueblo, custodiados por una gran cantidad de soldados, previstos en su mayor parte de armas automáticas y perros policías (...) A las dos horas de escabrosa marcha y continuo sobresalto (...) encontramos una garita de madera con un centinela (...) nos dio entrada alcanzando a los 200 mts un enorme muro con una gran entrada sobre la que reposaba un formidable “Águila imperial” de bronce: “(...) Creyendo que se trataba de un cuartel, pero pronto recibimos la enorme sorpresa de su realidad. AL subir unas escaleras y pasar delante de una pequeña estatua en la que se hallaban superpuestas varias figuras representando al ser humano con trajes rayados (...)”







Nada más penetrar en el terreno comprendido en el interior de la alambrada los formaron en dos columnas de cinco filas cada una. A los cinco minutos se presentaron veinte hombres que, con el uniforme de presidiarios y la cabeza afeitada, tendrían la misión de recontar a las nuevas víctimas que pasarían a engrosar Mauthausen. Uno de estos hombres, en palabras de Servideo, se subiría a una mesa desde la que pronunció las siguientes palabras:

“Españoles, habéis llegado al campo de concentración de Mauthausen, del que es muy difícil salir, sino es por la chimenea del crematorio. Sólo casos contados han

⁸³ *Ibidem.*

salido de este campo de concentración, por haber observado una férrea disciplina y haber cumplimentado en cuanto les ha sido ordenado por el Comandante-jefe del campo. Así es que si alguno de vosotros quiere sobrevivir a la acción purificadora de este lugar, ya sabe el procedimiento a seguir; en caso contrario, no tardaréis en convertirlos en humo y cenizas.”⁸⁴

Igualmente esta estratificación que se producía en los campos, separando y organizando a los prisioneros en función de la supuesta posibilidad de reinserción social, se iba a dar también a nivel individual, en el sentido de que los presos llevarían cosidos a sus trajes un triángulo que iba a funcionar como distintivo según la condición de preso que tuviese. Así hallaríamos diversos colores que agruparían a colectivos diferentes:

Color de los de triángulos	Destinatarios
Violeta 	Para aquellos afines a sectas cristianas, como podían ser los Testigos de Jehová.
Rojo 	Categoría de preso político subversivo y contrario al régimen nazi.
Rosa 	Homosexuales
Negro 	Este triángulo lo recibían todas aquellas personas de razas o etnias diferentes a las propugnadas por el régimen, como podían ser los negros o gitanos. Igualmente los considerados como no útiles, como los discapacitados mentales y físicos.
Verde 	Delincuente común.
Amarillo 	Judíos.
Azul 	Apátridas e inmigrantes

Según los colores presentes en la tabla, sería lógico pensar que los españoles tuvieron que haber recibido el color rojo como prisioneros políticos contrarios

⁸⁴ *Ibidem.*

al régimen nazi, que llevaba por estandarte una ideología que no sólo habían combatido en España sino también fuera de sus fronteras junto a Francia e Inglaterra. Sin embargo, el avance de los acontecimientos que supusieron la pérdida de la calidad de prisioneros de guerra, el desamparo del derecho internacional, la omisión de socorro por parte de las potencias aliadas y el beneplácito que Franco dio al desinteresarse en todo momento por ellos dieron como resultado que el color que los españoles llevaron durante su cautiverio fuera el azul, señalándoles como apátridas, gentes sin tierra, ya que en su país las nuevas fuerzas dirigentes no les querían hasta el punto de conducirles a dónde estaban. Y sobre ese triángulo azul llevarían la letra S de *Spanier* (español).

4. 2. Mauthausen

Mauthausen fue un infierno, o al menos el más refinado intento de construir una sucursal del mismo en la tierra.

David Wingeate Pike⁸⁵

Los muros de *Mauthausen* emprendieron su camino hacia el cielo en 1938. Situado en Austria, a orillas de un pequeño pueblo del Danubio del que recibió su nombre, permaneció en funcionamiento durante siete largos años, concretamente hasta su desactivación con el final de la Segunda Guerra Mundial. Entre sus paredes perecieron miles de personas, 200.000 concretamente según las fuentes del Memorial de *Mauthausen*. Y a pesar de no ser considerado como campo de exterminio, lo cierto es que funcionó como tal en los años que permaneció en funcionamiento: desde prisioneros de guerra entre los que incluimos a los españoles, pasando por el antisemitismo y el rechazo a toda cultura, etnia, raza o identidad distintas a las que el III Reich apelaba, fueron las víctimas que formarían parte de los macabros planes del nazismo y su idea de pureza racial.

Mauthausen, según algunos estudiosos, fue creado con la idea de aprovechar el potencial de todos los prisioneros. Utilizarlos como mano de obra para la extracción de minerales, armas y material bélico en líneas generales. *Mauthausen* sería, así, un campo de trabajo, aunque la tasa de mortalidad del mismo supera con creces a las que presentan algunos campos de exterminio.

La vida en el campo de concentración estaría regida por un grupo que iba a tener en su poder la batuta de mando. Este grupo estuvo conformado por oficiales de las SS, que más bien se encargaron del correcto funcionamiento de la

⁸⁵ WINGEATE, D., op. cit., p. 121.

institución, aunque apenas mantuvieron contacto con los presos, aparte del *Rapportführer* (Oficial de servicio) y los *Blockführer* (Jefe de barraca). El primero sería el jefe encargado de dar el visto bueno a los informes derivados de sus subeditados, los *Blockführer*, mientras los segundos eran una especie de suboficiales que tenían a su disposición una barraca y estaban encargados de mantener y asegurar el orden y funcionamiento interno. Por otro lado hallamos a los kapos, aquellos prisioneros que habían sido elegidos, por los propios SS, para desempeñar ciertas labores de control y supervisión de los prisioneros. Entre los más famosos kapos de Mauthausen hubo 5 españoles que terminarían siendo ajusticiados y denunciados por sus propios compañeros al final de la odisea. Kapos que eran víctimas del nazismo y a la vez verdugos de aquéllos que estaban en sus mismas circunstancias.

Servideo fue destinado a la barraca nº 18, Stube B. bajo la supervisión de “El Capones” (Paul harrimans). Servideo, junto con otros compañeros, unos 200, recibieron unas colchonetas de unos 80 centímetros de anchura y con dos dedos de paja:

“(…) tirados en el suelo, por no haber ni camas de madera, como en los campos de prisioneros de guerra por cada cinco individuos, por lo que tuvimos que desistir de dormir de otra forma que no fuera de costado, y para cambiarse de uno a otro, correr el riesgo de no estar ni de lado.”⁸⁶

Una vez instalados en el campo solían recibir una formación que les otorgara el título invisible de “Modelo de presidiario”: es decir, el saludo, que consistía en dar un taconazo mientras se ejecutaba el “firme” y un rápido movimiento del brazo derecho, así como los modales ante sus superiores, las formas de organización y presentación en las horas señaladas, etc.

Mauthausen, como supuesto campo de trabajo, tenía diversas actividades y trabajos forzosos en los que muchos de los prisioneros irían rotando. Entre los trabajos más temidos estaba el de la Cantera situada a 1 km del campo; una inmensa colina de granito en la que los presos debían extraer enormes trozos de piedra, de hasta más de 20 kilos, y subirlos por los 186 escalones que componían la escalera que daba acceso a la cantera. 186 escalones que David Wingeate ha definido como “el símbolo del camino de sus mártires hacia el Calvario.”⁸⁷

La jornada de trabajo comenzaba a las seis de la mañana y finalizaba en torno a las 18:00-19:00 horas de la tarde, momento en que los presos abandonaban

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ WINGEATE, D., op. cit., p. 139.

sus puestos de trabajo y regresaban a la *appelplatz*, cenaban, y se retiraban a las barracas. Había dos turnos de trabajo: el intensivo de mañana y el intensivo de noche que comenzaba cuando el turno de día tocaba a su fin.

La cantera, carpinterías y almacenes de madera, talleres de armamento, peones en la construcción de infraestructuras y obras públicas, fueron algunos de los trabajos más demandados por los SS. Servídeo rotó por varios de ellos; desde la construcción de una carretera cerca del campo para, posteriormente, pasar a un almacén de maderas, llegando a la fatídica cantera, en la que por suerte del destino tan solo permaneció cuatro días. La cantera es recordada por todos los presos como el trabajo más draconiano de los habidos en el campo. Su dureza era tal, que no fueron pocos los suicidios que se produjeron. Así, nos cuenta Servídeo, que en esos cuatro días que permaneció en la cantera, pudo vivir en primera persona los horrores de la misma, presenciando el suicidio colectivo de 36 judíos que se lanzaron al vacío desde lo alto de la escalera.

En cuanto a su dieta, ya nos lo plasma Carlos Hernández en su obra afirmando que sería Berlín la que impusiese una dieta para los presos que rondaría las 2.300 calorías diarias, a pesar de que requerían un aporte calórico muy superior al acordado. Sin embargo la realidad fue mucho peor, y en Mauthausen ni siquiera se llegaba a la ingesta de 2000 calorías, situándose en torno a las 1.500 diarias.⁸⁸ Una falta de alimento que sumía a los presos en una inanición y extenuación prolongadas y continuadas en el tiempo, lo que debilitaba los organismos, incapaces de desempeñar los trabajos forzoso y les volvían más vulnerables a las enfermedades.

Obviamente, los enfermos no se encontraban en condiciones de trabajar y eran enviados a la enfermería o el *revier*. La enfermería producía tanto miedo entre los reclusos, que muchos se las ingeniaban para curarse a sí mismos, con terapias a su alcance o intentando ocultar su dolencia a los *kapos*, para que no fueran enviados al matadero, como muchos lo definían. Los experimentos, como la inyección de gasolina en el corazón y el sometimiento a operaciones indiscriminadas para la prueba de diversas técnicas, fueron sólo algunas de las barbaridades que se cometieron durante aquellos años de cautiverio.

Según un informe secreto redactado por los Estados Unidos, y plasmado en el libro de Carlos Hernández, la afición de uno de estos médicos del terror, como Hermann Richter, fue tal, que llegó a inventarse enfermedades que tenían los pacientes para así poder “operarles”. Verdaderas matanzas que en la gran mayoría de ocasiones acarrearán la muerte del prisionero, bien por desangramiento

⁸⁸ WINGEATE, D., op. cit., p. 165.

o bien por infección. Igualmente, Richter también era aficionado a la piel humana, y dado a fabricarse todo tipo de utensilios como guantes, lámparas, bolsos, etc.⁸⁹

El sinónimo de la enfermedad era la muerte. Como hemos podido comprobar, parecía no existir una enfermería en la que curar a los pacientes, si no un verdadero quirófano de experimentos en el que los presos eran utilizados como conejillos de india. Pocos fueron los afortunados que realmente encontraron algún tipo de medicina y cuidados tras las puertas de la enfermería. La mayoría de los presos que llegaban en estados delicados de salud eran reenviados al barracón de los enfermos, del que posteriormente serían liquidados.

Servideo quizá fuera uno de los pocos afortunados que sí recibió cuidados y atenciones en las salas de enfermería dispuestas en los campos. Así nos cuenta que el 8 de agosto de 1941 fue trasladado a la enfermería de la barraca N° 29/A, estando ingresado 8 días en ella y siendo sometidos a múltiples análisis para dar razón de sus altas fiebres. Al ver que todos los resultados eran negativos en cuanto a posibles enfermedades graves o contagiosas, fue trasladado a la barraca 32/A dónde estuvo 15 días reposando para, posteriormente, volver al trabajo. Lo cierto es que la enfermedad que rondaba a Servideo le postraría 3 meses en la cama de dicha enfermería. Y no sólo no mejoró, sino que comenzó a perder el apetito y a escupir sangre constantemente. De ahí que el día 7 de noviembre decidiese poner fin a su vida lanzándose a la alambrada electrificada que tantos suicidios consumados acarrea:

“El domingo día siete de noviembre mi desesperación llegó a tal extremo que decidí lanzarme a la alambrada para poner fin al terrible sufrimiento que tanto moral como materialmente venía padeciendo, desde que tuve la certitud de encontrarme afectado por la tuberculosis; lo que evitó el imaginaria o guardia de noche que me sorprendió cuando intentaba saltar la ventana.”⁹⁰

Finalmente Servideo tuvo la suerte de caer en manos de Ventura Gibal, un practicante español que le ayudó a base de medicinas e inyecciones y ocultando su verdadero estado de salud a las autoridades, cambiando los resultados positivos por negativos y cambiándole de cama para despistar al médico de la SS que trabajaba en la enfermería. Igualmente, recibió ayuda de amigos y compañeros que le dieron comidas y objetos o enseres con los que sobornar para que mantuviera la boca cerrada el encargado de barraca y médico de la misma.

⁸⁹ WINGEATE, D., op. cit., p. 175.

⁹⁰ Memorias Servideo García.

La salud de Servideo siguió sin mejorar y, finalmente, planearon una estrategia consistente en ingresarle en una de las enfermerías, pero acompañado del “chico de la calefacción” de la misma, que se había ganado la simpatía y el respeto de las autoridades del campo porque solía cocinar para ellos. Servideo se haría pasar por su familiar para, así, pretender que tuviesen un poco más de consideración por su persona. Fue diagnosticado como tuberculoso pulmonar, sometiéndose a muchas de las barbaridades que el doctor allí presente le procuraría. Así Servideo recuerda que el 25 de Julio de 1944:

“Intentaron extraerme el líquido que según ellos tenía en el costado, dándome cinco terribles pinchazos con agujas acanaladas pero defectuosas completamente, y sin ningún calmante ni inyección de clase alguna, sino al crudo vivo y por un practicante o médico polaco que más que doctor era un carnicero, hasta el extremo de coger en uno de los pinchazos una costilla contra la que hizo torcer la aguja acoplada a la jeringa, no sacando ni una milésima de líquido a pesar de haberme acribillado.”⁹¹

En esta línea misma línea debemos destacar la figura de Isidro Sánchez Sánchez (ANEXO 7), otro de nuestros deportados extremeños. Isidro formaría parte de ese grupo de españoles y extremeños que logró escapar de Mauthausen y Gusen, siendo confinado en el campo de concentración de Dachau. Isidro nació en la localidad de Madroñera (Cáceres) el 14 de diciembre de 1909. Su historia ha podido ser rescatada gracias a la investigación llevada a cabo por su sobrino nieto, Juan Pedro Rodríguez, profesor de la UNED.⁹²

Según nos cuenta el profesor, Isidro nació en una familia humilde dedicada a las labores agrícolas. Nació y creció en Madroñera, dónde contraería matrimonio y tendría tres hijos. Con el inicio de la Guerra Civil combatió en la zona republicana como miliciano, para posteriormente ingresar en el Ejército popular y obtener el grado de teniente. Con el avance de la guerra y el innegable triunfo franquista, hubo de cruzar la frontera y exiliarse a Francia.

Como otros exiliados españoles que se negaron a aceptar el triunfo de los sublevados, Isidro pasó a formar parte del XIV Cuerpo de Guerrilleros, ayudando a otros compatriotas a cruzar la frontera. Ya con el comienzo de la II Guerra Mundial, Isidro ejerció como comandante de uno de los batallones de la Brigada del Ariège, la cual fue capturada en abril de 1943. Unos meses después, concretamente el 3 de octubre, Isidro fue capturado y enviado a numerosas pri-

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² http://deportados.es/sanchezsanchez_historia.

siones hasta que fue condenado el 15 de aquel mismo mes y año por el Tribunal Especial de Toulouse. Fue derivado a Eysses, con el número 2626 dónde se produjo el ya célebre motín de Eysses de febrero de 1944, que se saldó con numerosas ejecuciones y con traslados a la Compiégne. De allí, el 18 de junio de 1944 partiría el primer convoy de españoles hacia Dachau; Isidro pasaba a ser el prisionero número 73.986 del infierno concentracionario nazi.

El 29 de mayo de 1945 Isidro fue repatriado a Francia, dónde pudo reunirse con su familia unos años después gracias a la ayuda del gobierno francés. Pero no sería hasta 1952 cuando obtuviese el reconocimiento de deportado político y miembro de la Resistencia. Falleció el 19 de agosto de 1977.

Otro de nuestros deportados fue Tomás Iglesias Iglesias (ANEXO 8) nació en Casas del Monte en 1903, lugar en el que pasaría la mayor parte de su vida hasta que emigra a Cataluña, concretamente a Barcelona, a principios de los años 30. De ideología libertaria, se alistaría a la CNT-FAI una vez comenzada la contienda bélica, haciendo una importante labor de traducción e interpretación de toda clase de material propagandístico, gracias a que era de los pocos que aprendió a leer y escribir, para sus compañeros.

Fue allí, en Cataluña, dónde conoció a la mujer que sería su compañera de vida, Anna Carrión, con la que contraería matrimonio el 18 de febrero de 1937. Un matrimonio ajeno a las convicciones sociales que se basaría en una unión libre decretada por el Comité de defensa de Sitges, localidad en la que estaban instalados. En 1938 vendría al mundo su única hija, a la que llamarían Libertad. Sin embargo, con el avance de la sublevación tuvieron que bautizarla y cambiarle el nombre por el de Encarnación.

Tomás también estaría alistado a las Milicias antifascistas participando en el intento de conquista de Mallorca. En 1939, coincidiendo con la caída de Cataluña, se exilia junto con otros compañeros a Francia, dónde también acabaría recluido en el campo de concentración de *Argelés*, uniéndose posteriormente a las compañías de trabajadores extranjeros hasta 1941, momento en que se produce la invasión de Épinal y es hecho prisionero y llevado al XI-B Stalag de Fallingbostel, desde dónde fue transportado a Mauthausen y posteriormente a Gusen, lugar en el que es erradicado el 8 de enero de 1942.⁹³

De uno de nuestros deportados a Mauthausen, Cirilo Moreno Rivera, hemos podido hallar su expediente en el CDMH, debido a la correspondencia que mantenía con el secretario general de la FEDIP, José Ester, en la que solicitaba información sobre el paradero de un antiguo compañero de deportación.

⁹³ Material extraído de la página de http://deportados.es/iglesias_historia

4. 3. Un sistema draconiano. Un intento de huída

La locura por la raza aria llevó a Hitler a idear cualquier método que acabase con la diversidad racial, cultural, ideológica y religiosa. No sólo estas diferencias iban a ser el blanco de ataques del Furher, sino cualquier discapacidad física o mental que no cumpliese los patrones de perfección que el consideró, a pesar de que, dicho sea de paso a modo de anécdota, Hitler no cumplía absolutamente ni uno.

La puesta en práctica legal llegó con la Ley para la prevención de descendencia con enfermedades hereditarias, de enero de 1934, en cumplimiento de la cual se sometían a una esterilización forzosa a todas aquellas personas que tuviesen algún tipo de discapacidad física o mental. Con esta esterilización se impediría traer al mundo a bebés que pudiesen acarrear las taras de sus progenitores. Sin embargo, a vistas de Hitler no solucionaba el problema de los miles de discapacitados que residían en sus dominios. Miles de discapacitados que requerían una ayuda y cuidados constantes, muchos de ellos internados en instituciones dependientes del Estado, lo que suponía una carga económica que Hitler no estaba dispuesto a soportar. De ahí que pusiese en marcha su programa de eutanasia, con el cual eliminaría a miles de personas que no suponían más que una carga para el Estado: “Con el fin de que los pacientes considerados incurables, de acuerdo al mejor juicio humanitario de su estado de salud, reciban una muerte compasiva.”⁹⁴

Por su deseo de llevarlo con la máxima discreción, debido a que era obvio que la opinión pública le criticaría con ferocidad si tuviesen cuenta de ello, Hitler creó unos centros relacionados con actividades sociales, de caridad, sanatorios, etc. El entramado de esta organización recibiría el nombre de T4 (Tiergartens-trasse 4), que no era más que la dirección dónde se encontraría su sede física. Sin embargo, a pesar de las molestias que se tomaron para intentar ocultar la verdadera razón de la existencia de esos edificios, la opinión pública no tardó en formarse su propia idea, de ahí que el programa hubiese de ser dado de baja, lo que no significó que las muertes cesaran, ya que se siguió matando, pero ya no en centros específicos para ello, sino en hospitales, enfermerías, sanatorios diseminados por territorio alemán.

En 1941, y según nos relata Carlos Hernández, llegaron los primeros prisioneros políticos de campos de concentración, a algunos de esos centros:

“*Hartheim* recibió deportados de *Dachau* y, sobre todo, de *Mauthausen*. Los médicos de la T4 visitaban los campos de concentración y realizaban la selección de aquellos considerados enfermos y especialmente inútiles por los SS que estaban a cargo de

⁹⁴ HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 273.

su custodia. Los prisioneros subían a los camiones convencidos de que les conducirían a un sanatorio en el que podrían recuperar la salud, y así, volver a ser trabajadores útiles para el Reich.”⁹⁵

Igualmente, Carlos Hernández aclara que entre Agosto y Septiembre de 1941 arribaron a *Hartheim* los primeros grupos de republicanos españoles, siendo asesinados más de 240 españoles en el espacio comprendido en esos meses, para ascender a 80 más en diciembre del mismo año y a 120 al año siguiente. En total, unos 449 españoles habrían sido reclusos entre los muros del castillo de *Hartheim*. Y de estos 449, 16 fueron extremeños:

Nombre del deportado	Lugar de Origen	Final
Gemio Sánchez, Antonio	Albuquerque	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
Ruiz Sabido, Luis.	Azuaga	Fallecido el 24/01/1941 en Hartheim.
Cerrajero Giménez, Antonio.	Burguillos del Cerro	Fallecido el 02/02/1942 en Hartheim.
Gómez Rodríguez, Felipe.	Don Benito	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.
Benítez Bastias, Cándido.	Esparragosa de la Serena	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.
Giménez López, José.	Fuente de Cantos	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
Miranda Duarte, Bautista.	Fuente de Cantos	Fallecido el 10/09/1941 en Hartheim.
Ramos Ortega, Antonio.	Guareña	Fallecido el 26/09/1941 en Hartheim.
González Sánchez, Joaquín.	Hornachos	Fallecido en Hartheim el 17/12/1941.
Piña Barrero, Manuel.	Llera	Fallecido el 18/12/1941 en Hartheim.
Cabello Cabello, Juan	Siruela	Fallecido el 04/12/1941 en Hartheim.
Becerra Domínguez, José	Talavera la Real	Fallecido el 25/09/1941 en Hartheim.
Laguna Belvis, Teodoro.	Alía	Fallecido el 27/09/ 1941 en Hartheim.
Carrasco Fernández, Simón.	Garciaz	Fallecido el 19/12/1941 en Hartheim.

⁹⁵ HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 279.

Bonilla Díaz, Alfonso.	Madroñera	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
Díaz Cruz, Felipe.	Miajadas	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.

Elaboración propia. Datos extraídos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checo.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, lo cierto es que el asesinato en masa era una práctica más que común en estos campos. Sin embargo, con el avance de la guerra estas prácticas homicidas fueron cesando debido a la imperiosa necesidad de utilizar a los presos como mano de obra esclava que ayudase en la construcción de nuevos campos, carreteras, material bélico, etc.

La fría locura sanguinaria se manifestó en las diversas formas de asesinar y torturar que idearon los nuevos nazis alemanes. Al respecto, 1941 y 1942 son los años clave en los que se produjo el mayor número de muertes en el campo de *Mauthausen*. Un porcentaje de muertes que era producto de los métodos de exterminio ideados, de la falta de comida, de la nula higiene, su consecuente propagación de enfermedades, y de las extenuantes jornadas de trabajo. Los métodos de asesinatos ideados para liquidar a los reclusos iban desde el fusilamiento y la horca, pasando por torturas físicas con contrastes de temperaturas, disparos por la espalda alegando falsos intentos de huida, juguetes para los canes de los SS, gaseados, apaleados, como cobayas en experimentos draconianos, lanzados a las alambradas electrificadas, quemados vivos, lanzados al vacío...

Los abusos y vejaciones fueron una constante en el día a día del universo concentracionario. Sin más, Servideo nos relata cómo un oficial de las SS la emprendió a golpes con él al descubrir que había recibido una carta de su hermana, mandada desde España y con el sello de Francisco Franco. El oficial le preguntó cómo se llamaba, a lo que Servideo respondió: “Franco, Franco... Al terminar de hacerlo me dio una serie de golpes que terminaron cuando vio que dicha carta y fotografía habían desaparecido empapadas de sangre, producto de mis narices y labios.”⁹⁶

Los ultrajes continuaban y también se producían en los momentos de desinfección de los prisioneros y sus correspondientes barracas. La excusa para proceder a la limpieza de las mismas era perfecta al objeto tener en formación a los presos durante horas. En una de esas desinfecciones que cuenta Servideo, pasaron 28 horas sobre la plaza en formación, dando como resultado la friolera de 170 muertos.

Estas vejaciones estuvieron en la raíz misma de varios intentos de fuga que se tornaban complicados, ya que se pasaba lista tres veces al día con los

⁹⁶ *Ibidem*.

presos en formación. La primera vuelta se realizaba de madrugada, antes de ingresar en sus respectivos puestos de trabajo; la segunda al mediodía, antes de la comida, y la tercera y última por la tarde-noche, momento en el que se dejaba de trabajar. Nos cuenta Servideo que si se daba el caso de que uno de los presos no aparecía, se obligaba al resto de los prisioneros a permanecer en la plaza formados durante el tiempo que los jefes estimasen oportuno. Una vez se encontrase al compañero desaparecido, éste era sometido a una serie de torturas y ejecutado. En la mayor parte de los intentos de fuga que hubo los prisioneros terminaron siendo hallados. Según Carlos Hernández, fueron tan solo diecisiete los españoles que trataron de fugarse de alguno de los campos.⁹⁷ Y entre esos intentos de fuga hallamos a Agustín Santos Fernández, extremeño natural de El Gordo (Cáceres) internado en *Mauthausen*.

El 12 de octubre de 1941 Agustín sería mandado a trabajar al Kommando Vocklabruch para la construcción de una nueva carretera. Fue en aquel momento cuando Agustín comenzó una labor de investigación y observación en la que pudo dar con los puntos débiles del campo: “A nuestra llegada a ese Komando la primera cosa que comprobé fue que las alambradas que rodeaban el campo no estaban electrificadas.”⁹⁸ En ese Komando todos eran españoles y Agustín pronto haría amistad con dos de ellos, con los que crearía su trama de evasión. “El 17 de octubre hicimos nuestra primera tentativa. Salí de mi barraca por la ventana y cuando me aproximaba al aposento de Adelantado por la ventana, los proyectos empezaron a funcionar y tuve que volver a mi lugar de partida.”⁹⁹

Con la llegada del invierno las ideas de huida sufrieron un parón temporal-estacional para ser retomadas sólo algunos meses después, concretamente en primavera. Fue en este lapso de tiempo cuando se sumó otro compañero a su proyecto, Francisco López, que junto a Juan Adelantado compondrían el trío que intentaría evadir las medidas de seguridad hitlerianas. Con el avance del invierno y las bajas temperaturas, la nieve comenzó a causar estragos, lo que obligó a que el trabajo de la carretera que venía realizando el comando fuera aplazado y sustituido por otro que debía ser llevado a cabo en un taller dónde Agustín podría obtener unas tenazas que serían su pasaporte hacia el otro mundo que había tras las alambradas del campo.

Llegó la primavera y el día 5 de abril de 1942 se fijó como la fecha del evento:

⁹⁷ HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 348.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ *Ibidem*.

Ese día, cuando sonó el primer golpe de silbato para que cada cual se metiese en su barraca, Adelantado, el viejo y yo nos escondimos en la de los retretes. Nos quedaban diez minutos de margen antes de que el jefe de komando pasase su revista cotidiana. Esperamos dos o tres minutos hasta que las puertas y ventanas de las barracas se cerraran, y entonces me deslicé, arrastrándome por el suelo hacia las alambradas. Corté las tres hileras primeras, a partir de abajo, de forma que pudiera deslizarse un cuerpo humano, y les hice una seña con la mano a mis dos compañeros. Y, uno tras de otro, por entre las matas de hierba, salimos al exterior. Cuando nos encontrábamos a unos quinientos metros del campo se empezaron a oír silbatos y algunos gritos en alemán. Nuestra evasión había sido descubierta y empezaba para nosotros la parte más dura y más arriesgada de nuestra empresa.

Enseguida los proyectores se pusieron a rastrear el terreno que rodeaba el campo, mientras que los golpes de silbato y los gritos de órdenes se hacían más y más intensos. Calculando que ya nos habíamos alejado bastante, nos levantamos y echamos a correr hacia el bosque. Nuestro uniforme nos impedía establecer contacto con nadie so pena de ser denunciados. Teníamos que aprovechar la primera noche para llegar hasta las montañas del Tirol. En los días que siguieron comíamos de lo que encontrábamos en las granjas y del mismo modo nos agenciamos ropa vieja y abandonamos los trajes de penado. Y así podíamos andar un poco más, cuando ya amanecía.

Una noche, alrededor de las nueve de la noche, llegamos a la proximidad de un granja dónde esperábamos encontrar algo que comer. Nos acercamos por la parte de atrás de la casa y cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos, delante de la puerta, con un gran plato de patatas fritas y algunos pedazos de tocino. Aquello, pensamos, podía haber sido puesto allí por una mano piadosa, pero pudo haber sido colocado también para envenenarnos. Pese al hambre que teníamos, ni Adelantado ni yo quisimos probar aquello que tenía cara de ser un succulento manjar. El viejo, nuestro compañero López Bermúdez, no pudo resistir a la tentación y se comió todo el plato. En menos tiempo del que hace falta para decirlo el viejo dejó el plato más limpio que un sol.

Hacia el 25 de abril, es decir, a los 20 días de nuestra evasión del campo, nos encontramos con un hombre vestido de uniforme, con la cruz gamada en un brazo. Nos preguntó quiénes éramos y nos pidió que le siguiésemos. Nosotros intentamos explicarle que íbamos de camino hacia un lugar determinado, pero el sujeto no atendía a razones, por lo que me vi obligado a soltarle un puñetazo en plena mandíbula que lo dejó sin sentido. De haber tenido instintos criminales, lo hubiésemos rematado allí mismo. Echamos a correr y casi enseguida recobró el sentido y se puso a gritar, y se fue en dirección a la ladera que se divisaba no lejos del lugar de nuestro encuentro, al pie de una montaña. Nuestra huida, como ya anochece, fue una auténtica desbandada y perdimos a Adelantado, que sería detenido en un pueblecito de aquella región.

Los días sucesivos seguimos caminando en dirección a la frontera suiza, guiados por un viejo mapa austriaco que habíamos encontrado en la caseta de un guarda forestal. Llegó el mes de mayo y el buen tiempo favorecía nuestras marchas nocturnas y cada día que pasaba nuestra confianza aumentaba. Una tarde, mientras descansábamos en lo alto de una montaña, un guarda forestal nos encañonó con su escopeta y disparó contra nosotros. Más se ve que estábamos a demasiada distancia y nos libramos con el susto. Pero, cuando quise llamar al Viejo no pude dar con él, sin resultado. Pese a que pronto anocheció, encima estuve dando vueltas en todas direcciones para dar con él, sin resultado. Así que me decidí a seguir mi camino en solitario. Seguí escalando aquella montaña hasta que me tropecé con la nieve. En la vertiente opuesta encontré una pequeña choza construida al pie, y al abrigo, de un enorme roquedal. En su interior, cobijado en un montón de paja, me dispuse a pasar la noche bajo tejado. Pero, al cabo de un buen rato, me despertó un ruido; me acerqué a unas grietas y vi avanzar penosamente al Viejo. Al verme se sorprendió y a punto estuvo de emprender la huida, pero al fin se echó en mis brazos llorando de emoción. Estaba completamente helado. Cuando lo quise meter en la paja, a mi lado, para tratar de reconfortarlo, se quejó del brazo y pude darme cuenta de que estaba herido. Como no podía hacer otra cosa salté fuera, y con un poco de nieve le limpié la herida vendándosela luego con un pedazo de mi camisa. Y le convencí de que se enterrara conmigo en la paja y de que esperásemos el día en la choza.

No dormimos mucho y apenas empezó a alborear examinamos la herida. No parecía tener gravedad, pero el cabrón del guarda le había incrustado en la piel una gran cantidad de perdigones. Hurgando en la choza acabé encontrando una vieja bayoneta, medio oxidada. Le saqué punta afilándola contra una piedra y cuando la puse bien brillante empecé a extraerle los perdigones. Pero sólo pude sacarle unos pocos. Es decir: los más superficiales, ya que le dolía mucho cada vez que le hurgaba con la punta de la bayoneta en la piel. Sin embargo, al poco rato se sintió mucho mejor. Descansamos todo el día en la choza y apenas se hizo de noche nos pusimos otra vez en camino. El viejo, tras unas horas de marcha, se sintió desfallecer y me dijo que continuase solo: Yo no puedo seguir. Esas montañas son mucho para mí y no voy a ser más que un estorbo para ti. Traté de animarlo y le recordé la promesa que nos habíamos hecho, antes de escaparnos, de ayudarnos mutuamente hasta el fin. Como pensábamos no estar muy lejos de Suiza, decidimos abandonar la montaña y, con mucha prudencia, seguimos la marcha cerca de las carreteras. Aquello sería nuestra perdición. Dos días más tarde éramos detenidos en un pueblo llamado Landeck. A unos 350 kilómetros del campo y apenas 30 kilómetros de Suiza nos condujeron a la gendarmería y nosotros declaramos habernos evadido de un campo (Stalag) de prisioneros de guerra. Como era de esperar, a mí me mandaron a un campo de represalias: al de Rawa-Ruska, en Ucrania. Y perdí todo contacto con el compañero López Bermúdez.

En aquel campo de Rusia estuve hasta el 21 de agosto de 1942, en que dos inspectores de la Gestapo vinieron a buscarme y me llevaron a Cracovia. Tuve que soportar interrogatorios de los suyos y me hicieron explicarles la evasión y los pormenores de la marcha hacia territorio suizo. Tres días después vinieron a buscarme dos SS del campo de Mauthausen y el 27 de agosto entraba de nuevo en el más siniestro de todos los campos nazis. Sospeché que, después de la ceremonia ritual mi cuerpo no tardaría en balancearse con una cuerda de lino por última corbata. Pero, a mi gran sorpresa, las cosas no pasaron así, ya que me mandaron a una compañía disciplinaria donde, gracias a la solidaridad de mis compañeros, pude resistir los ocho meses que pasé en aquella unidad.

Gracias a la acción de mis camaradas y con la ayuda del jefe de la enfermería, pude salir de la compañía disciplinaria y volver al régimen normal del campo. Eso me permitió recuperarme algo y resistir hasta el día de la liberación.”¹⁰⁰

Mauthausen, así como la totalidad de los restantes campos de concentración del nazismo, fueron liberados en los meses de abril y mayo de 1945 principalmente. Sin embargo, según manifiesta Carlos Hernández, “la liberación no fue fruto de una planificada operación de rescate, sino de un hecho casual y fortuito: “El sargento Albert J. Kosiek que dirigía uno de los pelotones de reconocimiento de la 11 División Acorazada del Ejército norteamericano (...) la misión que se les había asignado en esa mañana del 5 de mayo de 1945 era reconocer el estado de un puente ubicado en la zona de St. Georgen (...) De pronto, uno de nuestros hombres tropezó con algunas personas que parecían estar en unas grandes jaulas. Kosiek acababa de llegar a Gusen III.”¹⁰¹ Así llegarían a Gusen y, posteriormente, a Mauthausen.

Entre 40.000 y 50.000 personas quedaron desamparadas en Mauthausen y Gusen¹⁰² tras una liberación que no les aportó solución alguna. El hambre, la extenuación y la larga espera de aquella ayuda que supuestamente debía llevar tuvo fatales consecuencias que se saldaron con la muerte de numerosas personas. Tras la liberación de Mauthausen la mayoría de los presos fueron reclamados, de manera paulatina, por sus países de origen. Sin embargo, los deportados españoles no podían regresar a su tierra, que continuaba y continuaría por muchos años más bajo mando dictatorial. Desamparados, hubieron de permanecer un mes entre aquellas alambradas. Eran libres, sí, pero no tenían un hogar al que

¹⁰⁰ Testimonio extraído de manera literal del libro de Constante, Mariano y Pons, Eduardo: *los Cerdos del Comandante*. Barcelona, Argos Vergara 1978, pp. 236-242.

¹⁰¹ HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 483.

¹⁰² HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 494.

volver ni ayuda que coger. De nuevo, Francia aparecía como el destino más adecuado, de ahí que la mayoría de los deportados españoles regresasen a este país, principalmente por la cercanía geográfica con España. “Las buenas noticias no llegaron hasta finales de mayo. El Gobierno francés, presionado por sus deportados y por parte de la opinión pública, accedió a hacerse cargo de los supervivientes españoles. En los últimos días de este mes y durante el arranque de junio comenzaron a ser evacuados.”¹⁰³

4.4. Las solicitudes de pensión como deportados políticos

Interesante ha sido la batería de documentación con información histórica que hemos podido hallar respecto a las solicitudes de pensión al gobierno alemán por parte de los propios deportados o de sus familiares. Así, José Atanasio mantuvo una larga correspondencia con José Ester, secretario general de la FEDIP, haciéndole saber los problemas que estaba teniendo a la hora de cobrar su pensión por haber sido deportado, a la vez que sus dudas sobre la cantidad recibida. (ANEXO 9)¹⁰⁴

Cirilo Moreno Rivera fue otro de los deportados extremeños que solicitó la pensión compensatoria al Estado alemán, una vez regresase a Francia. Igual que José Atanasio tuvo una serie de problemas difíciles de solventar para poder acceder a ella como ex-deportado político:

“Apreciable camarada. Te escribo para pedirte consejo, pues viene una instancia para la carta de *deporte politique*, me pidieron dos declaraciones de honor; las embié en todo. El dossier estaba completo, y ahora me piden otras dos declaraciones de honor del motibo de mi detención, cosa que ami mes imposible porque no encuentro ninguno de los que fueron detenidos con migo” (ANEXO 10)¹⁰⁵

De Demetrio Morales Morales también hemos podido localizar alguna información sabiendo que en 1980 se encontraría viviendo en Roma, debido a una postal que hemos podido hallar en el CDMH en la que saluda a un compatriota exiliado en Francia. (ANEXO 11)¹⁰⁶

En Inés Serrano encontramos a uno de los familiares que mantendría contacto con la FEDIP para solicitar la pensión por su difunto esposo, Vicente

¹⁰³ HERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 502.

¹⁰⁴ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1765.

¹⁰⁵ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1439/5.

¹⁰⁶ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1773.

Piñas Cerezo. En una de las correspondencias que mantuvo con el FEDIP, Inés Serrano solicitaba información sobre su marido, ya que no podía conocer cuál era su paradero debido a que en los informes de presos del campo de concentración donde Vicente estuvo, Mauthausen, no aparecía mencionado. José Ester le hizo saber que era posible que hubieran localizado información de su marido, que rezaba en los documentos del nazismo como Vicente Piña Serrego. (ANEXO 12)¹⁰⁷

Otro caso de solicitud de pensión vendría de parte de María Jiménez, familiar de Francisco Sánchez de la Llave. Pero no tenemos constancia alguna, ni ningún tipo de información referente a Francisco Sánchez. Tan solo las cartas que su madre dejó solicitando la pensión por el fallecimiento de su hijo como deportado político. Sabemos que María residía en Extremadura, concretamente en la provincia de Cáceres. (ANEXO 13)¹⁰⁸

Luisa Cabello es otro familiar que puso en curso su solicitud de pensión a las autoridades alemanas. No hemos podido saber con exactitud qué clase de lazos le unía con el deportado fallecido, aunque todo parece indicar que se trataba de su marido, al que por desgracia no hemos podido poner nombre. (ANEXO 14)¹⁰⁹

Otros familiares de deportados solicitaron la compensación económica correspondiente. Uno de ellos es el caso de Rosario Mateo, hija del deportado Juan Mateo Hernández que abandonó su pueblo natal, Ahillones, en 1936 escapando del avance de la sublevación. Rosario alegó no haber conocido a su padre, ya que era una recién nacida cuando éste hubo de partir. Juan Mateo era recién casado y nunca pudo regresar a su pueblo, ni a su hogar. Falleció el 24 de Diciembre de 1941 en Gusen.

Rosario Mateo tramitó en su momento la indemnización que ofrecía el Estado francés a los hijos de víctimas que hubieran sido deportados desde Francia a los campos de exterminio nazi, un decreto que el Gobierno francés aprobó en Julio del 2004. Sin embargo, como dijo Rosario: «Eso nunca se paga, porque la muerte de una persona nunca se paga, y más como fueron ellos tratados. Ese vacío no lo llenarán nunca».¹¹⁰

En la misma línea hallamos a Antonia Aparicio, de Valverde de Leganés, hija de Miguel Aparicio Espejo, un republicano que hubo de abandonar su pueblo

¹⁰⁷ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 1774.

¹⁰⁸ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 79. Exp. 2094.

¹⁰⁹ CDMH, Fondo INCORPORADOS Caja 79. Exp. 2136.

¹¹⁰ Soriano, Juan: "Los herederos de Mauthausen. Extremeños hijos de deportados fallecidos en los campos de exterminio nazi empiezan a tramitar la indemnización que ofrece el gobierno francés" *Diario HOY*, 9 de Mayo de 2009.

cuando estalló la Guerra Civil. Logró exiliarse a Francia, siendo deportado al campo de concentración de Mauthausen en abril de 1941. Y posteriormente derivado a Gusen, dónde falleció en noviembre de 1941. Como explicó su nieto, Mario Rodríguez Aparicio: “No aguantó más y, conocedor del destino que le esperaba, se lanzó contra la alambrada electrificada”.¹¹¹

Por último, tenemos información sobre el caso de Concha Pedraza, hija de Aurelio Pedraza Paniagua, natural de Berrocalejo y de afiliación comunista que consiguió huir de su pueblo natal y exiliarse en Francia. Allí combatió en favor del bando aliado, siendo capturado por las tropas nazis y deportado al campo de concentración de Mauthausen en 1941. Finalmente fue trasladado a Gusen dónde falleció.

¹¹¹ *Ibidem.*

5. EL EXILIO A TIERRAS AMERICANAS

“América española, América libre, América rumorosa de sílabas y venas hispánicas (...) América no puede traicionar, no puede negar el refugio a la desventurada madre de su sangre.”

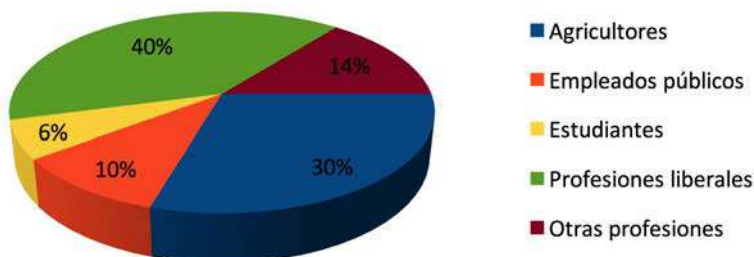
Pablo Neruda¹¹²

Del conjunto total, muy numeroso, de exiliados españoles en Iberoamérica, en torno a los 190 serían extremeños a tenor de las fuentes que hemos podido consultar. A través del Portal de migraciones Iberoamericanas y gracias a la ayuda de Ángeles Sánchez Gutiérrez que ha trabajado en el Archivo/Cineteca Nacional de México hemos podido obtener esos 190 nombres de extremeños trasterrados.

Si profundizamos en un estudio sociológico de esta cifra, podemos destacar que de esos 190 nombres el 63,2% serían varones, mientras que el restante 36,8% se correspondió con mujeres.

Como podemos observar en la gráfica que se adjunta más abajo, el mayor número de los exiliados extremeños se corresponde con profesionales cualifi-

La división de los extremeños según su profesión o dedicación



Elaboración propia. Datos extraídos del Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos y de la ayuda de Ángeles Sánchez Gutiérrez.

¹¹² Discurso de Pablo Neruda durante el homenaje a Antonio Machado en el exilio francés.

cados, entre los que destacamos médicos, abogados, veterinarios, contables, etc. Con un 29,2% le sigue el empleo agrícola compuesto. En tercer lugar hablamos del bloque conformado por una miscelánea de profesiones que no conllevan formación académica o intelectual, pero sí una habilidad o capacidad física, entre las que hallamos a zapateros, carpinteros, sirvientes, carreteros, herreros, etc. En cuarto lugar se sitúan los empleados públicos que ocupaban algún puesto en la administración pública o estaban relacionados por cualquier línea con un trabajo de competencia estatal, tales como militares, funcionarios, maestros y profesores. Y, por último, los estudiantes, aquéllos que aún no desempeñaban labor alguna en su momento de exilio pero sí se encontraban en formación intelectual.

En cuanto a la diferenciación por sexos, lo cierto es que del conjunto total de mujeres que pusieron rumbo a Latinoamérica, más del 56% de ellas no tenían profesión reconocida, trabajando en las labores del hogar, mientras que en torno al 44% se dedicaban a otras labores relacionadas con la costura, la moda, la mecanografía y la taquigrafía en los más altos porcentajes, habiendo excepciones de alguna mujer dedicada al comercio, a la telefonía, al profesorado y la artesanía.

En el colectivo de los hombres, el 30% como porcentaje aproximado se dedicaría a las labores relacionadas con la agricultura, mientras que el 70% restante se dividiría entre profesiones liberales y profesiones sin cualificación. Lo cierto es que la agricultura gana como profesión más reiterada en el exilio extremeño, aunque la cantidad muy amplia de profesiones que portan muchos de los paisanos hacen que el porcentaje se diluya.

Igualmente, hemos podido constatar que de esos 190 extremeños, prácticamente el 90% de ellos arribaría en México, salvo las contadas excepciones de algunos exiliados que llegarían a Chile, Venezuela, Cuba, Argentina y República Dominicana.

5.1. México

El exilio izquierdista español tuvo otros frentes importantes de huída ajenos al territorio europeo, destacando sobre su compendio América, y muy especialmente Latinoamérica con México como cabeza visible. A pesar de ello, otros países como Chile, la República Dominicana y Colombia también recibieron a expatriados españoles.

Teniendo en cuenta las malas condiciones de vida que muchos de los exiliados hubieron de padecer en Francia, los organismos e instituciones republicanas que

continuaban funcionando en el exilio llegaron a la conclusión de que los exiliados españoles debían ser reorientados hacia otros puntos de asilo. De esta forma, si en el caso de Europa esta reconducción se iba a producir hacia la antigua URSS, en América el principal destino sería México, concibiéndose una cifra de entrada en torno a los 20.000 expatriados según el análisis de Consuelo Soldevilla.¹¹³

Tras la derrota del bando republicano México se convirtió en uno de los destinos predilectos gracias a la generosidad que brindó el entonces presidente del país, Lázaro Cárdenas. La amistad que fraguó con el político Indalecio Prieto, con el que compartía tendencia ideológica, iba a ser el elemento decisivo que alimentara al presidente en un intento de que los medios financieros españoles contribuyeran al desarrollo económico de México, maltrecho por la situación posrevolucionaria.¹¹⁴ Los refugiados españoles trabajarían en tierras mexicanas en un afán colonizador. Sin embargo, muy distinta era la situación y la condición de los exiliados.

El término de la Guerra Civil se produjo en un momento en que ni los dirigentes republicanos ni el propio presidente Cárdenas tenían unos planes establecidos para la evacuación de los miles de exiliados que se calculaban.¹¹⁵ Esta masiva oleada migratoria iba a traer consigo la puesta en marcha de medidas, por parte de las instituciones republicanas, para solventar el problema de los refugiados. El contexto de la división política existente en el seno de las tendencias republicanas iba a reflejarse en las organizaciones que deberían fraguarse. De ahí que no existiera un único organismo de administración de los fondos económicos sino que surgieron dos destacables que atañían a las diferencias existentes entre la facción política de Negrín (el SERE) y la facción política de Indalecio Prieto (JARE).¹¹⁶

La cantidad total de dinero invertida por el Servicio de Evacuación de Refugiados españoles (SERE), desde 1939 a 1940, podemos estudiarla desde una doble perspectiva: desde la cantidad invertida en Refugios y campos de concentración y atendiendo a la cantidad invertida en subsidios y auxilios en metálico. Referente a la primera, la cantidad fue repartida entre el mantenimiento de los refugiados en Francia, la compra de inmuebles para aquellos exiliados en delicado estado de salud que no pudiesen permanecer en los campos de concentración, la creación de colonias infantiles, los embarques hacia América y mejorar

¹¹³ SOLDEVILLA, C., op. cit., p. 55.

¹¹⁴ Mateos, Abdon: "El hundimiento de la República y la esperanza de México en 1939." Proyecto "Historia y uso público del antifranquismo".

¹¹⁵ Mateos, Abdon: "Los republicanos españoles en el México Cardenista." *Ayer*, nº 47, 2002. pp. 103-128.

¹¹⁶ ALTED, A., op. cit., p. 217.

la sanidad en los campos, refugios y hospitales, para luchar contra la oleada infecciosa que aquejaba a los refugiados españoles.

En la segunda vertiente se llevaron a cabo inversiones referentes a los subsidios a refugiados, que serían de diferente cuantía económica dependiendo del número de miembros de la familia, en un intento de paliar las necesidades existentes mientras conseguían trasladarlos a América; así como las ayudas de entrada a Francia, los pequeños socorros a refugiados y el mantenimiento de la administración.

En total, la cantidad que el SERE invirtió en la ayuda a los refugiados fue de unos 104 millones de francos hasta enero de 1940: un 39% referente a los embarques, que supondría en torno a 40 millones de francos, un 52% destinado a los campos de concentración, incluyéndose los porcentajes de alimento, ropa y refugio o residencia y el 10 % restante absorbido por los gastos relacionados con la administración.¹¹⁷ En el caso de Francia, la inversión del SERE rondó los 125 millones de francos hasta la caída de Francia.¹¹⁸ En el caso de México, la filial CTARE contaría con una inversión que rondaría los setenta millones de francos, en un programa que consistiría en establecer a los exiliados laboralmente, asegurándoles pensión y alimento y, posteriormente, auxilios en metálico.

Las dificultades económicas fueron una constante en la vida de ambas entidades. Las enormes cantidades que debían ser invertidas para la ayuda de los exiliados hicieron que los reducidos fondos se agotaran a un ritmo desenfrenado, lo que se tradujo en el veto de las entradas de más embarques de refugiados a partir de 1939 y generó una amplia reacción política en contra de la prohibición y la selección discriminatoria de refugiados. El SERE y su filial mexicana CTARE pretendieron invertir el dinero en la ayuda a los exiliados a través de una minuciosa selección regida por las cuestiones profesionales e, incluso, ideológicas. Estas cuestiones, así como la ineficacia de la que se le acusaba al gobierno negrinista, desataron la propuesta de Indalecio Prieto, principal opositor, de que los bienes republicanos fueran administrados por la Diputación de las Cortes, futura creadora de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), vigente desde 1939 a 1942, de la que quedaban excluidos los negrinistas.

El Vita y su ansiado cargamento pasaron a manos de Indalecio Prieto, así como los fondos que el gobierno republicano había depositado en México, en un intento de plan colonizador agrícola y de inversión industrial. Sin embargo, la JARE se instaló en París, con lo que contó con la dificultad de que los fondos

¹¹⁷ Mateos, Abdón: "La guerra continúa. Ayuda a los refugiados de la guerra civil y acción política republicana" resumen de *la batalla de México. El final de la guerra civil y la ayuda los refugiados*.

¹¹⁸ Mateos, Abdón: *Historia del Antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*. Barcelona, Flor del Viento 2011. p. 28.

existentes estuvieran en México esperando a ser convertidos en liquidez, aspecto que se complicó por el inicio de la segunda Guerra mundial. Durante la estancia de la JARE en Francia, los cuatro millones de francos enviados desde América eran invertidos en una proporción del 61% en ayuda a los refugiados, campos de concentración, embarques y asistencia y el 39% restante era dedicado a la manutención de las élites políticas republicanas.¹¹⁹

La cantidad invertida para el auxilio de los refugiados en Francia hasta 1942, rondó los 180 millones de francos, a los que debía sumarse el importe de las expediciones financiadas por la JARE hacia América, rondando los 950.000 dólares. La cantidad global de los gastos de la delegación de la JARE rondó por los cinco millones de dólares, la mayor parte invertida en los gastos exteriores, con un 59% destinado a Francia, seguida por México con un 36%.¹²⁰

En 1942, y debido a la entrada de México en la guerra, se ponía fin a la existencia de la JARE. De forma paralela llegaba al poder Ávila Camacho, que iba a romper con la política “permissiva” del anterior presidente, Lázaro Cárdenas. Nace así un proyecto intervencionista¹²¹ cristalizando en la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (CAFARE) vigente entre 1943- 1945. Además, los fondos heredados de la JARE eran limitados, de ahí que se emprendieran una serie de medidas que redujeran los gastos. Entre diciembre de 1943 y agosto de 1945, CAFARE gastó 1.228.824 pesos en subsidios y socorros para los refugiados establecidos en México, mientras que tan sólo depositó 772.225 pesos en la ayuda a los republicanos españoles instalados fuera del territorio mexicano.¹²²

A partir de 1943, las cifras de la inversión en la ayuda humanitaria fueron disminuyendo. El último aporte del Gobierno de Negrín en el exilio de Reino Unido (1940-1945), fue un total de 1,2 millones de dólares, invirtiendo en torno al 40% en ayuda a los refugiados. Con la llegada de 1945 y el fin de la Segunda Guerra Mundial, la ayuda humanitaria ascendió de nuevo, recuperando la posición de 3 millones de dólares, durante el exilio del gobierno en Francia, aunque paradójicamente la inversión en ayuda humanitaria se redujo a la mitad, dotándose de un 20%.

¹¹⁹ Velázquez, A.: *La otra cara del exilio. Los organismo de ayuda a los republicanos en México (1939-1949)*. Tesis doctoral, Salamanca 2012. p. 460.

¹²⁰ VELÁZQUEZ, A., op. cit., p. 478.

¹²¹ A través de un decreto promulgado sin la consulta a Indalecio Prieto. Mateos, Abdón: *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Biblioteca Nueva, Madrid 2005. p. 159.

¹²² Mateos, Abdón: *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México: Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2005, p.193

En conclusión, sumando todas las cantidades invertidas por las organizaciones de las instituciones republicanas en el exilio obtenemos una cantidad de 17, 2 millones de dólares invertidos desde 1939 hasta 1947.¹²³ Una suma a todas luces insuficiente para el gran número de exiliados españoles existentes. Sin embargo, no se puede restar importancia y admiración a la labor del gobierno y de las instituciones republicanas exiliadas, pues desde el momento en que fueron conscientes de que su bando resultaría el perdedor comenzaron a moverse en un intento organizativo que asegurara la vida y la dignidad de las miles de personas que se verían obligadas a escapar de España huyendo de la represión que se avecinaba.

Lo cierto es que invirtieron importantes sumas de dinero en ayuda humanitaria, pero también desperdiciaron unos recursos financieros abundantes manteniendo a las élites republicanas, así como alimentando la utopía del regreso a España. El despilfarro del que fueron acusados contribuyó a desprestigiar la imagen de la República, y a que fuera vista de manera negativa por los propios exiliados, que no valoraron positivamente la labor que la misma realizó. El fin de la II Guerra Mundial y el escaso reconocimiento internacional hacia las instituciones republicanas contribuyeron a la estabilización y consolidación del régimen franquista, lo que supuso el golpe definitivo que arrastró la esperanza republicana hacia un punto de no retorno.

Algunos de nuestros exiliados a México fueron Agustín Mateos Muñoz¹²⁴ Nacido en 1908 en Malpartida de Plasencia hubo de marcharse a vivir a Madrid para ser cuidado por un familiar tras el prematuro fallecimiento de sus padres. Estudiante de filosofía ejerció como profesor ayudante de ficha disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Con el comienzo de la Guerra civil emigró a Valencia y posteriormente a Barcelona, desde dónde se exiliaría en 1939 a Francia para asentarse en México, dónde fallecería. Allí trabajaría como profesor de la UNAM y publicaría una destacada lista de artículos, a los que debían sumarse los anteriores al exilio.

Pedro Carrasco Garrorena¹²⁵, nacido en 1883 y fallecido en su exilio en México en 1966. Otro ilustre extremeño dedicado a las ciencias que llegó a ocupar un alto cargo de funcionario durante el periodo republicano, dedicando su labor a la observación astronómica, ostentando el puesto de director del Observatorio Nacional. Tras llegar a Valencia en 1937, y por un breve periodo de

¹²³ Mateos, Abdón: "La guerra continúa. Ayuda a los refugiados de la guerra civil y acción política republicana" resumen de *la batalla de México. El final de la guerra civil y la ayuda los refugiados*.

¹²⁴ Rodríguez, Florentino: "Agustín Mateos Muñoz (1908-1997): un transferrado extremeño del exilio republicano en México." *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 4, 2010, pp. 151-178.

¹²⁵ Cobos, José Miguel: "Presencia de científicos extremeños en el exilio de 1939." *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 4, 2010. pp. 51-74.

tiempo, pone rumbo a Barcelona desde dónde definitivamente parte tras publicarse en el BOE una sanción a ciertas personalidades por ir en contra de los principios del nuevo ideario que se estaba arraigando en España. Entre esas personalidades se hallaba su nombre, de ahí que tras el fin de la Guerra abandonase las tierras españolas para exiliarse en Francia, desde dónde partió definitivamente a México D.F.

Fernando Valera Aparicio,¹²⁶ erudito de las letras nacido en Madroñera en 1899 que pasó tres años de su vida en Losar de la Vera para, finalmente, crecer en un pueblo de Valladolid. En este artículo el autor nos hace un repaso por la biografía de Fernando Valera, cómo regresa a Cáceres donde desarrolló una importante carrera intelectual para después marcharse a Salamanca y, por último, instalarse en Valencia en 1917, dónde comenzaría su activismo político más destacado, llegando a pronunciar diversos mítines por la geografía valenciana y militando en las Juventudes Republicanas de Valencia. En 1939 se exilia a Francia, tras renunciar al cargo de Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. Posteriormente, y tras muchas vicisitudes, consigue exiliarse a México en 1942. Y ya en el ocaso del franquismo volvió a Francia, dónde falleció en 1982. Es ésta la historia de un importante político que ocupó numerosos cargos de especial relevancia y que consiguió la presidencia del último gobierno de la II República española manteniendo sus ideales hasta el último aliento.

Rubén Landaz Vaz nació en Badajoz en 1890. Estudiante de derecho y filosofía emprendería una importante carrera en el mundo de la enseñanza. Se exiliaría a la URSS acompañando a los niños de la guerra, para posteriormente asentarse en México, dónde continuó como docente de diversas instituciones y desarrolló varias colaboraciones y estudios hasta su muerte en 1978.¹²⁷

Lorenzo Alcaraz Segura¹²⁸, Guadalupe 1889. Este extremeño, según nos cuenta el autor, destacó en las labores educativas que llevó a cabo en México con los refugiados españoles. Profundamente politizado, llegó a formar parte de la Agrupación Madrileña de Izquierda Republicana y en 1940 era ya profesor de la Academia Hispano-Mexicana. Fallecería en México en 1973. En la misma línea iría el estudio de Jacinto Viqueira Landa, natural de Badajoz y nacido en 1921, un erudito de las ciencias que se exilió en México dónde se desarrolló como profesional en la Compañía Mexicana de Luz y

¹²⁶ García, Juan Manuel: "Acercamiento a la figura de Fernando Valera Aparicio: Humanista y republicano" *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 81-125.

¹²⁷ Rodríguez, H. José: "Las letras del exilio extremeño: un repertorio bibliográfico de autores" *Revista de Estudios Extremeños*, nº 1, 2001, p. 509-510.

¹²⁸ Rodríguez, H. José: "Los escritores del exilio extremeño, en singular." *Alborayque: Revista de la biblioteca de extremadura*, nº 4, 2010, pp. 11-50.

Fuerza Motriz y fue profesor universitario, impartiendo diversas asignaturas de carácter técnico, así como publicó numerosos estudios de su disciplina.

José Sosa Hormigo,¹²⁹ nacido en Barcarrota en 1898. Su biógrafo nos narra detalles de cómo se desarrollaba su vida, que giraba en torno a la agricultura, ya que era jornalero. Igualmente pone de manifiesto que fue pieza activa del movimiento obrero del municipio, perteneciendo a la Agrupación Socialista allí instaurada y que le llevó a formar parte del ayuntamiento en el comienzo de la II República, llegando a ser candidato por el PSOE en las elecciones de Noviembre de 1933. Con el avance de la guerra, y con el lento pero inexorable avance de las tropas franquistas, José Sosa se exilia a Francia para, posteriormente, asentarse en México, dónde fallecería en 1977.

Emilio Criado Romero, natural de Cáceres, 1900, se dedicaría al mundo del periodismo colaborando con el Heraldo de Madrid. Al término de la Guerra Civil se exilió en México, dónde continuó trabajando como redactor en diversos medios escritos hasta su fallecimiento en 1978. Juan Sánchez Miguel, de Peraleda de la Mata, nacido en 1901 se exilió en México en 1939, convirtiéndose en una importante figura del sector cultural mexicano.¹³⁰

5.1.1. *Las mujeres en México*

El resultado del fin de la contienda se fraguó con la salida al exilio de hombres y mujeres que, en su momento, estuvieron comprometidos con la labor republicana o con una ideología discerniente del régimen que en España estaba naciendo. Las mujeres comprometidas con la lucha izquierdista, aquellas que ocuparon algún puesto relevante durante los años republicanos y aquéllas otras que simplemente simpatizaron con el ideario libertario, comunista o socialista. Todas tuvieron que abandonar su tierra y emprender el largo camino del exilio en los mejores casos, y en los peores casos permanecer en el exilio interior, siendo consideradas delincuentes dentro de las propias fronteras de su país. Entre todas esas españolas hemos rastreado y encontrado algunas extremeñas.

Según la autora Pilar Domínguez,¹³¹ en el exilio se podía discernir entre dos tipos de mujeres. Por un lado, aquellas que abandonaron su país por moti-

¹²⁹ Rodríguez, Jose Ignacio: "Jose Sosa Hormigo o el tenue latido del exilio extremeño en México" *Revista de estudios extremeños*, vol 63, nº3, 2007, pp. 1201-1224.

¹³⁰ Rodríguez, H. José: "Los escritores del exilio extremeño, en singular." *Alborayque: Revista de la biblioteca de extremadura*, nº 4, 2010, pp. 11-50.

¹³¹ Domínguez, Pilar: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid, Ediciones Cinca, 2009.

vaciones y convicciones políticas, es decir, aquéllas que eran militantes u ocuparon ciertos cargos de responsabilidad política, como los reconocidos casos de Margarita Nelken¹³², Matilde de la Torre y Veneranda García. Por otro, aquella sección que se vio obligada a marcharse por cuestiones familiares o sentimentales. La decisión del exilio no solía ser individual, y si uno de los miembros se marchaba era posible que arrastrara tras de sí a toda su familia, con especial relevancia de las mujeres casadas. El miedo a sufrir la ardua represión que el franquismo maquinaba fue el aliciente para el exilio masivo que se producía. Éste fue el caso de las viudas de guerra, que habían vivido en primera instancia el dolor de una pérdida y la represión por ser mujer de republicano.

Lo cierto es que, aunque el porcentaje mayoritario de residentes en México será masculino y respondiendo un gran número a “cabezas de familia”, el número de mujeres no fue tan ínfimo como se ha creído a lo largo de los años. El 12,5% de población femenina que residía en México en 1936, frente al 87,7% de hombres, cambiaría en función del avance de la guerra.¹³³ Concretamente, del total de extremeños contabilizados que se exiliaron a México, el 65,1 serían varones frente al 34,9% que se corresponde con mujeres.

En el sentido que hemos ido plasmando, hablar de un colectivo femenino es una tarea complicada, aunque Pilar Domínguez menciona la agrupación haciendo distinción entre edad, estado civil, origen, procedencia, etc. Siguiendo estas directrices, el grupo de edad más numeroso fue el de aquellas mujeres entre 25 y 40 años, siendo el porcentaje más alto de las mismas el referente a las casadas y el más ínfimo el concerniente a las solteras. A su vez, la distinción también puede realizarse en materia de educación, siendo ésta un aspecto de especial singularidad, ya que entre las refugiadas se suele encontrar un nivel más alto de formación debido a la llegada de enfermeras, secretarías, obreras industriales y maestras. Rarezas son las que atañen a la existencia de universitarias.

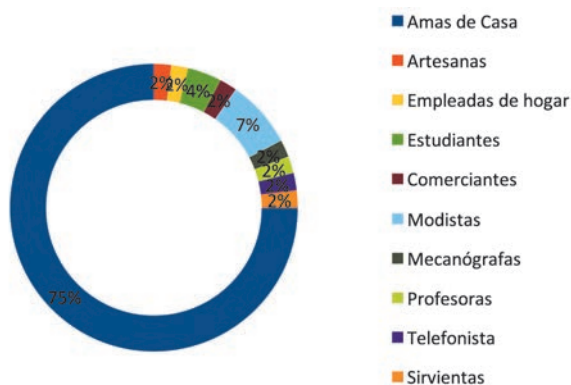
Siguiendo esta estela de estudio, el caso de las mujeres extremeñas no refleja la misma realidad, aspecto que marcaremos con la gráfica que presentaremos a continuación, dónde se refleja la división femenina según sus trabajos. A pesar del salto del charco, los trabajos considerados tradicionalmente femeninos fueron los más desempeñados por las mujeres. La división funcional de sexos continuaba entre las propias exiliadas. Será la incursión en el trabajo remunerado una de los principales cambios que la mujer experimentó a su llegada a México.

¹³² Escritora, política y activista y teórica feminista de origen madrileño. Durante la Segunda República fue diputada de las Cortes Generales por el PSOE en Badajoz.

¹³³ DOMÍNGUEZ, P., op. cit., p. 97.

En su gran mayoría, la exiliada se había dedicado en España a tareas relacionadas con el hogar, aunque tuvieran trabajos de menor calado que les aportara una pequeña ayuda a fin de mes. A su llegada a México, y obligadas por las propias circunstancias, las mujeres dieron el salto definitivo al mercado laboral, claramente beneficiado por el prejuicio positivo que existía en México hacia los extranjeros, y por la coyuntura económica que vivía a finales de los años treinta.

Las mujeres extremeñas según su profesión



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos y de la ayuda de Ángeles Sánchez Gutiérrez.

Como podemos observar en la gráfica adjunta, del 100% de las mujeres que se exiliaron a México, el 75% de las mismas se dedicaba a las tareas del hogar, mientras que el 25% restante se dividía entre varias profesiones destacando la de modista, que como se plasma en el libro de Pilar Domínguez, la inserción en el trabajo remunerado se vio favorecida por el incremento de la industria de la confección. Las extremeñas que se dedicaron a la moda, costura y sastrería no llega al 8%, aunque se sitúa como segundo trabajo más ejercitado tras la dedicación a la casa.

“Las mujeres ponían la luz, el hilo, la máquina de coser y su fuerza de trabajo en jornadas agotadoras. Cosían hasta la medianoche, llegando a hacer 30 abrigos a la semana que se pagaban a 3,50 pesos por pieza. El trabajo a destajo era la única manera de que la costura fuera rentable.”¹³⁴

Según expresa Pilar Domínguez, la mayoría de españolas exiliadas se dedicaron a las tareas del hogar, aspecto que se refleja a la perfección en el caso de

¹³⁴ DOMÍNGUEZ, P., op.cit., p. 157.

las extremeñas con ese abrumador 75% de amas de casa, a los que habría de unirse el respectivo 1,9% de empleadas del hogar, y el 1,9% de sirvientas. En definitiva, trabajos sin cualificación y que llevaban siendo propios de las mujeres desde hacía siglos.

Por otro lado, hallamos los grupos de mujeres más jóvenes, muchas de las cuales consiguieron mejores trabajos gracias a la formación que obtuvieron en su residencia de México. Algunas cursaron estudios universitarios, pero de poca trascendencia y siempre enfocados a la salida laboral que debía ser desempeñada por una mujer: secretariado, mecanografía, dependientas, peluquería, etc. En este caso se hallaría Sagrario Álvarez de la Camacha, mecanógrafa de 36 años y exiliada en 1940. En la misma línea hallaríamos a Luisa García de Ares, de 31 años de edad, exiliada en 1941 y que se dedicaba a las labores de comerciante. O Rosa Caballero Arcos, de 27 años, artesana y exiliada en 1946.

Por lo general, las mujeres ocupaban cargos educacionales inferiores, infantil y primaria. Un porcentaje ínfimo trabajaba en la educación secundaria, aspecto que refleja la escasez de licenciadas provenientes de España. A su vez, existía una división genérica del trabajo habiendo materias y actividades propias de la enseñanza femenina, es decir, cuidar a los niños en el jardín de infancia, alimentarles en los comedores escolares, así como impartir clases extraescolares para inculcar los valores de la “tradicional mujer española” a las niñas.

No hemos constatado la existencia de ninguna maestra extremeña en los fondos que hemos podido consultar, aunque sí destacamos el hallazgo de dos profesoras. Por un lado M^a Purificación Castillo, de 43 años y exiliada en 1942, y de Carmen Viqueira Landa¹³⁵ (ANEXO 15), nacida en Badajoz en 1923 y exiliada al término del conflicto bélico a Francia, posteriormente a Reino Unido y, por último, a México, dónde definitivamente se asentó. Allí se licenció en psicología y contrajo matrimonio con otro refugiado español. Falleció en Julio de 2010 en México. Por otro, Nuria de Buen Argüero nacida en Cáceres en 1939 y exiliada en México con su familia en 1951, donde desarrollaría su carrera profesional como especialista en veterinaria, ejerciendo de profesora en la facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y publicando diversos artículos y libros hasta dos años antes de su fallecimiento.¹³⁶

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ Rodríguez, H. José: “Las letras del exilio extremeño: un repertorio bibliográfico de autores” *Revista de Estudios Extremeños*, nº 1, 2001, p. 500.

En conclusión, las instituciones republicanas en el exilio llevaron a cabo diversos intentos de solución para los miles de refugiados que se habían visto abocados a abandonar su tierra natal. Sin embargo, la poca alianza existente entre las distintas facciones políticas, reflejo de la fragmentación que la izquierda había vivido desde el inicio de la II República, impidieron que en la praxis funcionaran. A su vez, los fondos económicos eran limitados y fueron invertidos con poca previsión de futuro.

Los refugiados instalados por el SERE rozaron unos centenares. Quedó más que corroborado que no dispuso del poder suficiente para auxiliar a la gran masa exiliada que se contaba por decenas de miles en los campos de concentración. Por ello, y conscientes de que sólo podrían atender a un limitado grupo de responsabilidades políticas, alentaron el regreso a España de todas aquellas personas cuya vida no corriese peligro. A esto se unía la posición del gobierno francés, que pretendía la repatriación de los refugiados o su empleo en trabajos que generasen algún tipo de beneficio. De ahí que con el advenimiento de la Guerra Mundial la JARE apoyara el asentamiento de refugiados españoles en el régimen de Vichy.

En 1942, y debido a la entrada de México en la guerra, se ponía fin a la existencia de la JARE. De forma paralela, se llegaba a un acuerdo entre republicanos y socialistas que confluían en la Junta Española de Liberación (JEL), que nacía para encarnar la legitimidad republicana.

A pesar del triunfo de la JEL en San Francisco, la ruptura con el franquismo por parte de las potencias democráticas occidentales no llegó a fraguarse. Lo máximo que las autoridades republicanas consiguieron fue la Nota Tripartita, en la que Reino Unido, Estados Unidos y la República francesa propugnaban la consulta al pueblo español a través de la sustitución del régimen franquista por un gobierno de carácter provisional.

5.2. Chile

En el exilio chileno Pablo Neruda sería una figura primordial, ya que gracias a su labor unos 2.500 refugiados españoles pudieron alcanzar sus costas a bordo del Winnipeg que partió el 3 de Septiembre de 1939. Un gran porcentaje de los llegados a Chile pudieron rehacer su vida con total normalidad:

“La colonia española establecida en este país mantenía, en general, una buena situación económica, existiendo un núcleo bastante grande de españoles acomodados

dueños de los mejores comercios de Santiago de Chile y principales accionistas y directores de las industrias conserveras, maderera, fábricas de muebles, de curtidos y de molinos de harinas. “Unos negocios a los que beneficiaba la llegada de una mano de obra de origen, siempre preferida y escasa en un país de poca inmigración española.”¹³⁷

Pablo Neruda se empeñó personalmente en que América Latina fuese el nuevo refugio para los miles de refugiados españoles que se encontraban en Francia, y de los que el gobierno francés deseaba deshacerse de cualquier manera; o por voluntad propia exiliándose a otro lugar, regresando a España, o permitiendo que las tropas hitlerianas los deportasen. En el discurso que Pablo Neruda pronunció en Río de la Plata (Argentina) y que titulara “España no ha muerto”, intentó atraer la atención y el afecto de todas las personalidades allí presentes, siendo consciente de que para que su plan funcionase debía contar con el apoyo de todos los americanos, así como la ayuda económica de todos aquellos que pudiesen. Su plan comenzaba a dar frutos y fueron muchos los colaboradores económicos que financiaron su proyecto, principalmente eruditos con los que Neruda pudo contactar a través de la alianza de jóvenes intelectuales de Chile, de la que él formaba parte.

La ayuda argentina para este proyecto de Neruda fue de las más generosas de Latinoamérica, y es que no sólo los argentinos participaron en pro de los republicanos españoles a través de la iniciativa de Neruda sino a través de sus propias organizaciones, como pudo ser el Centro Republicano Mar de la Plata, la Subcomisión de Socorro a España, la Agrupación de amigos de la República Española y el Comité de Ayuda a los Refugiados Españoles (CARE), etc.

Según Lidia Bocanegra, la ayuda a los republicanos españoles, por parte de Argentina, se dio por dos principales motivos. Uno derivado de la toma de conciencia, por parte de la sociedad y de las autoridades argentinas, de que los “republicanos” españoles estaban en una situación de clara desventaja desde un punto de vista económico y material. Otro, el conocimiento y la asimilación de las medidas represoras franquistas, que hizo que las autoridades se negasen a la repatriación de los izquierdistas españoles.¹³⁸

¹³⁷ SOLDEVILLA, C., op.cit., p. 77.

¹³⁸ Bocanegra, Lidia: “La ayuda argentina a la República española. Un análisis a través del ejemplo marplatense, 1939.” Artículo que forma parte de su tesis doctoral: *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar de la Plata, 1939*. Lleida 2006, p. 2.

El Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles fue constituido gracias al Comité Nacional del Frente Popular chileno una vez que la misión iniciada por Pablo Neruda obtuviese el grado de oficialidad necesaria. Este comité llevó a cabo una ardua tarea de propaganda en favor del asentamiento de los centenares de refugiados españoles que se hacían en los campos de concentración franceses.

En el transporte de esos miles de refugiados hallamos el Winnipeg; “Era un carguero muy conocido por los viejos lobos de mar que se pasaban horas y horas en los muelles franceses, particularmente el de Marsella, esperando una oportunidad para enrolarse en alguna tripulación de cabotaje de tantas como cruzaban a diario el Mediterráneo.”¹³⁹

A pesar de la ayuda económica, las cifras que obtuvieron devolvieron a la realidad a Neruda, asimilando que no podría dar una nueva patria a muchos de los refugiados españoles por la escasa capacidad adquisitiva de la que disponía. Por ello decidió que la realización de un único viaje, con el mayor número de personas posibles que deberían haber sido escogidos, sería la opción más plausible. Los escogidos “eran pescadores, campesinos, obreros, intelectuales, una muestra de la fuerza del heroísmo y del trabajo. Mi poesía en su lucha había logrado encontrarles patria. Y me sentí orgulloso.”¹⁴⁰

En ese barco rumbo a Chile viajaría Claudio Rollano. Fue su amigo y también exiliado extremeño, José Aliseda Olivares,¹⁴¹ el que le pondría en las listas del barco que había de partir hacia Valparaíso. Claudio había solicitado ir a México, y una vez se presentó en la oficina en la que fue reclamado cuando se conoció que su destino era Chile preguntó a un hombre allí presente:

“Señor, yo tengo una ficha para México y ahora me mandan para Chile ¿Qué pasó, por qué me envían para este país? ¿Tiene usted familia en Méjico? Me preguntó el caballero. No- respondí ¿Y en Chile? Tampoco. ¿Qué oficio tenía usted antes de la guerra? Trabajos de campo- Le contesté. Entonces váyase a mi pueblo, al sur. Ahora si no desea ir a Chile, quédese. Decídase. Otros están esperando. Me voy a

¹³⁹ Carcedo, Diego: *Neruda y el barco de la esperanza: la historia del salvamento de miles de exiliados republicanos durante la Guerra Civil*. Madrid, Planeta 2006, p.99.

¹⁴⁰ CARCEDO, D., op.cit., p. 103.

¹⁴¹ Claudio recuerda en sus memorias que recibió una carta de José Aliseda Olivares dándole explicaciones sobre la decisión que tomó de alistarle para embarcar en el Winnipeg, a pesar de que sabía que Claudio quería viajar a México. Ante esto, José Aliseda le explicó que sabía que la guerra de Alemania y Francia terminaría declarándose y que era bastante probable que los barcos previstos que debían salir a México, no llegasen a partir, por ello le alistó en el de Chile, que sabía que tendría mayores probabilidades de éxito.

Chile-Me decidí. Después supe que aquel señor era el gran poeta Pablo Neruda, cónsul encargado de la emigración.”¹⁴²

La despedida fue dura, recuerda Claudio, sabiendo que él se marchaba y que sus compañeros y amigos de años se quedaban allí, en aquel mísero campo. Dos de sus compañeros serían paisanos de su pueblo natal San Vicente de Alcántara. Éstos serían Diego y Sixto Bernal, que según la información que nos da Claudio cuando regresó a su pueblo ambos hermanos habían fallecido, no sabemos cual fue su destino. Claudio partió del puerto de Trompeloup, y recuerda que durante el trayecto se hizo amigo inseparable de otro extremeño pacense, Melchor Sánchez Rodríguez del que no hemos podido averiguar nada más.

Llegaron a Valparaíso, aunque esa no sería su parada inicial, trasladándose posteriormente a Santiago de Chile, dónde desembarcarían 1620 refugiados. El pueblo de Santiago recibió a los refugiados españoles con vivas:

“Cuando llegué a Chile (...) allá nos recibieron con los brazos abiertos, porque Chile tenía un gobierno radical bajo la presidencia de D. Pedro Aguirre Cerda (...) miles y miles de chilenos nos esperaban primeramente en Valparaíso. Allí quedaron unos 800 compañeros, pero a mí me tocó Santiago y al llegar había allí como una manifestación grande. Nos tenían preparada una cena como hacía mucho tiempo que no veíamos. Igualmente nos tenían preparadas las casas, los hoteles y todo para nosotros. E incluso habían buscado trabajo para muchos. Yo lo encontré al día siguiente”¹⁴³

Claudio cuenta como anécdota: “Entre la multitud había gran cantidad de mujeres manipulando largas cartas con anzuelos para probar si picaba algún español... Otras decían: ¡Joven, el de los ojitos azules, si no tiene donde ir, yo tengo una pieza desocupada!”¹⁴⁴

Tras su desembarco fueron desplazados con autobuses y llevados a un banquete que “ni en sueños lo habríamos previsto”¹⁴⁵ para, más tarde, ser instalados por grupos en diferentes pensiones dónde se hospedarían. Cabe decir que estos grupos serían conformados antes de su llegada a Chile, recibiendo cada exiliado una letra que debían ponerse en su camisa o chaqueta.

Allí en Santiago no sólo recibieron el apoyo de los chilenos sino también de los españoles que había llegado antes de ellos, también por motivaciones po-

¹⁴² ROLLANO, C., op.cit., pp. 21-22.

¹⁴³ ROLLANO, C., op.cit., p. 32.

¹⁴⁴ ROLLANO, C., op.cit., p. 23.

¹⁴⁵ *Ibidem*.

líticas o por razones económicas. Es el caso del matrimonio Candela que consiguió trabajo para Claudio en una fábrica de calzados, mientras que Melchor sería instalado en una fábrica de aceite. Pateando de un trabajo a otro, Claudio desempeñó labores muy variopintas. Su balance del exilio fue que en Chile pudo rehacer su vida, vivir bien aunque trabajando muy duro. Contrajo matrimonio y formó una familia, continuando de manera paralela con la lucha sindical que dejó en su momento en España.

“Allá, en Chile, he tenido 34 años de libertad y trabajo, hasta el 11 de septiembre de 1973 en que los militares dieron el golpe de Estado para tirar el gobierno que había.”¹⁴⁶

Claudio estuvo entre aquéllos que no volvieron a intentar empezar de cero en España, ya que se quedó en Chile, dónde fallecería. Sin embargo, antes de su marcha, lo cierto es que pudo regresar dos veces a España. Una con la intención de volver a ver a los dos hijos que hubo de quedar aquí tras el estallido de la guerra; y otra en 1997, para participar en el programa de ¡Sorpresa, Sorpresa! que emitía Antena 3 en aquellos momentos, con la intención de reunir a sus hijos chilenos con los españoles. En la primera visita a España fue recibido con pancartas, vivas y flores, volviendo a pisar las calles de su pueblo cincuenta años después de marcharse. Fue entonces cuando se reencontraría con sus dos hijos españoles: la hija, Teresa, vivía y vive en San Vicente de Alcántara, el hijo, también llamado Claudio, vivía en Fuenlabrada (Madrid). (ANEXO 16)

“Con este episodio de los pueblos locos, pueblos contra pueblos, hermanos contra hermanos. Se acaban los tiranos, el imperio, el mando, la avaricia, la pompa, el orgullo, la majestad y la vanidad, tantos crímenes, tantas injusticias, tantas riquezas, tantas grandezas, tanta hambre y tanta miseria. Muere el grande, muere el chico, muere el pobre, muere el rico. Al fallecer bienes y males, una triste sepultura a todos nos hace iguales. Con lágrimas en los ojos me despido de ustedes, hoy, 10 de mayo de 1998. ¡Viva Chile, viva España!”

5.3. Otros destinos iberoamericanos

Como hemos podido apreciar, la mayoría de los extremeños exiliados hasta ahora localizados terminaron en México principalmente y en un lejano segundo lugar, Chile. Sin embargo, hay excepciones que a continuación mostraremos.

¹⁴⁶ ROLLANO, C., op.cit., p. 32.

Estos nombres, con sus respectivas biografías resumidas, han sido posibles mostrarlos en este trabajo gracias al estudio y la investigación de otros autores.

En el caso de la República Dominicana hallamos el exilio de Luis Romero Solano,¹⁴⁷ nacido en 1908 en Alcántara (Cáceres). Luis Romero será un hombre de convicciones políticas, lo que le hará ocupar cargos de relativa importancia en los órganos municipales socialistas, llegando a presidir la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Cáceres. Luchador incansable que defendió la República hasta los últimos momentos, fue en enero de 1939 cuando terminó cruzando la frontera a Francia, dónde residiría poco menos de un año para embarcar rumbo a la República Dominicana. Finalmente se asentaría en México.

En Caracas (Venezuela) hallamos la figura de Luis de Oteyza, natural de Zafra nacido en 1883.¹⁴⁸ Este extremeño erudito de las ciencias abandonó España con la dictadura primorriverista, en 1925, para regresar en 1931. Posteriormente, con el estallido de la guerra, se exilió a Nueva York y la Habana, para asentarse definitivamente en Caracas dónde murió en 1961. Dejó como legado un gran número de artículos, así como algún que otro libro que le conformaron como un destacado erudito de las letras.

En Argentina estuvo exiliado “Francisco Vera Fernández de Córdoba¹⁴⁹ ilustre extremeño nacido en Alconchel (Badajoz) en 1888. Como muchos otros paisanos Francisco Vera se vio obligado a abandonar su tierra natal tras el estallido de la Guerra Civil española, cruzando la frontera de Francia, dónde residió una temporada para definitivamente asentarse en Buenos Aires, dónde falleció en 1967. Aunque como ya se ha dicho el artículo se centra en su obra, lo cierto es que al menos nos ha aportado el nombre de uno de los cientos de extremeños que formaron parte de esa migración forzosa y nos ha permitido conocer que también existió un exilio extremeño en Argentina.

En Cuba destacamos a los hermanos José y María de la Gloria Alvarez-Santullano Tejerina y Florencio Villa Landa.¹⁵⁰ José Álvarez, uno de los hermanos, era natural de Badajoz y nació en 1901. Erudito de las letras llegó a ser

¹⁴⁷ Cabezas, Felipe: “Rumbo a la Española: el efímero exilio del extremeño Romero Solano en República Dominicana.” *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 201-224

¹⁴⁸ Hermosell, José: “Los escritores del exilio extremeño, en singular. *Alborayque: Revista de la biblioteca de extremadura*, nº 4, 2010, pp.11-50.

¹⁴⁹ Cobos, Jose Miguel: “Francisco Vera Fernández de Córdoba. Historiador de las ideas científicas”. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, nº42, 2004, pp. 157-172.

¹⁵⁰ Sueiro, Ma Victoria: “Notas históricas y perfiles biográficos de tres extremeños exiliados en Cuba: Los hermanos José y María de la Gloria Alvarez-Santullano Tejerina y Florencio Villa Landa.” *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº4, 2010, pp. 179-200.

director del Teatro Escuela de Madrid, así como autor de numerosas obras, poesías y narraciones que le hicieron dedicar su vida a la pasión por las humanidades y el arte dramático. De ahí su idea de crear una escuela oficial dónde educase y formase a los futuros actores y actrices, con la finalidad de mejorar el nivel y la situación del teatro nacional.

Con la llegada de la Guerra Civil, José Álvarez sería un férreo defensor de los valores republicanos, llegando a obtener la condecoración de Capitán-Jefe del Servicio de Información Militar. Con el fin de la guerra se exilió en Francia, siendo confinado en uno de los campos de concentración existentes hasta que logra marcharse a Latinoamérica.

Por otro lado, Gloria Álvarez, con el avance de la Guerra y ya rota la balanza que daría la victoria al bando sublevado, se marchó a la URSS dónde ejerció de maestra y ayudó a los miles de huérfanos que son conocidos como los “niños de la guerra”. Finalmente tomó rumbo a la República Dominicana, adónde llegaría tiempo después su hermano. Más tarde, y debido a las diferencias culturales, ambos terminarían marchándose a Cuba, dónde tenemos constancia de que José Álvarez falleció en 1965 y su hermana Gloria en 1981.

La ilusión del pronto regreso a España se fue desvaneciendo con el paso de los años y el afianzamiento de Franco en el poder. Los organismos anteriormente citados comenzaban a desaparecer por inactividad y falta de fondos con los que sustentarse. El exiliado que puso rumbo a México por las propias circunstancias políticas, y que luchó por mantener su identidad en las nuevas tierras en las que residía, pasaba a dejar en un segundo plano su militancia, para sobrevivir como un emigrante económico más. Claro está que otros siguieron manteniendo sus posiciones. No sería hasta la muerte de Franco cuando muchos de los exiliados pudieron recuperar su nacionalidad española y regresar a su país de origen si así lo deseaban. Lo cierto es que 40 años en el exilio hicieron que muchos exiliados no abandonasen el país de acogida. Habían tejido sus redes sociales y su trabajo y habían estabilizado sus vidas. España pasaba a ser una gran desconocida.

6. EXILIO Y DEPORTACIÓN A LA URSS

La estampida generalizada que se produjo en el éxodo de 1939 iba a producir esa consecuente oleada y asentamiento forzoso en diferentes puntos de la geografía europea. Como hemos visto, Francia se convirtió en el principal destino debido a su proximidad geográfica, aunque posteriormente desde ese punto saldrían numerosos barcos que arribarían en las costas iberoamericanas principalmente.

Con la instauración de la II República, las relaciones diplomáticas entre la URSS y España se estabilizaron, aspecto que queda en evidencia conociendo que, durante el desarrollo de la Guerra Civil, la República tendría un apoyo destacable por parte de la Unión Soviética: desde asesores políticos y militares para contribuir al refuerzo de las tropas republicanas hasta la formación de alianzas y el impulso de las conocidas Brigadas Internacionales.¹⁵¹

Según la investigadora Alicia Alted, el exilio a la Unión Soviética estuvo compuesto por unos colectivos determinados: *los casi 3.000 niños que fueron evacuados en las expediciones de 1937 y 1938 (...) El colectivo de los maestros y personal auxiliar (educadores) que acompañaron a los menores en las expediciones; el de los alumnos pilotos que iban a estudiar a las escuelas de aviación soviéticas, y el de tripulantes de los barcos españoles que se encontraban en ese país o navegando hacia él cuando terminó la guerra.*¹⁵²

Igualmente, formarían parte de este exilio destacados miembros del Partido Comunista de España, así como aquéllos que decidieron exiliarse a este país por simpatizar con esta ideología.

Valentín González “El campesino”,¹⁵³ sería uno de los extremeños que decidiese exiliarse a la URSS, comenzando su andadura en el puerto de El

¹⁵¹ ALTED, A., op. cit., p. 149.

¹⁵² ALTED, A., op. cit., p. 143.

¹⁵³ Nacido el 4 de Noviembre de 1904 en Malcocinado (Badajoz) fue un reconocido activista político, de ideología comunista. Durante la guerra luchó al servicio de la República en el Ejército Popular, llegando a ostentar el mando de la 10ª Brigada Mixta y 46ª División. González, Valentín: *Yo escogí la esclavitud*. Barcelona, Plaza y jane, S.A. Editores 1977.

Havre, ciudad portuaria francesa. La URSS se presentaba como la panacea del socialismo y el indiscutido líder, Iosev Stalin, como la garantía de salvoconducto de sus vidas. Sin embargo, la realidad pareció presentarse distinta para muchos de los exiliados izquierdistas españoles. Valentín González recordaba la frase que Ilya Ehrenburg le dijo durante su travesía en barco: “España queda lejos de tí; la URSS es tu única patria ahora. No lo olvides y, sobre todo, no discutas nada.”¹⁵⁴

Valentín también recuerda que antes de llegar a Leningrado todas las pertenencias les fueron revisadas, así como se realizó una labor de espionaje en torno a él y a otros de los tripulantes del barco. Su paso por Leningrado fue breve, ya que hubieron de coger un tren en el que, por primera vez y según sus palabras: “Se nos dictaron severas instrucciones para el viaje. Incluso se nos reglamentó cuánto debíamos fumar. Desde aquel momento quedábamos sometidos a la disciplina de hierro del comunismo ruso.”¹⁵⁵

“El Campesino” ingresaría en la Academia Frunzé, dónde sería nombrado general de la División Móvil de Choque. Y allí permaneció desde agosto de 1939 a enero de 1941. Una academia que daba mayor importancia a la formación política e ideológica de sus “alumnos” que a la instrucción militar, supuesto objeto de la misma.

“El Régimen estalinista es el prototipo perfecto del totalitarismo. Es el régimen más completamente totalitario jamás conocido. Ambiciona la posesión de los individuos –y de los pueblos– en cuerpo y alma”¹⁵⁶

Valentín González se permitió el lujo de expresar su opinión sobre el régimen, así como de criticar aquellos aspectos que consideraba extralimitados. Estas acciones le valieron la antipatía de las fuerzas dirigentes con las que se codeaba, lo que le llevaría a la mesa de interrogatorios acusado de traición al estalinismo y adepto al trosquismo: “Durante quince días, y nada menos que doce o catorce horas diarias, se reunió una comisión especial compuesta por una veintena de miembros de diversas nacionalidades. Cada uno de ellos me interrogaba por turno.”¹⁵⁷ Por ello, terminaría trabajando en el metro de Moscú, forzosamente, durante dieciocho largos meses.

¹⁵⁴ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 13.

¹⁵⁵ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 21.

¹⁵⁶ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 37

¹⁵⁷ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 39.

La terrible situación que azotaría a la URSS en los primeros años de la década de los cuarenta, con la efervescencia de la segunda guerra mundial, iba a ser el detonante para que “El Campesino” intentase huir en un par de ocasiones:

“En el mes de junio logré reunir (...) una regular suma de dinero. Me hice con falsos documentos, necesarios para viajar sin exponerse a una detención, y me trasladé a la ciudad de Samarkanda. Tres viajes consecutivos hice por el ferrocarril que lleva de Samarkanda al puerto de Krasnovodsk, en el mar Caspio. Quería estudiar directamente la línea fronteriza entre la Turkmenia y el Irán (...)”¹⁵⁸

Sin embargo, la llegada de noticias de que en Moscú y alrededores se estaban organizando ejércitos para las luchas que pudiesen sucederse en Yugoslavia hizo que decidiese alistarse con la esperanza de que su partida fuese destinada fuera de la URSS. Pero, al mes de su estancia en Moscú fue detenido y trasladado a la República de Kazajstán, aunque consiguió huir y regresar a Moscú y establecerse allí por unos tres años más gracias a la ayuda de Kalinin.

La situación de inoperancia que vivía Valentín le llevó a escribir una carta al mismísimo Stalín, alegando:

“Me parece indigno que mientras el pueblo ruso se desangra en los frentes, en lucha a muerte contra el nazismo, un hombre como yo, que hizo sus pruebas durante la guerra española, permanezca inactivo en las calles de Moscú. Si se demuestra que soy un contrarrevolucionario que se me fusile sin contemplaciones; de lo contrario, se me debe utilizar para luchar o se me debe autorizar para salir al extranjero”¹⁵⁹

Parece ser que la carta la recibió, pero lejos de mejorar la situación de Valentín González la empeoró. Porque dos días después de haber mandado la carta se personaron en su casa dos coroneles del Estado Mayor Central, sometiéndolo a un amplio interrogatorio con el afán de conocer su opinión sobre el sistema estalinista, así como su pasado en España. Ante esta situación ideó, junto con otros dos compañeros, Lorente y Campillo, un proyecto de fuga para lo que el propio “Campesino” atracaría a un antiguo conocido polaco. El 12 de agosto emprendieron su marcha rumbo a Bakú, desembarcarían en Krasnovodsk el 21 del mismo mes dónde cogerían un tren hacia Samarkanda, en cuyo periplo habían de abandonar el tren y comenzar un trayecto a pie que les llevase a la frontera iraní.

¹⁵⁸ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 61.

¹⁵⁹ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 68.

Una noche mientras descansaban, Campilló huyó...Lorente y Valentín lograron llegar a Teherán, a la embajada del gobierno Polaco. Permanecieron detenidos de octubre a enero de 1945 por los ingleses, hasta que pudieron escapar. Sin embargo, el destino les daba un nuevo revés, y el 5 de febrero de 1945 eran detenidos por miembros de la URSS. Palizas e interrogatorios les llevarían al “Vagón de los treinta años, pues estaba destinado al traslado de los condenados “por espionaje” a quince, o veinte y veinticinco años (...)”¹⁶⁰ Para el “Campesino” comenzaba su odisea por las cárceles y los campos de concentración estalinistas.

6.1. Prisioneros en el “paraíso” socialista

Aquí el hombre pierde su condición de ser humano, no es una persona, es una cosa y carece de todo derecho a pesar de que rige la constitución “más democrática del mundo”.

*Si queréis saber la verdad os diré que sólo he conocido la democracia en España desde que nací allí hasta que la abandoné, claro que antes yo no sabía esto.*¹⁶¹

Federico González

La deportación fue otra de las consecuencias del destierro al que se vieron sometidos miles de izquierdistas españoles. Por un lado, la ya relatada deportación al universo concentracionario nazi y, por otro, la que en las sucesivas líneas veremos, la deportación a los campos de concentración estalinistas engrosados en las siglas de *Gulags* (*Glávnoye Upravlenie Lagueréi*), las siglas del sistema de campos de concentración y trabajo forzado, la dirección que se encontraba en la punta de pirámide de la organización del sistema concentracionario.

Esta dirección principal, el Gulag, estaba compuesta por agentes de la seguridad del Estado Soviético, una rama de la NKVD, y su punto físico se situaba en Dolinka, en el edificio que actualmente comprende el Museo de las Víctimas de la Represión Política de Dolinka.

Si los campos de concentración nazis fueron ideados para la reinserción o la eliminación de aquellas partes sociales que se consideraban enfermas o imperfectas según su propósito de la raza aria, para Stalin el principal propósito de sus campos será político: mantener detenidos y aislados a todos aquellos opositores al sistema ideado por él mismo. Es cierto que el nazismo también albergará importantes

¹⁶⁰ GONZÁLEZ, V., op. cit., p. 85.

¹⁶¹ Lordache, Luiza: *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*. Barcelona, RBA 2014. p. 165. Carta de Abril de 1940 donde narró a su familia la situación en la que se encontraba como republicano español en el sistema estalinista.

cifras de víctimas políticas contrarias al régimen, pero no fue su propósito inicial. A pesar de esta diferencia, tanto Hitler como Stalin utilizaron los campos de concentración como medio de reinserción y reorientación de esos “elementos” indeseables que les impedían la consecución de su objetivo final: para Hitler, la pureza de la raza aria en su III Reich, para Stalin el socialismo perfecto.

El Gulag es, por tanto, una cadena de campos de concentración, la administración de los mismos y la finalidad para la que fueron ideados. Al igual que en el nazismo, la tarea principal que los prisioneros realizarían en estos campos no serían otras que la de los trabajos forzados. El Gulag abrió sus puertas en 1930 extendiéndose hasta la muerte de Stalin, en 1953, a diferencia del universo concentracionario nazi, que en 1945 cerraba sus puertas ante el triunfo aliado.

Cabe reseñar que tras el Gulag había un objetivo puramente económico, un rendimiento que debía fraguarse a través de ese trabajo forzado, que se daría igualmente en unas deficientes condiciones higiénicas y alimenticias, con sus consecuentes propagaciones de enfermedades. Un panorama desolador que produciría un alto porcentaje de muertes. Pero unas cifras muy alejadas de las producidas por la deportación hitleriana, ya que, como hemos dicho, el gulag no fue ideado para exterminar. En él no se pusieron en práctica sistema de liquidación como la cámara de gas, su propósito de rendimiento económico les llevaba a conservar al mayor número de prisioneros, para que continuasen con un alto nivel de producción industrial y bélica.

“La URSS durante su existencia, contó con una amplia red de alambradas, unos cuatrocientos setenta y seis complejos de campos, que comprendían miles de campos individuales, cada uno de los cuales con capacidad de albergar a miles de presos. Fue nada más y nada menos. Fue nada más y nada menos que el sistema de trabajo forzado que atravesó lo largo y ancho de la Unión Soviética: desde el Círculo Polar Ártico hasta las estepas de Asia Central, desde el mar Báltico hasta el Mar Negro, desde Magadán hasta Vladivostok, desde el centro de Moscú hasta los arrabales de Leningrado, desde Múrmansk y Vorkutá hasta Kazajstán.”¹⁶²

Se calcula que unos 350 españoles pasaron por un campo de concentración estalinista. Y entre esos 350 hemos podido hallar a cuatro extremeños:

¹⁶² LORDACHE, L., op. cit., pp. 143-144.

Nombre	Lugar de origen	Fecha de nacimiento	Breve reseña
Federico González Gonzalo	Cáceres	Nacido el 26 de Noviembre de 1909	Repatriado en la 2ª expedición al Krym.
Emilio Galán Galavera	Badajoz	1890	Deportado al campo de karagandá, dónde falleció en Julio de 1945
Valentín González "El campesino"	Malcocinado (Badajoz)	Nacido el 4 de Noviembre de 1904.	Exiliado a la URSS en 1939. Intentó huir y fue deportado al campo de concentración de Vorkutá. En 1949 huyó a través de la frontera iraní.
Juan Bote García	Alcuéscar (Cáceres)	1896	Viajó como maestro de un grupo de niños en 1938, con destino a la URSS. Pasó por cárceles y campos de concentración estalinistas, para finalmente ser repatriado en 1956.

Elaboración propia. Datos extraídos del libro de Luiza Lordache y del portal de víctimas y represaliados del franquismo.

La primera deportación de españoles al Gulag se corresponde con la fecha de enero y abril de 1940, concretamente, tras la detención de ocho pilotos y de seis oficiales de Marina Mercante que, según cuenta la investigadora Luiza Lordache, se encontraban exiliados en la URSS desde el fin de la Guerra Civil. Sería en ese año de 1940 cuando fuesen detenidos por haber estado, supuestamente, afiliados al POUM "Partido Obrero de Unificación Marxista" y se les acusó de ir a la URSS con la finalidad de espiar y realizar ciertas actividades que fueran en contra del pensamiento único del régimen estalinista.

A pesar de que los presos en ningún momento confesaron ni aceptaron semejante acusación, fueron sometidos a diversas torturas y vejaciones, que al no obtener información relevante hizo que finalmente fueran deportados a diferentes campos de concentración.¹⁶³ Cinco de estos presos políticos serían destinados a la construcción del tren Kotlas-Vorkutá y tan solo sobrevivieron dos de ellos.

En abril del mismo año serían detenidos otros seis españoles por haber mostrado sus discrepancias con el estalinismo, lo que probablemente les granjearía la persecución de régimen y su deportación a algunos de los campos de

¹⁶³ LORDACHE, L., op. cit., pp. 150-151.

trabajo forzado. Apenas un año después, en Junio de 1941, se producirían nuevas detenciones. La paranoia conspirativa en la que estaba sumido Stalin hizo que se desatasen varias oleadas de terror infundado que llevó a los sospechosos de traición al régimen al Gulag. El 22 de Junio estallarían otra nueva oleada y se producirían los arrestos de dos extremeños, Federico González González y Juan Bote García.

Federico González: no hemos podido acceder a sus archivos, pero sí ha podido conocerse algo de su peripecia gracias al libro de Luiza Lordache. Como hemos dicho anteriormente, Federico nació en Cáceres un 26 de Noviembre de 1909 en el seno de una familia con posibles, lo que le facilitó su acceso a los estudios. Sus ideales y convicciones le llevarían a entrar a formar parte del ejército republicano, concretamente de la aviación, una carrera de fondo que le llevaría a obtener la graduación de Capitán Observador para, más tarde, ingresar en la Academia de Kirovabad. Abandonaría España con destino a la URSS, asentándose laboralmente en Moscú como investigador en el Instituto Científico de Química del Estado D.Mendeléyev de Moscú, aunque sus planes de futuro tenían como destino México. Sus deseos de salir se fueron acrecentando con el paso del tiempo, ya que según nos cuenta la investigadora Luiza Lordache, pronto la paranoia conspirativa del régimen cayó sobre su persona, comenzando a ser investigado y vigilado.

Sería en esos momentos cuando empezara a visitar de manera más o menos asidua la embajada de Francia con la finalidad de obtener un visado que le permitiese partir hacia dicho país y, desde allí, poner rumbo a México. Tras varios intentos fallidos se puso en contacto con la embajada de Francia en Madrid, a través de la cual se comunicaba con su familia. Pronto asimiló que la huida de la URSS se iba a tornar complicada, cuando no imposible:

“Cuando llevábamos allí poco más de un mes estalló la guerra de Polonia, y de la noche a la mañana, se nos dice que no podemos salir de la URSS a causa de la guerra y porque el gobierno de Moscú no nos admite. Antes se nos había dicho que todo estaba solucionado, que estábamos admitidos en México y hasta se nos trajo un itinerario; partíamos en un transatlántico soviético que saldría de Leningrado e iría a Nueva York, allí veríamos la exposición internacional y marcharíamos en tren a México, etcétera. Pero nuestros pasaportes españoles, perfectamente en regla, no se nos devolvían a pesar de que los pedimos en varias ocasiones.”¹⁶⁴

¹⁶⁴ LORDACHE, L., op. cit., p. 164.

Federico no sólo no pudo salir de la URSS, sino que fue recluido en diversos campos de concentración del régimen, aunque no se sabe con certeza nada sobre su estancia en la URSS salvo la noticia que llevó un voluntario de la División Azul, que alegó haber visto a Federico en perfectas condiciones durante su estancia en el frente de Leningrado. Según los documentos, Federico debió ser amnistiado a lo largo de la década de los años cuarenta o principios de los cincuenta, sabiéndose con certeza que el 23 de octubre de 1954 se encontraba en la ciudad de Dniepropetrovsk, en régimen de libertad y con una llamada de repatriación hecha por la autoridades franquistas y por su esposa, Antonia Vicent Ocampo. Con este pedimento de repatriación por parte de familiares, tal y como las fuerzas estalinistas exigían para permitir la salida de un exiliado, Federico pudo regresar a España en la segunda expedición de españoles, el 22 de octubre de 1956.¹⁶⁵

En 1941 también se produjeron otras detenciones de españoles que nada tenían que ver con el ejército republicano. Nos referimos a las figuras de los maestros y educadores, entre los que destacamos la figura del extremeño Juan Bote García¹⁶⁶ que llegaría a la URSS en diciembre de 1938 con la última expedición de “niños de la guerra”, según nos relata Luiza Lordache.

Su entrada en la URSS comenzó dando clases en los institutos de Krasni-vidoko y Pravda, impartiendo las asignaturas de naturales, geografía y matemáticas. Desde el principio pareció generar una cierta animadversión entre sus compañeros de profesión, lo que le granjeó quejas ante el Comisariado del Pueblo para la Educación. Sin embargo, su espíritu rebelde y su forma de impartir las clases, dejando en un segundo plano la labor de politización e ideología, hizo que fuese apartado de la enseñanza y enviado a una casa de reposo en los alrededores de Moscú, llegando a coincidir con los pilotos españoles de Kirovabad:

“Se me ha traído aquí como primera providencia. Ya sé que mi final será cualquier campo de Siberia, porque inculcaba en los niños a mi cargo “virus capitalistas” (...) Hay que hablarles de Marx, Stalin y hacerles entrar en sus alas e inteligencia, que no hay más dioses que estos señores, ni más patria que Rusia. Yo no estaba de acuerdo. Ya me lo advirtieron al principio, me dieron unas normas de cómo había de educarlos. Hice caso omiso de ellas y empleé lo que creo digno y sensato. Seguí los mismos métodos que conmigo emplearon en mi niñez. Lo han sabido y aquí estoy. Presumo que

¹⁶⁵ LORDACHE, L., op. cit., p. 168.

¹⁶⁶ Nacido en Alcuéscar (Cáceres) en 1896, de familia humilde consiguió doctorarse en Medicina. Desde el inicio de la contienda prestó sus servicios al bando republicano, organizando la salida de los denominados “niños de la guerra” desde Barcelona.

nuestros destinos se han juntado y que seguiremos el mismo camino. Me alegro de habernos encontrado. Empezaba a desesperarme aquí, tan solo...¹⁶⁷

Al igual que Federico González, intentó mediar a través de la embajada francesa para obtener el visado. Sin embargo, sus esfuerzos fueron en balde y terminó hecho prisionero el 25 de junio de 1941 y destinado a diversos campos de concentración. Según la historiadora Luiza Lordache, Juan Bote compartiría el mismo destino que los otros veinticinco pilotos, entre los que se encontraría Federico González. Así, desde ese día de junio de 1941 rotaría por diversas cárceles como Novosibirsk, Krasnoirsk, Karabas, Karaganda, Spassk y por último Odesa. Sería en Odesa dónde tuviese lugar una protesta por parte de Juan Bote, Francisco Llopis y Agustín Llona a raíz de un artículo publicado en una revista que encontraron durante su internamiento, *Tiempos Nuevos*, dónde al parecer se hablaba de una serie de noticias del New York Times en las que se decía que los prisioneros vivían “a cuerpo de rey” en los mejores hoteles de Moscú y Odesa. El desenlace de la protesta no fue otro que la reclusión de Juan Bote y los dos compañeros antes citados en la cárcel de Odesa en junio de 1949.¹⁶⁸

En febrero de 1950 fue condenado a 5 años de destierro por desobediencia y conductas contrarrevolucionarias a Buláievski y, posteriormente, a Vosvúsiensky. Tras numerosas protestas y recriminaciones a determinadas autoridades soviéticas, Juan Bote solicitó una repatriación que no llegaría hasta el 22 de Septiembre de 1956, en la primera expedición de españoles, falleciendo diez años después en la que se supone que es su localidad de origen, Alcuéscar (Cáceres). Cabe aclarar que la investigadora y profesional de los temas concernientes a la emigración española y el exilio republicano Alicia Alted, citaba en su libro *La voz de los vencidos*,¹⁶⁹ a Juan Bote García situándole como originario de Zaragoza. Sin embargo, en vista a la documentación vertida en nuestro principal punto de apoyo para el estudio de la deportación republicana al Gulag, el libro de Luiza Lordache, y los fondos que se han podido rastrear, hemos llegado a la conclusión de que Juan Bote García era natural de Extremadura, de la población de Alcuéscar situada en la provincia de Cáceres.

Siguiendo la narración de Luiza Lordache, los pilotos de Kirovabad fueron arrestados cerca de Dubki y llevados a Moscú a bordo de los coches que han pasado a la historia como “Cuervos Negros”.¹⁷⁰ La detención de estos pilotos,

¹⁶⁷ LORDACHE, L., op. cit., p. 171.

¹⁶⁸ LORDACHE, L., op. cit., p. 172.

¹⁶⁹ Esta referencia se puede encontrar en ALTED, A., op. cit., p. 151.

¹⁷⁰ LORDACHE, L., op. cit., p. 177.

entre los que se hallaba el ya mencionado Federico González, no iba a finalizar hasta la detención del maestro Juan Bote, para el que seguramente emplearan la técnica del “falso amigo”, es decir, uno de los hombres de Stalin simulaba conocer al futuro preso, haciéndole retroceder y apartarse del bullicio en el caso de que estuviesen expuestos al público. Siendo una estación de tren, lo normal es que lo alejase de las vías y, aprovechando el ruido de los motores de los trenes y la algarabía normal de los transeúntes, actuaban para meter a la fuerza a la víctima en uno de los cuervos negros.

Parece ser que esperaron al maestro en la estación de *Kazán*, y escondidos dentro de los propios vagones para una vez atrapado, emprender una marcha de dos semanas hasta la prisión de *Novosibirsk*, dónde estuvieron en torno a los dos meses. Posteriormente serían trasladados a la cárcel de *Petropavlovsk*, para después llegar a Krasnoiarsk y desde allí ser transportados a las minas de níquel de *Norilsk*, dónde serían asentados definitivamente.¹⁷¹ Sin embargo, en octubre debieron recular debido a la congelación de los ríos que impidieron el avance en barca hacia el norte, por lo que hubieron de volver a *Krasnoiarsk*. Y no sería este su último destino, ya que en abril de 1942 fueron trasladados al campo de concentración de *Karabas* quizá el más temible del sistema concentracionario estalinista y, posteriormente, a Spassk y Kok- Uzek, dónde pasaría cinco largos años.

Sería en este campo dónde uno de los prisioneros del mismo¹⁷² alegase que los españoles eran un grupo unido y organizado, aspecto que coincide con los testimonios ofrecidos del universo concentracionario nazi, dónde se reitera en numerosas ocasiones que los grupos de izquierdistas españoles eran de los colectivos más organizados políticamente, unidos por lazos de solidaridad y de ayuda mutua.

En ese fatídico lapso de cinco años, los que pasaron en los campos de concentración ubicados en la denominada estepa rusa, fallecieron diez españoles, entre ellos Emilio Galán Galavera, natural de Badajoz y fallecido en julio de 1945.

Las ansiadas repatriaciones que muchos de los prisioneros solicitaron a lo largo de los años de cautiverio llevaron a realizar una destacada protesta con huelga de hambre por parte del grupo de españoles allí retenido. En febrero de 1947 los españoles sufrieron represalias debido a la actitud rebelde que mostraron, de ahí que se ordenase el encarcelamiento de todos ellos. “Intervino el doctor Bote que negoció en repetidas ocasiones con la dirección del campo. Su talante conciliador logró evitar mayores represalias que iban a sufrir sus compatriotas.”¹⁷³

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² LORDACHE, L., op. cit., p.179 . Testimonio Fiedrich Prezlau.

¹⁷³ LORDACHE, L., op. cit., p. 182.

7. LAS REPATRIACIONES

Con el fin de la II Guerra Mundial un importante número de países europeos comenzaron sus negociaciones con la URSS para poder liberar a sus cientos de prisioneros recluidos en campos de trabajo forzado. Estas negociaciones comenzarían en 1945 y no terminaron hasta después de una década, concretamente en torno a 1956-1957. Entre los gobiernos europeos que llevaron a cabo estas negociaciones se hallaría España en un intento de repatriar a los prisioneros de la División Azul y, con ellos, a los pilotos y marinos del ya extinto ejército de la República.

Las solicitudes de repatriación serán una constante a lo largo de los años de la dictadura. La añoranza de la tierra y las familias que muchos de los exiliados hubieron de dejar aquí hizo que optasen por solicitar la vuelta a su tierra y su hogar, asimilando muchos de ellos los peligros que esto podía suponer. Esa migración forzada fue acompañada de un cierto carácter provisional-temporal. Es decir, los exiliados cruzaron fronteras con la esperanza de que la emergente dictadura franquista fuera bloqueada con el estallido de la II Guerra Mundial y la victoria y ayuda de las fuerzas aliadas. Pero la realidad fue muy distinta, y el paso de los años hizo que muchos expatriados fundasen nuevos hogares y se asentasen en los países de acogida y la vuelta se tornase lejana y utópica. Así nos contaba Tomás Granados cómo muchos de los exiliados con los que tuvo contacto trabajaban y ahorraban con la esperanza de que ese ansiado regreso llegara.

Esa temporalidad de la que venimos hablando haría que el exilio trajera consigo dos dimensiones nuevas: la repatriación y el retorno. Como dijo en su momento Alicia Alted: “Repatriación hace referencia a la vuelta a la patria, al país de origen del que se partió en un momento determinado por diversas circunstancias, una de ellas el exilio. El retorno es un concepto más amplio que implica volver a un lugar que se dejó con anterioridad (...) y que volvieron por sus propios medios después de haber solucionado un sinnúmero de trámites burocráticos

(...) El retorno siempre presentó un carácter individual o bien familiar en grupos muy pequeños.¹⁷⁴

Según los datos a los que hemos tenido acceso, en la tabla que se adjunta a continuación podemos observar algunos de esos extremeños que solicitaron su repatriación. El material incompleto no nos ha permitido averiguar las fechas de todos ellos y, en algunos casos ni siquiera el lugar desde el que expedían la solicitud.

Nombre y apellidos	Localidad y provincia	Fecha solicitud de repatriación
Isidora Plata López ¹⁷⁶	Alburquerque (Badajoz)	
José Cumplido Jiménez ¹⁷⁷	Valle de Santa Ana (Badajoz)	--
Pedro Gutiérrez Mora ¹⁷⁸	Plasencia (Cáceres)	1957 (Moscú)
Candelaria Gómez Guerrero ¹⁷⁹	El Almendral (Badajoz)	--
Daniel Parras Redondo ¹⁸⁰	Miajada (Cáceres)	--
Ana Labrador Zouza ¹⁸¹	Jerez de los Caballeros (Badajoz)	--
Fernando Moruno Montero ¹⁸²	Azuaga (Badajoz)	1950 (Cran-Gevrier)
Marcelino Calderón Garrido ¹⁸³	Palomas (Badajoz)	--
Juan Sosa Olivera ¹⁸⁴	Salvatierra de los Barros (Badajoz)	--
Bernardo Palacios García-Camacho ¹⁸⁵	Don Benito (Badajoz)	1956 (Moscú)
Federico González González ¹⁸⁶	Cáceres	1956 (Moscú)
Antonio Rodríguez Moruno ¹⁸⁷	Azuaga (Badajoz)	--
Juan Solano Piedrafita	Aceuche (Cáceres)	Francia, 1950.

Elaboración propia; datos extraídos del Archivo Histórico Nacional, Fondo Policial del Ministerio del Interior

¹⁷⁴ ALTED, A., op. cit., pp. 341-342.

¹⁷⁵ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 12007.

¹⁷⁶ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 19091.

¹⁷⁷ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 19874.

¹⁷⁸ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 21488.

¹⁷⁹ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 21499.

¹⁸⁰ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 21550.

¹⁸¹ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 22899.

¹⁸² AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 33917.

¹⁸³ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 64.993.

¹⁸⁴ Sirvió como soldado en el ejército soviético durante la II Guerra Mundial. AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 72225.

¹⁸⁵ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 72419.

¹⁸⁶ AHN, Fondo-Ministerio del Interior. Exp. 73899.

Como puede apreciarse en esta incompleta tabla, ya que serán muchos los paisanos que no hemos podido encontrar, el número de solicitudes tiende a concentrarse en la década de los años 50 en el caso de los exiliados en la URSS, y puede tener que ver con ello el hecho de que en 1955 se produjera un acercamiento entre Rusia y España, lo que permitió poner en marcha las primeras tandas de repatriaciones. Rusia puso como único escollo que los repatriados fueran reclamados por sus familiares.

Según nos cuenta Alicia Alted, la primera gran expedición de expatriados que llegó a España sería la arribada en Valencia el 28 de septiembre de 1956. La segunda expedición se produciría en octubre de ese mismo año. Y es muy posible que en una de estas dos expediciones llegasen los extremeños Bernardo Palacios García y Federico González González, ya que su repatriación se produjo en ese mismo año y ambos habían permanecido exiliados en Moscú según las solicitudes de repatriación a las que hemos podido tener conservadas en el Archivo Histórico Nacional.

Otro de los repatriados extremeños sería Pedro Gutiérrez Mora, natural de Plasencia (Cáceres) y nacido el 12 de octubre de 1925. No sabemos con exactitud la fecha de su exilio, ya que la documentación existente en el AHN es muy escasa. Tan solo podemos asegurar que poseía la titulación de Ingeniero de Puentes y que estaba casado. Estuvo exiliado en Moscú, dónde contrajo matrimonio con Eugenia Posdniakova y tuvo dos hijos. Fue reclamado por sus familiares y repatriado en 1957.¹⁸⁷

Julián Solano Piedrafita remitiría su solicitud de repatriación por haber estado preso en el campo de Barcarés, N^o 1 D- 52. Así rezaba en el documento expedido por la Dirección General de Seguridad del Ministerio de Gobernación el 18 de marzo de 1944:

“Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que con esta fecha y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha sido autorizada la entrada en España por la frontera de Port-bou, al súbdito español Julián Solana Piedrafita, nacido en Aceuche (Cáceres) el 27 de julio de 1897, y esposa (...), los cuales serán puestos a disposición de V.I., por el Excmo. Sr. Gobernador Cvilil de Gerona, a efectos de la depuración correspondiente, significando a V.I. que dicho individuo perteneció al Cuerpo General de Policía.”¹⁸⁸

¹⁸⁷ AHN, Fondo Ministerio del Interior, Exp. 19874.

¹⁸⁸ AHN, Fondo Ministerio del Interior, Exp. 5.531, “Carta del Director General de Seguridad del Estado” Madrid, 18 de Marzo de 1944.

Una vez pudo escapar de los campos de concentración, comenzaría una nueva vida en Neuilly le Heal, dónde trabajaría como agricultor durante cuatro largos años. Posteriormente desempeñaría el oficio de minero en la Compañía Minera a Gardanne (Bouches du Rhone) hasta el mes de noviembre de 1950, momento en que es repatriado a España con su familia por voluntad propia y obteniendo el permiso de libertad vigilada por ser exiliado político, aunque no militante en ningún partido o sindicato de izquierdas.¹⁸⁹

¹⁸⁹ AHN, Fondo-Ministerio de Interior. Exp. 05531.

8. CONCLUSIONES

La ruptura geográfica e ideológica que se produjo con el golpe de Estado del 17 de julio de 1936 iba a conllevar la masiva salida de miles de compatriotas que buscaban la libertad y asegurar sus vidas más allá de nuestras fronteras. El exilio fue un proceso muy extendido en el tiempo, ya que hasta la muerte del dictador el goteo de huidos políticos no cesó. Sin embargo, el momento de mayor intensidad se produjo durante los años que comprende el primer franquismo, 1939-1950.

Las instituciones republicanas en el exilio llevaron a cabo diversos intentos encaminados a darle alguna solución a los miles de refugiados que se habían visto abocados a abandonar su tierra natal. Sin embargo, la poca alianza existente entre las distintas facciones políticas, reflejo de la fragmentación que la izquierda había vivido desde el inicio de la II República, impidieron que en la praxis, funcionaran. A su vez, los fondos económicos eran limitados y fueron invertidos con poca previsión de futuro.

Los refugiados instalados por el SERE rozaron unos centenares. Quedó más que corroborado que esta institución no contaba con el poder suficiente para auxiliar a la gran masa exiliada, que se contaba por decenas de miles en los campos de concentración. Por ello, y conscientes de que sólo podrían atender a un limitado grupo de afectados por responsabilidades políticas, alentaron el regreso a España de todas aquellas personas cuya vida no corriese peligro. A esto se unía la posición del gobierno francés, que pretendía la repatriación de los refugiados o su empleo en trabajos que generasen algún tipo de beneficio. De ahí que con el advenimiento de la II Guerra mundial, la JARE apoyara el asentamiento de refugiados españoles en el régimen de Vichy.

En 1942, y debido a la entrada de México en la guerra, se ponía fin a la existencia de la JARE. De forma paralela se llegaba a un acuerdo entre republicanos y socialistas que confluían en la Junta Española de Liberación (JEL), que nacía para encarnar la legitimidad republicana.

A pesar del triunfo de la JEL en San Francisco, la ruptura con el franquismo por parte de las potencias democráticas occidentales no llegó a fraguarse. Lo máximo que las autoridades republicanas consiguieron fue la llamada Nota Tripartita, en la que Reino Unido, Estados Unidos y la República francesa propugnaban la consulta al pueblo español a través de la sustitución del régimen franquista por un gobierno de carácter provisional.

La ilusión del pronto regreso a España se fue desvaneciendo con el paso de los años y el afianzamiento de Franco en el poder. Los organismos anteriormente citados empezaban a desaparecer por inactividad y falta de fondos con los que sustentarse. Sin embargo, las asociaciones culturales continuaron funcionando hasta la transición democrática española.

El exilio producido por la contienda bélica iba a dejar un mapa de asilo político que se mostraría principalmente en Francia y Latinoamérica con México en la cúspide de la pirámide. Hemos podido observar que Francia fue el destino con mayor número de exiliados políticos españoles. La razón de ello es principalmente geográfica, además de que Francia compartía un régimen democrático a diferencia de Portugal, país que hubiera sido otra buena opción de asilo si no hubiese existido el régimen salazarista.

Otros se exiliaron a la supuesta panacea del socialismo, la Unión de Repúblicas Soviéticas, dónde algunos encontraron un nuevo lugar donde iniciar sus vidas y otros sólo el infierno del Gulag. De nuevo izquierdistas españoles, entre ellos comunistas estalinistas convencidos, eran rechazados y oprimidos por sus ideologías y condiciones políticas. La delicada situación de control político e ideológico de la URSS hizo que muchos compatriotas solicitasen la repatriación en la década de 1950, llegando los primeros exiliados en 1956.

En total, se calcula que cerca de medio millón de españoles abandonó el país en los primeros compases que anunciaban el declive definitivo de la balanza en favor del bando sublevado. Hacinados en campos de concentración o inmersos en las Compañías de Trabajadores Extranjeros, los exiliados izquierdistas no dejaron de ser rechazados por su ideología y condición de migrante forzoso. Muchos lograron poner rumbo a tierras americanas. Otros, por mala fortuna, fueron vendidos de manera directa al nazismo, siendo deportados a su universo concentracionario, en dónde perecieron no menos de 9.000 personas según los últimos estudios recientemente publicados.

Al inicio de esta investigación eran muchas las incógnitas que nos surgían ante un tema tan sumamente desconocido como el referido a las circunstancias históricas del exilio extremeño. Un tema que debía tocar todas las ramas que lo

comprenden, desde la migración forzosa hasta la deportación. Tenemos la satisfacción de haber podido responder algunas de las incógnitas referentes a hacer un balance aproximado del número de extremeños deportados a los campos de concentración nazi o exiliados a Latinoamérica, así como un repaso estadístico diferenciando a los dos sexos.

Hemos podido observar que Francia fue el destino con un mayor número de exiliados políticos españoles. La razón de ello es principalmente geográfica, además de que Francia compartía un régimen democrático a diferencia de Portugal, país que hubiera sido otra buena opción de asilo si no hubiese existido el régimen salazarista.

Será en posteriores investigaciones donde quizá demos respuesta al número exacto de exiliados extremeños que terminaron residiendo en Francia. Por ahora no es posible todavía hacerse una idea aproximada y clara de cual sería el número de los mismos. Igualmente, hemos podido constatar que hubo un determinado número que terminó hacinado en un campo de concentración francés, aunque también nos ha sido imposible averiguar una cifra exacta. No obstante, si ha sido posible dilucidar el número de extremeños que terminaron pasando por alguno de los *Stalag* o campos de prisioneros alemanes en territorio francés, llegando a concluir que de los 303 extremeños que fueron deportados la mayoría pasó de un modo u otro por algún *Stalag* nazi, siendo el que mayor número acogería el *Stalag* de *Fallingbostel*, con un 32% de extremeños. En el caso de las cárceles de la *Compiègne* aglutinaría a un 51,7 % de extremeños, seguida muy de lejos por Angulema.

Asimismo, hemos podido constatar que la franja de edad más común de nuestros deportados sería aquella que abarca de los 20 a los 40 años, con un porcentaje de ingreso del 89,6 %, mientras que otras franjas de edades superiores o menores aparecen como excepciones, siendo el 9% del total aquéllos que superarían los 40 años en el momento de su ingreso, y del 1,4% del total los que no llegarían a los 20 años en el momento de su ingreso. Cabe añadir, que el 100% de los extremeños constatados fueron varones y con una sociología marcada por su antifascismo. No sabemos prácticamente nada de sus trabajos, cualificación y de sus filiaciones políticas. Por suerte pudimos contar con las memorias de Servideo García, gracias a las cuales hemos podido reconstruir interesantes pasajes de la odisea de muchos de nuestros paisanos, que al igual que Servideo se exiliaron a Francia en donde fueron hacinados y, posteriormente, deportados.

Las draconianas condiciones de vida que sufrieron en los campos de concentración nazis daría lugar a algún que otro intento de fuga, entre ellos el del

extremeño Agustín Santos Fernández, que aunque acabó en fracaso hemos tenido la suerte de que nos llegue hasta nuestros días su testimonio directo de aquella vivencia y las consecuencias que le acarrearón.

En el caso del exilio de Iberoamérica, hemos podido responder a algunas de las cuestiones que nos hacíamos originalmente, pudiendo conocer que fueron unos 190 extremeños los que se exiliaron hacia aquellas nuevas tierras. Obviamente es ésta una cifra sólo orientativa que deberá ser estudiada con mayor profundidad en posteriores análisis. Igualmente, y por primera vez en el estudio del exilio extremeño en este trabajo, localizamos a las primeras mujeres extremeñas, ocupando un 36,8% del porcentaje total de exiliados extremeños constatados, correspondiendo un 63,2% a los hombres.

En cuanto a la sociología de este exilio el número mayor de exiliados varones tenía una profesión cualificada, entre las que destacamos la medicina, abogacía y la contabilidad, estando en segundo lugar las labores agrícolas con un casi 30% de la ocupación. En el caso de las mujeres el porcentaje ha sido a la inversa, ya que en torno al 75% se dedicaría a las labores del hogar, mientras que en torno al 20% se dedicaría a labores relacionadas con la moda y la costura. Tan solo un escaso 1% se dedicaría a ciertas profesiones que requiriesen cualificaciones más destacadas como el profesorado.

Igualmente, el destino predilecto de los extremeños que puso rumbo a Latinoamérica se instalaría en México principalmente, con un escasísimo porcentaje que se asentaría en Chile, Cuba y República Dominicana. México aparece como el lugar predilecto para instalarse por los propios lazos culturales que unían a los españoles y por las facilidades que el gobierno mexicano dio para conseguir la nacionalidad, así como no seleccionó a los exiliados como capital humano según sus necesidades económicas, según hicieron otros países. El exiliado que puso rumbo a México por las propias circunstancias políticas, y que luchó por mantener su identidad en las nuevas tierras en las que residía, pasaba a dejar en un segundo plano su militancia sobrevivir como un emigrante económico más.

Hemos podido realizar unas sencillas tablas que reuniesen los nombres de aquellos extremeños que pusieron rumbo a tierras americanas. A pesar de que en las mismas sólo se aportan sus nombres, lugar de origen y destino, consideramos que es importante tener una breve reseña física en la que se concentren esos nombres. Ha sido una tarea complicada y ardua, ya que nos ha obligado a rastrear de manera intermitente, debido a las actualizaciones periódicas, el Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos. Igualmente, gracias a la ayuda de Ángeles, que fue trabajadora durante muchos años en el Archivo Ci-

neteca de México, pudimos añadir más nombres a esa pequeña lista que confiamos que con los años siga aumentando, ya que estamos seguros que serán muchos los nombres que no hemos podido rescatar.

Respecto al exilio en la URSS, la investigación ha arrojado datos poco esclarecedores. Tenemos constancia de que los exiliados extremeños que decidieron huir hacia la Unión Soviética no alcanza la veintena. Sin embargo, es muy probable que nos encontremos visualizando tan solo la punta de la pirámide y que no será hasta posteriores investigaciones que requieran una mayor profundidad y manejo de fondos archivísticos cuando podamos descifrar el número exacto de paisanos que de una manera u otra confluyesen en la URSS. En base al material hasta ahora hallado, fueron cuatro los extremeños que terminarían presos en el Gulag. Una información en demasía somera debido a las trabas burocráticas que nos han impedido acceder a sus expedientes policiales, de ahí que los datos sean sesgados y sólo hallamos podido aportar luz a través de la investigación de Luiza Lordache, la cual ha rescatado del olvido a Juan Bote y Federico González, ambos naturales de la provincia cacereña y de los que nos ha aportado interesantes datos sobre su devenir en el Gulag.

Por otro lado, de Emilio Galán de Badajoz, del que hasta el momento no hemos podido averiguar nada más. Igualmente, y a través de sus memorias, hemos aportado la historia de Valentín González, exiliado y prisionero del Gulag que ha dejado constancia de su trayectoria, aunque apenas ha sido estudiado por profesionales de la materia en Extremadura.

El exilio o la deportación extremeña en la URSS ha sido la parte del trabajo más complicada, por el simple hecho de que no existen artículos o estudios que analicen el proceso, a lo que se une que a nivel general son escasas las obras centradas en el exilio o la deportación republicana en territorio soviético. Los datos arrojados, como ya hemos comentado, se ciernen a los que el estudio de Luiza Lordache nos ha aportado. Sin embargo, rastreando los archivos, cabe la posibilidad de que se puedan ampliar estos datos, al igual que esclarecer ciertos aspectos de las biografías de los deportados al Gulag. Igualmente, no hemos hallado familiares a los que poder entrevistar ni hemos encontrado un fondo documental clave o específico para el estudio de esta deportación, lo que ha dificultado en demasía el avance y la profundización en la misma.

En el plano de simplemente exiliados, es decir, de aquellos extremeños que parece que pudieron instalarse en Rusia sin ningún tipo de represión por parte del gobierno soviético, barajamos la cifra de tres extremeños gracias a las solicitudes de repatriación que hemos podido encontrar en el rastreo del

Archivo Histórico Nacional. Sin embargo, la documentación encontrada apenas nos aporta datos sobre dichos exiliados. Nada más allá de la fecha de su nacimiento, el lugar de origen y que sus familiares solicitaron su repatriación. Consideramos que este capítulo merece una investigación centrada exclusivamente en el análisis de la deportación y el exilio a la URSS, ya que es un tema sumamente desconocido, que requiere tiempo y medios para poder sentar una base exhaustiva.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos podemos llegar a la conclusión de que este trabajo, más que para estudio definitivo y exacto sobre el exilio extremeño, ha servido para sentar una simple base de posteriores investigaciones, abriendo la puerta a nuevas y viejas incógnitas que aún no tienen respuesta y que esperamos puedan ser resueltas en el futuro. Ha quedado claro que el exilio extremeño fue destacado y partícipe de todos los eventos que conlleva la migración forzosa. Desde la huida a un nuevo continente dónde empezar de nuevo, al asilo en los supuestos países democráticos como Francia y la Unión Soviética, pasando por los amargos años de la deportación en el universo concentracionario nazi y el Gulag estalinista.

Obviamente, en comparación con las cifras totales existentes del exilio la comunidad extremeña fue la que menos porcentaje de perseguidos políticos tuvo en el terreno del exilio. Sin embargo, hemos de ser conscientes de que Extremadura, en las décadas de los años 30 y 40, también era de las comunidades que menos densidad de población tenía. Si tenemos en consideración que alrededor de 300 terminaron siendo deportados a campos de concentración nazis y estalinistas, en torno a 200 se exiliaron a Latinoamérica, a los que habría de sumarse todos aquellos que se exiliaron en Francia y otros países europeos, de los que no tenemos ni siquiera cifras alternativas, puede llegarse a una conclusión aproximada de que el número total de los exiliados extremeños no fue desdeñable respecto a la densidad poblacional de su comunidad.

La limitación de medios y tiempo ha imposibilitado realizar una investigación más exhaustiva. De ahí que no haya sido posible obtener aún unas cifras exactas. El trabajo en sí se presentaba complicado por centrar su análisis en un periodo de tiempo amplio como es el primer franquismo, y por tener que afrontar numerosos sucesos que constituyen el término del exilio. Desde la deportación a campos de concentración estalinista, deportación a campos de concentración nazis, el exilio a nivel europeo y el destierro a Iberoamérica. Faltaría incluir el exilio al norte de África, dónde seguramente también se hallase algún extremeño. Son capítulos demasiado amplios que requieren investigaciones a realizar de

manera individualizada y profunda para poder aportar datos que lo esclarezcan. Afrontar un estudio de todos estos sucesos de manera general es complicado de cuadrar y esclarecer.

Hemos conseguido numerosos datos de contacto de familiares de exiliados y deportados. Sin embargo, ha sido imposible su localización por múltiples circunstancias. No obstante, es necesario que con la ampliación de este estudio se haga hincapié en recuperar el testimonio de todos los familiares posibles, así como hacer un rastreo más exhaustivo en el plano documental, ampliando las fuentes archivísticas y bibliográficas hasta que consigamos aportar la luz suficiente a un acontecimiento histórico tan sumamente desconocido como es éste.

Debemos intentar dar respuesta a todas las incógnitas que han quedado mudas. ¿Cuál fue el número exacto de extremeños deportados al abismo nazi? ¿Hubo mujeres extremeñas en el universo concentracionario? ¿Cuántos extremeños perecieron en el Gulag? ¿Qué cifra de extremeños cruzó la frontera hacia Francia? ¿Consiguieron en Iberoamérica crear su propia colonia como hicieron exiliados de otras comunidades autónomas? Como podemos ver, son muchas las preguntas que aún surgen. Por ello, es de vital importancia continuar indagando e investigando acerca de este suceso histórico para seguir alimentando, esclareciendo y rescatando del olvido la memoria de nuestra comunidad. Una memoria que en mucho de sus pasajes sigue muda y a la que nosotros, con esta somera investigación, hemos querido devolverle la voz.

9. FUENTES DOCUMENTALES

9.1. Fuentes archivísticas

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Fondo del Ministerio del Interior. Expedientes policiales.

CENTRO DOCUMENTAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Fondo de la Federación de Deportados e Internados Políticos.
Sección especial. Expediente relativos a causas contra la masonería.
Sección Político Social.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Fondo del Ministerio de Educación Nacional. Expedientes relativos a la depuración de maestros nacionales.

9.2. Otras fuentes: Prensa

“Casi 300 extremeños murieron en el campo nazi de Mauthausen” *Diario Hoy*, 18 de Septiembre de 2007.

GARCÍA, E.J.: “Carta a mi padre, a quien no conocí” *Diario Hoy*, 2007.

PULIDO, M.M; “Extremeños en campos de concentración” *El PAÍS*, 24 de Septiembre de 2007.

SORIANO, J: “Los herederos de Mauthausen. Extremeños hijos de deportados fallecidos en los campos de exterminio nazi empiezan a tramitar la indemnización que ofrece el gobierno francés” *Diario HOY*, 9 de Mayo de 2009.

GARUZ, E.: “Un placa recuerda a los 500 españoles deportados a Buchenwald” *La Vanguardia*. 11 de Abril de 2015.

HERNÁNDEZ, C.: “Los deportados españoles en Mauthausen y los datos que deberían estar en los libros de historia” *El Diario*, 26 de Enero de 2015.

GÓMEZ, L.: “Españoles en los campos nazis” *EL PAÍS*, 25 de Febrero de 2007.

PATO, I.: “Hitler siguió órdenes de Franco para exterminar a 9.328 españoles” *PlayGround Noticias*, 2 de Junio de 2015.

TOBELLA, A.: “Los presos fantasma de Kazajistán” *EL PAÍS*, 5 de Octubre de 2013.

ZURRO, J.: “La traición comunista que mandó a los exiliados españoles al Gulag.” *El Confidencial*, El 3 de Agosto de 2014.

SAN VICENTE, R.: “Mujeres en el Gulag” *La Vanguardia*, 10 de Julio de 2013.

10. BIBLIOGRAFÍA

Migración: conceptos y definiciones

Convención sobre el estatus de los refugiados. Ginebra (Suiza) Serie de Tratados de las Naciones Unidas, nº 2545, vol. °189.

GARCÍA A.R.: «Un estado de la cuestión de la teoría de las migraciones» *Historia Contemporánea* 26. 2003.

Informe mundial sobre desastres 2012. Federación internacional de sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

KELLY F., EL-BUSHRA, J.: «Refugiados y personas desplazadas internas».

Migración irregular, tráfico ilícito de migrantes y derechos humanos: hacia la coherencia. Informe de política. Ginebra, Consejo Internacional de política de derechos humanos, 2010.

POSADA, P.A.: “Refugiados y desplazados forzados. Categoría de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas.” *Estudios Políticos*, nº 35, Medellín 2009.

ROSELLÓ C.V.: «Las migraciones desde una perspectiva histórica» Universitat Jaume I»

SÁNCHEZ A.B.: « La época de las grandes migraciones: desde mediados del XIX a 1930.»

Mediterráneo económico: los procesos migratorios, economía y personas, nº 23, 2002.

SÁNCHEZ B.E.: Apuntes sobre la migración internacional y su estudio.

www.acnur.com

La emigración económica española

Análisis de las migraciones. España como emisor y receptor de inmigrantes. ACCEM.

ALONSO S. M^a A.: La emigración española en América: historia y lecciones para el futuro. Fundación Directa.

RODRÍGUEZ J.J., R.A.: Memoria gráfica sobre la emigración española. Gobierno de España.

Un siglo de inmigración española a Francia. Vigo, Grupo de comunicación Galicia en el mundo S.L. 2009.

VILAR B.J., VILAR M^a J.: *La emigración española al Norte de África (1830-1999)* Madrid, Arco libros S.L. 1999.

VILAR B.J., VILAR M^a J.: *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Madrid, Arco Libros S.L. 1999.

La Guerra Civil española, exilio republicano y migraciones forzadas internacionales

ALTED Alicia.: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar 2005.

BOCANEGRA, Lidia: “La ayuda argentina a la República española. Un análisis a través del ejemplo marplatense, 1939.” Artículo que forma parte de su tesis doctoral: *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar de la Plata, 1939*. Lleida 2006.

Comienza el largo camino del exilio. Febrero de 1939. Madrid, Biblioteca el Mundo. Unidad editoria S.A, n° 34, 2005.

CARCEDO, Diego: *Neruda y el barco de la esperanza*. Madrid, Planeta 2006.

DOMÍNGUEZ P, Pilar.: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid, Ediciones Cinca 2009.

DOMÍNGUEZ P, Pilar.: “La actividad política de las mujeres republicanas en México”. *Arbor; Ciencia, pensamiento y cultura*, n° 735, 2009.

GERMÁN C. Friedmann: “Alemanes antizanis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial” *Revista escuela de historia (Versión online)* N° 5, 2006.

GONZÁLEZ C.E.: «La emigración política y la violencia a la monarquía restaurada (1897-1931)». *Revista Hispania*, n° 211 2002, págs 483-504.

JACKSON, Gabriel.: *La República y la Guerra Civil*. Barcelona, Crítica 1976.

Los exilios en la España Contemporánea. Revista Ayer, n° 47, 2002.

MATEOS Abdón.: *Historia del antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*. Barcelona, Flor del Viento 2011.

MATEOS, Abdón: *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles en México. Indalecio Prieto y Lázaro Cardenas*. Madrid, Biblioteca Nueva 2005.

MATEOS, Abdón: “La guerra continúa. Ayuda a los refugiados de la guerra civil y acción política republicana” resumen de *la batalla de México. El final de la guerra civil y la ayuda los refugiados*.

MATEOS, Abdón: “Los republicanos españoles en el México Cardenista.” *Ayer*, n° 47, 2002.

SOLDEVILLA, O. Consuelo.: *El exilio español (1808-1975)* Madrid, Arco Libros S.L. 2001.

THOMAS, Hugh.: *La Guerra Civil española*. Barcelona, Grijalbo 1978.

VELÁZQUEZ, A.: *La otra cara del exilio. Los organismo de ayuda a los republicanos en México (1939-1949)*. Tesis doctoral, Salamanca 2012.

Bibliografía del exilio extremeño

CABEZAS, Felipe: “El exilio extremeño: apuntes para una historia.”

CABEZAS Felipe: “Rumbo a la Española: el efímero exilio del extremeño Romero Solano en República Dominicana.”

COBOS, José Miguel: “Presencia de científicos extremeños en el exilio de 1939.” *Alborayque: Revista de la Biblioteca de Exremadura*, n° 4, 2010.

- COBOS, José Miguel: “Francisco Vera Fernández de Córdoba. Historiador de las ideas científicas”
- FLORES, M^a Gema: “Lorenzo Alcaraz segura: otro personaje del exilio republicano”
- GARCÍA, Juan Manuel: “Acercamiento a la figura de Fernando Valera Aparicio: Humanista y republicano.”
- GONZÁLEZ, Valentín: *Yo escogí la esclavitud*. Barcelona, Plaza y jane, S.A. Editores 1977.
- LÓPEZ, B. Ramón: *Mi exilio*.
- LÓPEZ R., Antonio y GONZÁLEZ C., Jose Ramón: “Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: El tránsito de la Guerra Civil española a la Segunda Guerra Mundial.”
- Madrid, G. Del Toro, Editor 1974.
- PECELLÍN, Manuel: “Antonio Otero Seco, masón extremeño muerto en el exilio.”
- PULIDO, M. Manuel: “Apuntes sobre la intervención extranjera en Extremadura y extremeños en los campos nazis”
- RODRÍGUEZ H. José: “Los escritores del exilio extremeño, en singular.”
- RODRÍGUEZ, Florentino: “Agustín Mateos Muñoz (1908-1997): un transferrado extremeño del exilio republicano en México.”
- RODRÍGUEZ, José Ignacio: “José Sosa Hormigo o el tenue latido del exilio extremeño en México.”
- SUEIRO, María: “Notas históricas y perfiles biográficos de tres extremeños exiliados en Cuba: Los hermanos José y María de la Gloria Alvarez-Santullano Tejerina y Florencio Villa Landa.”
- SIMEÓN, Juan: *Todos fuimos culpables: testimonio de un socialista español*.
- TRASTEIRA, Felipe: “República, guerra y exilio de Juan Simeón-Vidarte”

De la deportación a los campos de concentración nazis y estalinistas:

- CONSTANTE, Mariano: *Los años rojos*. Barcelona, Galaxia Gutenberg 2005.
- CONSTANTE, Mariano y PONS, Eduardo: *Los cerdos del Comandante*. Barcelona, Argos Vergara 1978.
- CHECA, Sandra; SÁNCHEZ, Ángel; MARTÍN, Ricardo: *Andaluces en el campo de Mauthausen*. Sevilla, autoeditado 2006.
- HERNÁNDEZ, Carlos: *Los últimos deportados españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B 2015.
- LLORT, Montserrat: *Vivos en el averno nazi*. Barcelona, Crítica 2015.
- LORDACHE, Luiza: *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*. Barcelona, RBA 2014.
- PONS, Eduardo: *Morir por la libertad. Españoles en los campos de exterminio*. Madrid, VOSA 1995.
- PONS, Eduardo: *El holocausto de los republicanos españoles. Vida y muerte en los campos de exterminio alemanes*. Barcelona, Belacqua 2005.
- WINGEATE, David: *Españoles en el holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*. Barcelona, Arena Abierta 2003.

Webgrafía

www.exiliorepublicano.org
www.exiliadosrepublicanos.info/es/proyecto
exiliorepublicanonortedeafrika.blogspot.com/
memoriaoran.blogspot.com.es/p/campos-de-concentracion-en-argelia.html
www.dialnet.unirioja.es
www.bibliotecadeladeportacion.blogspot.com.es,
exiliorepublicanoennortedeafrika.blogspot.com.es
prensahistorica.mcu.es
Www.rtve.es/
www.fpabloiglesias.es.
Www.youtube.com
Hemeroteca de *EL PAÍS* y de *EL MUNDO*
<http://espanolesrepublicanosgulag.blogspot.com.es/search/label/Gulag>
<http://deportados.es/>
<http://www.amical-mauthausen.org/>
<http://armhex.blogspot.com.es>
<http://www.exiliados.org/>
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/3410>
<http://holocaustoenespanol.blogspot.com.es/2010/01/testimonios-exilio-llegada-francia-y.html>
<http://www.exiliomexico.escoitar.org/>
<http://memoriadeloshijosynietos.blogspot.com.es/>
<http://pares.mcu.es/Deportados/servlets/ServletController>
<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/staticContent.form?viewName=presentacion>
<http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>
http://www.amicalravensbruck.org/reportaje.asp?id_rep=128
<http://aragonesesexilioydeportacion.blogspot.com.es/>
<http://www.todoslosnombres.org>
<http://www.foroporlamemoria.info/2012/06/sobre-las-mujeres-espanolas-deportadas-a-campos-de-concentracion-nazis/>
<https://familysearch.org/>
<http://muveex.es/>
<http://www.cemeuned.org/>
<http://www.memoriahistorica.gob.es/Archivos/Enlaces/mcu.htm>
<https://reescan.mjusticia.gob.es/reescan/Aviso.action>
<http://espanolesrepublicanosgulag.blogspot.com.es/>
http://es.rbth.com/blogs/2013/12/04/nacer_en_el_gulag_la_historia_viva_de_los_campos_35133.html
<http://exilioenrusia.blogspot.com.es/2013/10/espanoles-deportados-en-kazajistan.html>

Documentales

SELLA, Juan: *Cautivos en la Arena* (2006)
Asociación Nexos-Alianza. *Los olvidados de Karagandá*. (2014)
RIESCO, Covadonga: *Trasterrados* (2001)
CARVAJAL, Pedro: *El exilio*. Fundación Pablo Iglesias.
Exils. Exilios: Refugiados españoles en el Mediodía de Francia. UNED, MEC. (1997)
CAMINO, Jaime: *Los niños de Rusia* (2001)

II. LISTA NOMINAL DE EXTREMEÑOS DEPORTADOS A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

<u>PACENSES EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS</u>					
Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
AHILLONES	Martín Pilar, Antonio. Nacido el 10/09/1909	IX-A (Ziegenheim) nº 48.766	Mauthausen. Día 29/04/1941. Nº de matrícula: 5031	NO CONSTA.	Fallecido el 2/12/1941 en Mauthausen.
AHILLONES	Mateo Hernández, Juan. Nacido el 13/08/1905	V-D (Estrasburgo) nº 3.182.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5010	Sí. Trasladado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula 11348.	Fallecido el 24/12/1941 en Gusen
AHILLONES	Romero Guerrero, Francisco. Nacido el 03/06/1903.	V-D (Estrasburgo) s/n.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula 5220	Sí. Trasladado a Gusen sin fecha conocida. Nº de matrícula: 45582	Liberado en 05/05/1945 en KLM/Gusen
ALBUERA	Romero Martínez, Arturo. Nacido el 01/09/1903.	XII-D (Trier) s/n	Mauthausen. Día 03/04/1941. Nº de matrícula 4397.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
ALBURQUERQUE	Gemio Sánchez, Antonio	XI-B (Fallingbostel) nº 86.727.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula 6365.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula 10448.	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
ALCONCHEL	Arboleda Silva, Ramón. Nacido el 05/01/1913	XI-B (Fallingbostel) s/n	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula 5411.	Sí. Trasladado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula 45681.	Liberado el 05/04/1945 en KLM/Gusen
ALCONCHEL	Vargas, González, Plácido. Nacido el 17/01/1910	XI-B (Fallingbostel) s/n	Mauthausen. Día 27/01/1941.	Sí. Trasladado a Sankt Lambrecht.	Liberado el 05/04/1945 en KLM/Gusen
ALJUCÉN	Prieto Barrero, José. Nacido el 27/11/1913.	XI-A (Altengrabow) nº 8.587.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula 4413	Sí. Trasladado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 13053	Fallecido el 04/12/1941 en Gusen.
ALMENDRAL	Álvarez Romero, Manuel. Nacido el 16/02/1914.	Salzburgo (Wehrkreis XVIII) s/n	Mauthausen. Día 11/09/1941. Nº de matrícula 4842	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
ALMENDRAL	Nogales Domínguez, José. Nacido el 24/12/1913.	XI-B (Fallingbostel) nº 86.940	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula 6068	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 14.400	Fallecido el 27/11/1941 en Gusen.
ALMENDRALEJO.	Gutiérrez Mije, Abad. Nacido el 15/09/1914	XI-B (Fallingbostel), nº 43.375	Mauthausen. Día 22/05/1941. Nº de matrícula 3752.	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula 14.321	Fallecido el 07/12/1941 en Gusen.
ALMENDRALEJO	Muñoz Caro, Diego. Nacido el 28/08/1912.	Trier. S/N.	Mauthausen. Día 05/09/1941. Nº de matrícula: 4.775	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula 13.662	Fallecido el 10/01/1942 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
ARROYO DE SAN SERVÁN	Cangas Barro, Manuel. Nacido el 19/12/1907.	V-D (Estrasburgo) s/n.	Mauthausen. N° de matrícula: 4.685	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Y a Dachau el 08/11/1942	Liberado el 29/04/1945 en Dachau.
AZUAGA	Burgos Prida, Vicente. Nacido el 27/07/1891.	Angulema. S/N	Mauthausen. Día 24/08/1940. N° de matrícula: 4.028.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10807	Fallecido el 14/10/1941 en Gusen.
AZUAGA	Carrizosa Rodríguez, José. Nacido el 20/01/1910.	XVII-B (Krems-Gneixenforf). S/N	Mauthausen. Día 19/12/1941. N° de matrícula 4.604.	Sí. Traslado a Styer. (Sin fecha conocida)	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
AZUAGA	Chavero Zapata, Juan. Nacido el 03/01/1917.	VII-A (Moosburg). S/N	Mauthausen. Día 06/08/ 1940. N° de matrícula: 3277.	Sí. Traslado a Gusen (sin fecha conocida) N° de matrícula: 47.208	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
AZUAGA	Fernández Luján, Fernando. Nacido el 24/03/1907.	Prisión Trier. S/N	Mauthausen. Día 28/06/1941. N° de matrícula: 5.161.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941.	Fallecido el 01/12/1941 en Gusen.
AZUAGA	Gallego Hernández, José Antonio. Nacido el 08/02/1913.	XII-Trier. N° 1.140	Mauthausen. Día 03/04/ 1941. N° de matrícula 3994.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14330	Fallecido el 03/01/1942 en Gusen.
AZUAGA	Grueso Muñoz, José. Nacido el 13/06/ 1913.	VI-D (Dortmund). N° 3.382.	Mauthausen. Día 11/04/1942. N° de matrícula: 9335.	Sí. Traslado a Gusen el 08/06/1942. N° de matrícula: 46021.	Fallecido el 07/06/1944 en Gusen.
AZUAGA	Merino González, Agustín. Nacido el 23/12/1915	IX-A (Ziegenheim). S/N	Mauthausen. Día 13/08/1940. N° de matrícula 3738.	Sí. Traslado a Gusen (sin fecha conocida). N° de matrícula: 47211.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
AZUAGA	Naranjo Ojeda, Manuel. Nacido el 17/01/1905.	V-D (Estrasburgo) N° 2.747.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5058.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 12132.	Fallecido el 13/09/1941 en Gusen.
AZUAGA	Pulgarín Bermejo, José. Nacido el 19/11/1894.	XII-D (Trier) N° 56.789.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula 4968.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10025	Fallecido el 13/06/1941 en Gusen..
AZUAGA	Ramírez Domínguez, José. Nacido el 14/10/1913	X-S (Sandbostel) N° 63.515.	Mauthausen. Día 03/03/1941. N° de matrícula 3646.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 12134	Fallecido el 21/12/1941 en Gusen.
AZUAGA	Rico Gala, Rafael. Nacido el 16/07/1905	Angulema. S/N	Mauthausen. Día 24/08/1940. N° de matrícula: 3978.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9617.	Fallecido el 09/11/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
AZUAGA	Ruiz Sabido, Luis. Nacido el 16/07/1905.	V-D (Estrasburgo). Nº 2.611.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5242.	Sí. Trasladado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9653.	Fallecido el 24/01/1941 en Hartheim.
AZUAGA	Sáez Murillo, Manuel. Nacido el 22/01/1911.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.511.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6547.	NO CONSTA.	Fallecido el 12/11/1941 en Mauthausen.
AZUAGA	Sáez Murillo, Roque. Nacido el 07/05/1913.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.512.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6546..	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13627.	Fallecido el 07/12/1941 en Gusen.
AZUAGA	Vera Expósito, Antonio. Nacido el 15/05/1902.	VII-A (Moosburg). Nº 40.703.	Mauthausen. Día 06/08/1940. Nº de matrícula: 3377.	Sí. Trasladado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9764.	Fallecido el 31/10/1941 en Gusen.
AZUAGA	Vizuet Carrizosa, Manuel. Nacido el 07/12/1907.	X-B (Sandbostel). Nº 84.271.	Mauthausen. Día 03/03/1941. Nº de matrícula: 3767.	Sí. Trasladado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula: 12136.	Fallecido el 07/01/1942 en Gusen.
BADAJOS	Barrena Regalado, Isidoro. Nacido el 16/11/1917.	XI-(Altengrabow) S/N	Mauthausen. Día 24/04/1941. Nº de matrícula: 3666.	NO	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
BADAJOS	Lencero Peliz, Federico. Nacido el 01/06/1907.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86584.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6001.	Sí. Trasladado a Ternberg el 24/09/1942. Número de matrícula no conocido.	Fallecido el 30/08/1944 en Ternberg.
BADAJOS	Medino Montés, Luis. Nacido el 15/07/1906.	XII-D (Trier) nº 36.305.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3969.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9973.	Fallecido el 03/12/1941 en Gusen.
BADAJOS	Morales Morales, Demetrio. Nacido el 29/11/1914.	XI-B (Fallingbostel) S/N	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6055.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
BADAJOS	Moreno Rivera, Cirilo. Nacido el 02/09/1918.	París-Gare d'Est. Nº: NN. Internado el 01/04/1943.	Mauthausen. Día 03/04/1943. Nº matrícula: 25642.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
BADAJOS	Serrano, Francisco. Nacido el 23/05/1912.	Compiègne. Hecho prisionero el 22/01/1944.	Buchenwald. Día 24/01/1944. Nº de matrícula: 42093.	NO CONSTA.	Liberado (Sin conocimiento de fecha).
BENQUERENCIA DE LA SERENA	Arena Murillo, Manuel. Nacido el 07/01/1910.	XI-B (Fallingbostel). S/N	Mauthausen. Día 27/01/1941.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
BERLANGA	Hernández Rodríguez, Antonio. Nacido el 24/08/ 1909.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.133.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5556	SI. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula:11314	Fallecido el 12/01/1942 en Gusen.
BERLANGA	Sarabia Vázquez, Jose Antonio. Nacido el 14/07/1914.	RSHA/FS-141 (Vesoul) Nº 8.844.	Mauthausen. Día 08/08/1941. Nº de matrícula: 4148.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13841. 25	Fallecido el 18/02/1942 en Gusen.
BIENVENIDA	Pérez Órtiz, Jesús. Nacido el 26/06/1910.	XI-B (Fallingbostel) S/N	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5682.	SÍ. Traslado a Gusen (sin fecha conocida). Nº de matrícula: 40020.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
BURGUILLOS DEL CERRO	Cerrajero Giménez, Antonio. Nacido el 13/06/1912.	XI-A (Altengrabow) Nº 7.416.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 3478.	NO CONSTA.	Fallecido el 02/02/1942 en Hartheim.
CABEZA DEL BUEY	Calderón Rodríguez, Joaquín. Nacido el 31/03/1919.	XII-D (Trier) (Número desconocido)	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3251.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
CABEZA DEL BUEY	Domínguez Calvo, José. Nacido el 14/08/1915.	Compiègne. Hecho prisionero el 18/06/1944.	Dachau. Día 20/06/1944. Nº de matrícula: 74177.	SÍ. Traslado a Natzweiler entre el 20/07/1944 y el 04/10/1944.	Liberado en Rosenheim (Sin fecha conocida).
CABEZA DEL BUEY	García-Risco Claro, Agustín. Nacido el 28/08/1909.	Angulema.(Número desconocido)	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 3880.	SÍ. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9271.	Fallecido el 14/04/1941 en Gusen.
CASTILBLANCO	Bermejo Rivero, Vicente. Nacido el 05/04/1909	XII-D (Trier) Nº 49.919.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4771.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10536.	Fallecido el 24/10/1941 en Gusen.
CASTUERA	López Fernández, Gerónimo. Nacido el 25/02/ 1918.	VII-A (Moosburg) Nº 65.050.	Mauthausen. Día 06/08/1940. Nº de matrícula: 3312.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10697.	Fallecido el 11/01/1942 en Gusen.
CASTUERA	Sánchez Custodio, Francisco. Nacido el 02/02/1916	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6542	SÍ. Traslado a Gusen (fecha desconocida) Nº de matrícula: 44046	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
CORONADA	Orejudo Orellana, Ramón. Nacido el 25/12/1917.	X-B (Sandbostel)	Mauthausen. Día 03/03/1941. Nº de matrícula: 3599.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen
DON ÁLVARO	Camacho Mateo, Ángel. Nacido el 13/03/1905.	III-A (Luckenwalde) Nº 43.349.	Mauthausen. Día 30/05/1941. Nº de matrícula: 6348.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941). Nº de matrícula: 14612.	Fallecido el 12/11/1941/ en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
DON BENITO	Álvarez Palomero, Luis. Nacido el 15/02/1915.	II-A (Neubrandenburg)	Mauthausen. Día 25/05/1941. Nº 2877.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
DON BENITO	Cerrato Ramos, Ramón. Nacido el 12/01/1915.	XI-A (Altengrabow). Nº 7.490	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4515.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 12990.	Fallecido el 12/11/1941 en Gusen.
DON BENITO	Chaparro Rodríguez, Luis. Nacido el 14/07/1920.	XI-A (Altengrabow). Nº 7.432.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 3978.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 12864	Fallecido el 03/12/1941 en Gusen.
DON BENITO	Díaz Capilla, Vicente. Nacido el 25/07/1906.	XI-A (Altengrabow). Nº 7.539.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4599	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13725.	Fallecido el 09/12/1941 en Gusen.
DON BENITO	Gómez Rodríguez, Felipe. Nacido el 17/09/1920	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.585.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5542.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10164.	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.
DON BENITO	Lama Baroja, Manuel. Nacido el 16/05/1922.	XI-A (Altengrabow).	Mauthausen. Día 03/11/1941. Nº de matrícula: 3222.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen
DON BENITO	Nieto Cerrato, Juan. Nacido el 12/12/1914.	Angulema	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 4115.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9502.	Fallecido el 26/11/1941 en Gusen.
DON BENITO	Quirós González, José. Nacido el 05/10/1911.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.475.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 13620.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13620.	Fallecido el 30/01/1942 en Gusen.
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	Benítez Bastias, Cándido. Nacido el 21/02/1921.	VI-C (Bathorn) Nº 39.901.	Mauthausen. Día 22/07/1941. Nº de matrícula: 3201.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13545.	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	Caballero Dávila, Leopoldo. Nacido el 17/09/1917.	IX-A (Ziegenheim)	Mauthausen. Día 29/04/1941. Nº de matrícula: 4993.	Sí. Traslado a Ternberg, Mauthausen.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	Campos Cáceres, Pedro. Nacido el 15/08/1919.	Prisión (Trier)	Mauthausen. Día 28/06/1941. Nº de matrícula: 5158.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	Rosa Villar, Manuel. Nacido el 28/01/1917.	IX-A (Ziegenheim)	Mauthausen. Día 13/08/1940. N° de matrícula: 3754.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9775.	Fallecido el 05/08/1942 en Gusen.
FREGENAL DE LA SIERRA	Martínez Pérez, Antonio. Nacido el 11/01/1888.	Angulema	Mauthausen. Día 24/08/1940. N° de matrícula: 3993	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9413.	Fallecido el 14/09/1941 en Gusen.
FUENLABRADA DE LOS MONTES	Barbo Ramírez, Felipe. Nacido el 01/05/1917.	XII-D (Trier) N° 56.569.	Mauthausen. Día 25/10/1941. N° de matrícula: 4996.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 14224.	Fallecido el 07/01/1942 en Gusen.
FUENLABRADA DE LOS MONTE)	Camarero Picatostes, Vicente. Nacido el 26/06/1914.	XI-A (Altengrabow) N° 7.311.	Mauthausen. Día 26/04/1941. N° de matrícula: 4557.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 14263.	Fallecido el 11/11/1941 en Gusen.
FUENLABRADA DE LOS MONTES	Higuera Toledo, Ginés. Nacido el 21/01/1912.	XI-A (Altengrabow)	26/04/1941. N° de matrícula: 3580.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
FUENTE DE CANTOS	Aradilla Domínguez, José. Nacido el 22/02/1909.	XI-B (Fallingbostel) N° 43517.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4272	Sí. Traslado a Gusen el 24/10/1941. N° de matrícula: 9005	Fallecido el 11/09/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Arteaga Yerga, Ricardo. Nacido el 25/05/1906.	XI-B (Fallingbostel) N° 41.713.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula 4284.	Sí. Traslado a Gusen el 21/04/1941. N° de matrícula: 12377.	Fallecido el 29/10/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Borrego Berjano, Benito. Nacido el 07/02/1913.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4292.	Sí. Traslado a Gusen el 24/07/1941	Liberado el 05/05/1945 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Delgado Lebrato, José María. Nacido el 25/03/1919.	X-B (Sandbostel). N° 73.903.	Mauthausen. Día 03/03/1941. N° de matrícula: 3327.	Sí. Traslado a Gusen el 24/07/1941	Fallecido el 28/12/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Fernández Barriente, Teófilo. Nacido el 22/04/1908.	XI-B (Fallingbostel) N° 41.735.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4293.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941.	Fallecido el 29/11/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Fernández Sáez de Tejada, José. Nacido el 04/05/1911.	V-D (Estrasburgo) N° 2.511.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5248.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9214.	Fallecido el 29/11/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
FUENTE DE CANTOS	García Becerra, Casimiro. Nacido el 17/05/1915.	XII-D (Trier) N° 36.813.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3201.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14318.	Fallecido el 06/04/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Giménez López, José. Nacido el 10/01/1906.	XI-B (Fallingbostel)N° 87.124.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6790.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 9920.	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
FUENTE DE CANTOS	González Muñoz, Javier. Nacido el 09/11/1918.	VII-A (Moosburh) N° 65.044.	Mauthausen. Día 06/08/1940. N° de matrícula: 3540.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9313.	Fallecido el 18/10/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Goya Diosdado, Antonio. Nacido el 30/09/1901.	XI-B (Fallingbostel)N° 86.691.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5549.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11282.	Fallecido el 08/11/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Hernández González, Casildo. Nacido el 12/05/1907.	XI-B (Fallingbostel)N° 41.641.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4279.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9333.	Fallecido el 16/09/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Lamilla Sánchez, Luis. Nacido el 20/03/1916.	XI-B (Fallingbostel)N° 41.738.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4457.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 9361.	Fallecido el 29/07/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Lamilla Sánchez, Manuel. Nacido el 06/11/1913.	XI-B (Fallingbostel)N° 41.637.	Mauthausen. Día 08/09/1940. N° de matrícula: 4294.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10984.	Fallecido el 14/12/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Lobato Yerga, Celedonio. Nacido el 25/10/1913.	XI-B (Fallingbostel)N° 86.486.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6394.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. N° de matrícula: 13207.	Fallecido el 04/05/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Lobato Yerga, Rafael. Nacido el 23/11/1911.	XI-B (Fallingbostel)N° 86.487.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6770.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11325.	Fallecido el 18/12/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Macarro Robles, José. Nacido el 05/12/1914.	XI-B (Fallingbostel)N°	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6019	Sí. Traslado a Gusen. N° de matrícula: 47172	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
FUENTE DE CANTOS	Miranda Duarte, Bautista. Nacido el 27/05/1917.	XI-B (Fallingbostel)N° 87.709	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6048.	Sí. Traslado a Gusen el 10/09/1941.	Fallecido el 10/09/1941 en Hartheim.
FUENTE DE CANTOS	Moreno Cortés, Antonio. Nacido el 25/07/1912.	XI-B (Fallingbostel)N° 69.575.	Mauthausen. Día 25/11/1940. N° de matrícula: 4501.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10766.	Fallecido el 16/01/1942 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
FUENTE DE CANTOS	Núñez Giménez, Casimiro. Nacido el 22/07/1907.	VII-A (Moosburg) Nº 42.710.	Mauthausen. Día 06/08/1940. Nº de matrícula: 3460.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9507.	Fallecido el 04/08/1941 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Real Santos, Rafael. Nacido el 15/11/1905.	VII-A (Moosburg) Nº 40.526.	Mauthausen. Día 06/08/1940. Nº de matrícula: 3192.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13806.	Fallecido el 25/01/1942 en Gusen.
FUENTE DE CANTOS	Rojas Hernández, Santiago. Nacido el 24/06/1907.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4034.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 44353.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
FUENTE DE CANTOS	Roldán Carrasco, Bernardo Nacido el 10/07/1914.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3208	Sí. Traslado a Gusen. Nº de matrícula: 44035.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
FUENTE DEL ARCO	Rubio Barragán, Antonio. Nacido el 14/05/1907	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.472	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula 6508.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941.	Fallecido el 11/11/1941 en Gusen.
GARBAYUELA	Camacho Camacho, Criaco. Nacido el 08/07/1911	XI-B (Fallingbostel) Nº	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula 5368.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13880.	Fallecido el 10/01/1942 en Gusen.
GRANJA DE TORREHERMOSA	Calero Díaz, Manuel Nacido el 02/12/1919.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4682.	Sí. Traslado a Dachau el 08/11/1942. Nº de matrícula: 38851. Posteriormente trasladado a Flossenbürg el 07/12/1942. Nº de matrícula: 1017.	Desconocido.
GRANJA DE TORREHERMOSA	García Garrido, Juan. Nacido el 11/01/1917.	XII-C (Wiebelsheim) Nº 50.	Mauthausen. Día 14/05/1941. Nº de matrícula: 3357.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 12874.	Fallecido el 13/01/1942 en Gusen.
GRANJA DE TORREHERMOSA	Gutiérrez López, Manuel. Nacido el 20/01/1911.	XII-D (Trier) Nº 36.489.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3478.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 11634.	Fallecido el 05/12/1941 en Gusen.
GRANJA DE TORREHERMOSA	Orellana Cano, José Antonio. Nacido el 25/10/1917.	XII-D (Trier) Nº 36.822.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3792.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9998.	Fallecido el 25/03/1942 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
GRANJA DE TORREHERMOSA	Santiago Hinojosa, Emilio. Nacido el 17/09/1914.	(Trier)	Mauthausen. Día 05/09/1941. N° de matrícula: 4794.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14470.	Fallecido el 08/01/1941.
GUAREÑA	Barrero Román, José. Nacido el 05/11/1907.	V-D (Estrasburgo) N° 3.252.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 4611.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10781.	Fallecido el 12/05/1941 en Gusen.
GUAREÑA	Isidoro Rodríguez, Santiago. Nacido el 27/12/1901	V-D (Estrasburgo) N° 2.804.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 4902.	SÍ. Traslado a Gusen 20/10/1941. N° de matrícula: 14346.	Fallecido el 07/01/1942 en Gusen.
GUAREÑA	López, Federico. Nacido el 02/01/1893.	Toulouse	Buchenwald. Día 06/08/1944. N° de matrícula: 68996.	SÍ. Traslado a Langenstein .	Fallecido el 30/03/1945. (Lugar desconocido)
GUAREÑA	Palmarín Moruno, Mateo. Nacido el 21/05/1916.	XI-B (Fallingbostel) N° 86. 746.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6474.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10628.	Fallecido el 12/11/1941 en Gusen.
GUAREÑA	Pascual Monago, Pedro. Nacido el 30/01/1904.	V-D (Estrasburgo) N° 2.890.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5110.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/03/1941. N° de matrícula: 11406.	Fallecido el 06/11/1941 en Gusen.
GUAREÑA	Pérez Palomares, Valentín. Nacido el 11/09/1903.	V-D (Estrasburgo) N° 2.829.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5129.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10485.	Fallecido el 01/07/1941 en Gusen.
GUAREÑA	Ramos Ortega, Antonio. Nacido el 24/04/1914.	V-D (Estrasburgo) N° 2.692.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5174.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10637.	Fallecido el 26/09/1941 en Hartheim.
HABA	Capilla Manzano, Julián. Nacido el 21/03/1917.	X-B (Sandbostel) N° 85.433.	Mauthausen. Día 03/03/1941. N° de matrícula: 3271.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11658.	Fallecido el 15/12/1941 eb Gusen.
HELECHAL	Calvo Sánchez, Miguel. Nacido el 17/06/1905.	XI-B (Fallingbostel) N° 86.656.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5838.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/06/1941. N° de matrícula: 13206.	Fallecido el 23/11/1941 en Gusen.
HERRERA DEL DUQUE	Bonilla Quílez, Pedro. Nacido el 10/11/1902.	Stuttgart N° 2.756.	Mauthausen. Día 24/05/1941. N° 4779.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14234.	Fallecido el 12/11/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
HERRERA DEL DUQUE	Muga Calderón, Higinio. Nacido el 11/01/1921	V-A (Ludwigsburg) Nº 2.755.	Mauthausen. Día 06/06/1941. Nº de matrícula: 5106.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 12865.	Fallecido el 07/12/1941 en Gusen.
HERRERA DEL DUQUE	San Andrés Díaz, Santos. Nacido el 01/11/1902.	V-A (Ludwigsburg) Nº 3.473.	Mauthausen. Día 14/06/1941. Nº de matrícula: 6638.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 13219.	Fallecido el 08/12/1941 en Gusen.
HIGUERA DE LA SERENA	Merino Romero, Pedro. Nacido el 18/08/1907.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.501.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5628.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula: 12256.	Fallecido el 05/11/1941 en Gusen.
HORNACHOS	González Sánchez, Joaquín. Nacido el 29/09/1902.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.532.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula:	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9909.	Fallecido en Hartheim el 17/12/1941.
HORNACHOS	Muñoz González, Antonio. Nacido el 03/12/1895.	I-A (Königsberg) Nº 714	Mauthausen. Día 23/07/1941. Nº de matrícula: 3677.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13695.	Fallecido en Gusen el 12/11/1941.
HORNACHOS	Salguero Nieto, Miguel. Nacido el 03/11/1918.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4535.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Fernández Navarro, Alfonso. Nacido el 08/02/1918.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 08/09/1940. Nº de matrícula: 4433.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Matamoros Albano, Sebastián. Nacido el 27/04/1916.	XVII-B (Krems-Gneixendorf) Nº 28.002	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4176.	NO CONSTA	Fallecido el 14/04/1941 en Gusen.
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Vega Delgado, Florentino. Nacido el 17/05/1908.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 03/04/1941. Nº de matrícula: 4468.	Sí. Traslado a Ebensee (No consta fecha ni matrícula)	Fallecido el 07/03/1943 en Mauthausen.
LLERA	Carrasco Tapias, Antonio. Nacido el 14/11/1902.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.150	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5453.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10144.	Fallecido el 18/11/1941 en Gusen.
LLERA	Macía Barrero, Alfonso. Nacido el 08/02/1914.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.883	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6412.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11528.	Fallecido el 14/04/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
LLERA	Macía Barrero, Joaquín. Nacido el 11/06/1909.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.919	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5600.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11372.	Fallecido el 09/09/1941 en Gusen.
LLERA	Piña Barrero, Manuel. Nacido el 08/09/1903.	XII-D (Trier) Nº 57.114	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4978.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10000	Fallecido el 18/12/1941 en Hartheim.
LLERENA	Florido Manzares, Diego. Nacido el 18/09/1909.	VII-(Moosborg) Nº 17.932	Mauthausen. Día 31/08/1941. Nº de matrícula: 4358	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13692.	Fallecido el 27/12/1941 en Gusen.
MAGACELA	Donoso Donoso, Félix. Nacido el 27/08/1916.	I-B (Hohenstein)	Mauthausen. Día 09/08/1940. Nº de matrícula: 3557.	SÍ. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9181.	Fallecido el 18/03/1942 en Gusen.
MAGUILLA	Bermejo Molina, Lorenzo. Nacido el 08/12/1912.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4431.	SÍ. Traslado a Dachau el 08/11/1942.	Desconocido.
MALPARTIDA DE LA SERENA	Calderón Algaba, Domingo. Nacido el 16/09/1906.	I-B (Hohenstein)	Mauthausen. Día 09/08/1940. Nº de matrícula: 3614.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 16/05/1941 en Gusen.
MEDINA DE LAS TORRES	Ramírez Rey, Ceferino. Nacido el 13/05/1911.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.966.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5700.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 23/12/1941 en Gusen.
MÉRIDA	Barrena Tobal Sebastián. Nacido el 28/03/1913.	XI-A (Altengraben)	Mauthausen. Día 03/11/1941. Nº de matrícula: 3188.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en KLM
MÉRIDA	Gallardo Sánchez, Antonio. Nacido el 17/07/1910.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4590.	SÍ. Traslado a Gusen el	Liberado el 05/05/1941 en Mauthausen.
MÉRIDA	Giménez Cruz, Alejandro. Nacido el 11/12/1898.	Angulema	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 4065.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en KLM
NAVALVILLAR DE PELA	Moñino Gallardo, Francisco. Nacido el 31/10/1912.	Compiègne. Hecho prisionero el 21/05/1944. Nº	Neuengamme Día 24/05/1944. Nº de matrícula: 31638	NO CONSTA	Liberado.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
NAVALVILLAR DE PELA	Pastor Juan, Luis. Nacido el 12/02/1902.	XVII-A (Kaisersteinbruch). Nº 80.198.	Mauthausen. Día . 07/04/1941. Nº de matrícula: 4839.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 11/01/1942 en Gusen.
NAVALVILLAR DE PELA	Trenado Serrano, Pedro. Nacido el 21/04/1908.	XVII-A (Kaisersteinbruch). Nº 80.192.	Mauthausen. Día 07/04/1941. Nº de matrícula: 5025.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 15/01/1942 en Gusen.
OLIVA DE LA FRONTERA	Macarro Delgado, Juan. Nacido el 20/12/1893.	XI-B (Fallingbostel)Nº 87.811.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6018.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 29/08/1941 en Gusen.
OLIVA DE LA FRONTERA	Márquez Pérez, Vicente. Nacido el 27/04/1901.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4661.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en Mauthausen.
OLIVA DE LA FRONTERA	Soto Torrado, Antonio. Nacido el 29/02/1908.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. Nº de matrícula: 4720.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en Mauthausen.
OLIVA DE LA FRONTERA	Torrado Balcalegro (?) Antonio. Nacido el 25/01/1889.	Angulema	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 3827.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 07/08/1941 en Gusen.
OLIVA DE LA FRONTERA	Torrado, Miguel. Nacido el 28/02/1911.	Compiègne. Hecho prisionero el 17/01/1944.	Buchenwald. Día 19/01/1944. Nº de matrícula: 40810.	Sí. Traslado a Flossenbürg el 23/02/1944. Nº de matrícula: 6619. Posteriormente trasladado a Johannegeorgenstadt.	DESCONOCIDO
OLIVENZA	Almeida Martínez, Librado. Nacido el 01/11/1908.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.303.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5809.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 12/01/1942 en Gusen.
OLIVENZA	Cayero Vivas, Antonio. Nacido el 17/01/1907.	Campos y Prisiones del Reich.	Mauthausen. Nº de matrícula: 3090.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en KLM
OLIVENZA	García Jara, Manuel. Nacido el 20/05/1903.	XI-B (Fallingbostel)Nº 87.091.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5962.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 27/08/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
OLIVENZA	González Álvarez, Antonio. Nacido el 02/11/1896.	XII-D (Trier)Nº 24.826.	Mauthausen. Día 03/04/1941. Nº de matrícula: 4044.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 29/12/1941 en Gusen.
OLIVENZA	Hurtado Álvarez, Vicente. Nacido el 10/02/1907.	XI-B (Fallingbostel)Nº 86. 973.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5989.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 22/12/1941 en Gusen.
OLIVENZA	Martínez Rodríguez, José. Nacido el 08/02/1901	XI-B (Fallingbostel) Nº 403-Z	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6432.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 07/07/1941 en Gusen.
OLIVENZA	Méndez Sousa, Gabriel. Nacido el 18/05/1914.	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 24/05/1944. Nº de matrícula: 4898.	SÍ. Traslado a Gusen. Nº de matrícula: 41401.	Liberado el 05/05/1941 en KLM
OLIVENZA	Ramallo Martínez, Aurelio. Nacido el 22/06/1918.	París-Gare de l'Est. Hecho prisionero el 22/06/1918.	Neue Bremm. Día 26/04/1941.	SÍ. Traslado a Sachsen-hausen.	Liberado.
SAN RAFAEL DE OLIVENZA	Escudero Bravo, Raimundo. Nacido el 21/11/1914.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6319.	SÍ. Traslado a Sachsen-hausen el 02/08/1943.	DESCONOCIDO.
ORELLANA LA VIEJA	Carmona Marfil, Ramón. Nacido el 26/04/1913.	X-B (Sandbostel)Nº 84.073.	Mauthausen. Día 03/03/1941. Nº de matrícula: 3273.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 28/11/1941 en Gusen.
ORELLANA LA VIEJA	Collado Sáez, Emilio. Nacido el 21/12/1913.	París-Gare d'Est. Hecho prisionero el 30/08/1943.	Neue Bremm.. Día 01/09/1943.	SI. Traslado a Mauthausen el 18/09/1943. Nº de matrícula: 35188.	Liberado el 05/05/1941 en KLM
PALOMAS	Espinosa Seguro, Antonio. Nacido el 09/10/1917.	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4766.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en KLM
PALOMAS	Pozo Trejo, Dámaso. Nacido el 13/12/1901.	V-D (Estrasburgo)Nº 2.592.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5154.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 14075.	Fallecido el 20/01/1941 en Gusen.
PEÑALSORDO	Giménez Donaire, Feliciano. Nacido el 29/10/1912.	Burdeos. Recluido el día 09/08/1944.	Dachau. Día 28/08/1944. Nº de matrícula: 94149.	NO CONSTA	Fallecido el 13/02/1945 en Dachau.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
PERALEDA DEL ZAUCEJO	Trujillo Trujillo, Juan. Nacido el 08/09/1906.	XI-B (Fallingbostel) N° 86.473.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6582.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10660.	Fallecido el 01/02/1941 en Gusen.
PUEBLA DE ALCOCER	Murillo Cerrato, Emilio. Nacido el 11/10/1914.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 03/04/1941. N° de matrícula: 4230.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en Mauthausen.
QUINTANA DE LA SERENA	Benítez Tejada, Diego. Nacido el 09710/1919.	XII-D (Trier)N° 55.347.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4128.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 9841.	Fallecido el 30/12/1941 en Gusen.
QUINTANA DE LA SERENA	Hidalgo Martín, Cecilio. Nacido el 17/02/1917.	XI-B (Fallingbostel) N° 86.586.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5566.	SÍ. Traslado a Gusen el 21/04/1941. N° de matrícula: 12354.	Fallecido el 05/03/1941 en Gusen.
QUINTANA DE LA SERENA	Murillo Guisado, Tiburcio. Nacido el 16/05/1901.	VII-(Moosborg) N° 14.128.	Mauthausen. Día 31/08/1941. N° de matrícula: 4561.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 13932.	Fallecido el 10/01/1942 en Gusen.
QUINTANA DE LA SERENA	Trejo Romero, Lorenzo. Nacido el 24/12/1896.	XI-B (Fallingbostel) N° 86.845.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6510.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10973.	Fallecido el 16/10/1941 en Gusen.
RENA	Cabeza Fernández, Adolfo. Nacido el 23/05/1911.	XII-D (Trier)N° 36.502.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4368.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11531.	Fallecido el 21/11/1941 en Gusen.
RETAMAL DE LLERENA	Algaba Naranjo, Emilio. Nacido el 17/04/1917.	XI-B (Fallingbostel)N° 86. 659.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5401.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. N° de matrícula: 13103.	Fallecido el 09/01/1942 en Gusen.
RETAMAL DE LLERENA	Godoy Pinto, Antonio. Nacido el 04/03/1910.	XII-D (Trier)N° 24.832.	Mauthausen. Día 03/04/1941. N° de matrícula: 4039.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. N° de matrícula: 12993.	Fallecido el 17/01/1942 en Gusen.
RETAMAL DE LLERENA	Tamayo Pinto, Juan. Nacido el 09/09/1898.	XI-B (Fallingbostel) 87.604.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5775.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10132.	Fallecido el 11/08/1941 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	Báez Asensio, Jorge. Nacido el 06/12/1913.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6224.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1941 en KLM

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
RIBERA DEL FRESNO	Caballo Vázquez, Pedro. Nacido el 08/04/1897.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.483.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5376.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9871.	Fallecido el 28/04/1942 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	González Lozano, Juan. Nacido el 20/03/1886.	V-D (Estrasburgo) Nº 3.320.	Mauthausen. Día 13/12/1941. Nº de matrícula: 4862.	SÍ. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9321.	Fallecido el 18/08/1941 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	Megías Vacas, Severo. Nacido el 03/09/1909.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.740.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5620.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11354.	Fallecido el 02/04/1943 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	Pizarro Delgado, Antonio. Nacido el 22/01/1897	V-D (Estrasburgo) Nº 2.612.	Mauthausen. Día 13/12/1941. Nº de matrícula: 5141.	SÍ. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9579.	Fallecido el 03/11/1941 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	Rodríguez Toro, José. Nacido el 21/07/1917.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5713.	SÍ. Traslado a Dachau el 08/11/1942. Nº de matrícula: 39370. Posteriormente trasladado a Lublin el 28/01/1944.	DESCONOCIDO.
RIBERA DEL FRESNO	Suárez González, Luciano. Nacido el 04/06/1903.	V-D (Estrasburgo) Nº 2.691.	Mauthausen. Día 13/12/1941. Nº de matrícula: 5305.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10774.	Fallecido el 07/11/1941 en Gusen.
RIBERA DEL FRESNO	Vital Enríquez, Santiago. Nacido el 06/10/1912.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.865.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5794.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 47069.	Liberado el 05/05/1941 en KLM
RIBERA DEL FRESNO	Zapata Meneses, Isidro. Nacido el 09/03/1915.	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 3635.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Posteriormente trasladado a Dachau el 08/11/1942. Nº de matrícula: 39463.	Liberado el 29/04/1945 en Dachau.
SALVATIERRA DE LOS BARROS	Sosa Olivera, Juan. Nacido el 17/04/1901.	Toulouse. Hecho prisionero el 30/07/1944.	Buchenwald. Día 06/08/1944. Nº de matrícula: 69357.	NO CONSTA.	Liberado
SANTA AMALIA	Facila Nieto, Juan Antonio. Nacido el 07/08/1908.	VII-A (Moosburg)	Mauthausen. Día 31/08/1941. Nº de matrícula: 4322.	SI. Traslado a Leibnitz-Graz.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
SANTA AMALIA	Gómez Rebollo, Juan. Nacido el 3/06/1918	XII-D (Trier) Nº 56.895.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3823.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9900	Fallecido el 15/01/1942 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
SIRUELA	Cabello Cabello, Juan Nacido el 26/11/1911	XII-D (Trier) Nº 70.379.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4851.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 9860	Fallecido el 04/12/1941 en Hartheim.
SIRUELA	Camacho Recio, José Nacido el 17/03/1914	V-D (Estrasburgo) Nº 3.066.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4653.	Sí. Traslado a Gusen el 24/02/1941. Nº de matrícula: 9079	Fallecido el 24/08/1941 en Gusen.
TALARRUBIAS	Paniagua Peco, Agustín Nacido el 11/05/1912	Campos y prisiones del Reich.	Mauthausen. Nº de matrícula: 3097.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
TALAVERA LA REAL	Becerra Domínguez, José Nacido el 9/02/1911	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.633.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6235.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10600.	DESCONOCIDO.
TALAVERA LA REAL	García Fernández, Manuel Nacido el 11/08/1904	V-D (Estrasburgo) Nº 3.128.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4815.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941.	DESCONOCIDO.
VALENCIA DE LAS TORRES	Agudelo Pilar, Lino Nacido el 9/02/1911	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5689.	NO CONSTA.	DESCONOCIDO.
VALENCIA DE LAS TORRES	Cabanillas, José Nacido el 11/10/1912	Prisionero por medidas de represión.	Aurigny. Día 22/02/1942.	NO CONSTA.	Cherbourg.
VALENCIA DE LAS TORRES	Cabrera Escuder, Juan Nacido el 10/08/1909	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4197.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VALENCIA DE MOMBUEY	Díaz Gudiño, Joaquín. Nacido el 2/05/1908	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.599.)	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5496.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10211.	Fallecido el 24/10/1941 en Gusen.
VALENCIA DE VENTOSO	Delgado Bravo, Joaquín Nacido el 25/03/1903	V-D (Estrasburgo) Nº 2.556.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4738.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10487.	Fallecido el 02/04/1942 en Gusen.
VALENCIA DE VENTOSO	Reyes Núñez, José de los Nacido el 20/04/1896.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.479.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6528.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10638.	Fallecido el 05/07/1941 en Gusen.
VALENCIA DE VENTOSO	Sánchez López, Manuel Nacido el 27/11/1911	V-D (Estrasburgo) Nº 2.693.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5258.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11462.	Fallecido el 11/11/1941 en Gusen.

UNA BREVE HISTORIA DEL EXILIO EXTREMEÑO: DEPORTACIÓN Y DESARRAIGO MIGRATORIO

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
VALVERDE DE LEGANÉS	Aparicio Espejo, Miguel Nacido el 3/05/1906	XI-A (Altengrabow) N° 7.097.	Mauthausen. Día 26/04/1941. N° de matrícula: 4809.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 13960	Fallecido el 05/11/1941 en Gusen.
VALVERDE DE LEGANÉS	Espejo Bravo, Luis Nacido el 3/01/1911	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3659.	SÍ. Traslado a Gusen. N° de matrícula: 49595.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VALVERDE DE LEGANÉS	Gimeno Olivera, Juan Nacido el 21/02/1914	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/04/1941. N° de matrícula: 4818.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VALVERDE DE LEGANÉS	Gimeno Olivera, Manuel Nacido el 23/06/1911	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/04/1941. N° de matrícula: 4821.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VALVERDE DE LEGANÉS	Hernández Bravo, Anselmo Nacido el 25/12/1911	XII-D (Trier) N° 57.148.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4862.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10615.	Fallecido el 07/03/1943 en Gusen.
VALVERDE DE LEGANÉS	Sánchez Acebedo, Justo. Nacido el 17/09/1914	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5256.	SÍ. Traslado a Gusen. N° de matrícula: 49449.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VALVERDE DE LEGANÉS	Torres Antúñez, Eugenio Nacido el 6/05/1915	V-D (Estrasburgo) N° 3.336.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5320.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14670.	Fallecido el 18/01/1942 en Gusen.
VALVERDE DE LEGANÉS	Velázquez Bravo, Ángel Nacido el 17/08/1911	XII-D (Trier) N° 57.149.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4326.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11737.	Fallecido el 28/11/1941 en Gusen.
VALVERDE DE LLERENA	Bravo, José. Nacido el 08/04/1891.	Compiègne. Hecho prisionero el 24/01/1943.	Sachsen-hausen. Día 25/01/1943. N° de matrícula: 58400.	SÍ. Traslado a Flossenbürg el 01/04/1944. N° de matrícula: 23904. Posteriormente trasladado a Büx, Zwickau el 30/10/1944.	DESCONOCIDO
VALVERDE DE LLERENA	Vera Llanes, José. Nacido el 15/10/ 1905.	V-D (Estrasburgo) N° 2.513.	Mauthausen. Día 13/12/1940.	SÍ. Traslado a Gusen el 24/01/1941. N° de matrícula: 763.	Fallecido el 02/01/1942 en Gusen.
VALVERDE DE MÉRIDA	Pajuelo Manzano, Pedro. Nacido el 17/02/1903.	XI-B (Fallingbostel) N° 87.253.	Mauthausen. Día 27/01/1941.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11407.	Fallecido el 03/01/1942 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Hernández Suárez, José. Nacido el 09/02/1903.	Campos y prisiones del Reich.		SÍ. Traslado a Gusen. N° de matrícula: 47230.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Hidalgo González, José. Nacido el 18/04/1919.	Compiègne. Hecho prisionero el	Mauthausen. Día 08/04/1944. N° de matrícula: 62552	SÍ. Traslado a Melk, Ebensee.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Torres Martín, Manuel. Nacido el 19/09/1895.	V-D (Estrasburgo) N° 2.518.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 5316.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10780.	Fallecido el 04/12/1941 en Gusen.
VILLAGONZALO	Espinosa Casablanca, Lorenzo. Nacido el 10/06/1905.	XI-A (Altengrabow) N° 7.582.	Mauthausen. Día 26/01/1941. N° de matrícula: 4546.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. N° de matrícula: 12989.	Fallecido el 02/12/1941 en Gusen.
VILLAGONZALO	García Castanera, Alonso. Nacido el 13/09/1912.	XI-B (Fallingbosten) N° 86.573.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5527.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10780.	Fallecido el 08/07/1942 en Gusen.
VILLAGONZALO	Mendoza Fernández, Luis. Nacido 27/09/1914.	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/01/1941. N° de matrícula: 4031.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLALBA DE LOS BARROS	Diosdado Martínez, Domingo. Nacido el 30-¿?-1909.	XI-B (Fallingbosten) N° 86.549.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6760.	SÍ. Traslado a Gusen el 30/06/1941. N° de matrícula: 12905.	Fallecido el 10/11/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DE LA SERENA	Atanasio González, José. Nacido el 18/02/1901.	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/01/1941. N° de matrícula: 3348.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLANUEVA DE LA SERENA	Carmona Casilla, Francisco. Nacido el 07/08/1883.	Angulema	Mauthausen. Día 24/08/1940. N° de matrícula: 3933.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 9874.	Fallecido el 05/11/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DE LA SERENA	García Acero, Juan. Nacido el 17/11/1893.	V-D (Estrasburgo) N° 3.174.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 4811.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941.	Fallecido el 23/12/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DE LA SERENA	González Escobar, Pablo. Nacido el 08/06/1907.	XI-A (Altengrabow) N° 7.855.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 3557.	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14309.	Fallecido el 04/12/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
VILLANUEVA DE LA SERENA	Olivares Barjola, Andrés. Nacido el 23/11/1903.	III-C (Alt-Drewitz bei küstrin)	Mauthausen. Día 05/08/1941. Nº de matrícula: 3641.	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13992.	Fallecido el 02/01/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DE LA SERENA	Sánchez Santos, Juan. Nacido el 12/08/1918.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87. 237.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5742.	Sí. Trasladado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula: 12102.	Fallecido el 17/11/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DEL FRESNO	Fernández López, Manuel. Nacido el 24/01/1916.	VII-A (Moosburg)	Mauthausen. Día 31/08/1941. Nº de matrícula: 4349.	Sí. Trasladado a Leibnitz-Graz.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLAR DEL REY	Alvarado Rodríguez, Dionisio. Nacido el 09/10/1908.	XII-D (Trier) Nº 35. 969. 103	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3159.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10590.	Fallecido el 13/09/1942 en Gusen.
VILLAR DEL REY	Márquez Nevado, Lázaro. Nacido el 23/01/1906.	VII-C (Sagan) Nº 35. 573.	Mauthausen. Día 17/09/1941. Nº de matrícula: 5889.	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 14074	Fallecido el 11/02/1942 en Gusen.
VILLAR DEL REY	Moreno García, Guillermo. Nacido el 25/06/1901.	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5049.	Sí. Trasladado a Steyr, Gusen.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLARTA DE LOS MONTES	Ferrera Garrido, Víctor. Nacido el 17/05/1913.	XII-D (Trier) Nº	Mauthausen. Día 03/04/1941. Nº de matrícula: 3976.	Sí. Trasladado a Gusen el 08/04/1941.	Fallecido en Gusen.
ZAFRA	Moreno Patarro, Julián. Nacido 04/12/1912.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86. 713.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6448.	Sí. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13622.	Fallecido el 12/01/1942 en Gusen.
ZALAMEA DE LA SERENA	Jara Doblado, Ezequiel. Nacido el 15/12/1909.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.902.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5568.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10218.	Fallecido el 24/09/1941 en Gusen.
ZARZA	Benítez Dicha, Gerónimo. Nacido el 06/01/1906.	XI-A (Altengrabow) Nº 7.209.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4807.	Sí. Trasladado a Steyr.	Fallecido el 09/02/1943 en Gusen.
ZARZA	Benítez Trinidad, Lucas. Nacido el 03/01/1915.	XI-A (Altengrabow)	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4475.	Sí. Trasladado a Steyr, Leibnitz, Graz, Ebensee.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
ZARZA	Flores Trinidad, Ildelfonso. Nacido el 03/01/1903.	XI-A (Altengrabow) Nº 7.651.	Mauthausen. Día 26/04/1941. Nº de matrícula: 4606.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 13724.	Fallecido el 06/02/1942 en Gusen.
ZARZA	Paredes Monje, José. Nacido el 09/03/1913.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.251.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6479.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10602.	Fallecido el 08/12/1941 en Gusen

CACEREÑOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
ALDEA DEL CANO	Gil Iglesias, Graciano. Nacido el 18/12/1895.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.904.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6358.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10578.	Fallecido el 07/10/1941 en Gusen.
ALDEA DEL CANO	Giménez García, Enrique. Nacido el 14/10/1915.	XII-D (Trier) Nº 49.871.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 3921.	Sí. Traslado a Gusen. Nº de matrícula: 14016.	Fallecido el 22/12/1941 en Gusen.
ALIA	Laguna Belvis, Teodoro. Nacido el 04/07/1916.	V-D (Estrasburgo) Nº 2.701.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4916.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula: 12016.	Fallecido el 27/09/1941 en Hartheim.
ALIA	Moyano Rodríguez, Olegario. Nacido el 06/03/1903.	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5058.	Sí. Traslado a Gusen. Nº de matrícula: 45817.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
ALIA	Moyano Rodríguez, Plácido. Nacido el 05/10/1917.	V-D (Estrasburgo) Nº 3.091.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5057.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. Nº de matrícula: 11808.	Fallecido el 10/07/1942 en Gusen.
ALIA	Sauce Álvarez, Longino. Nacido el 15/03/1914.	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5275.	Sí. Traslado a Gusen. Posteriormente trasladado a Mauthausen. Nº de matrícula: 33534.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
ALIA	Silveira Gonzalo, Vicente. Nacido el 07/11/1917.	V-D (Estrasburgo)	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5290.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
ALMOHARÍN	Sánchez Oliveira, Manuel. Nacido el 05/08/1913.	Compiègne. Hecho prisionero el 18/06/1944.	Dachau. Día 20/06/1944. N° de matrícula: 74265.	SÍ. Traslado a Rosenheim.	Liberado en Rosenheim.
ARROYOMOLINOS	Vasco Cortés, Francisco. Nacido el 04/09/1913.	XII-D (Trier) N° 56.256.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4081.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10095.	Fallecido el 24/10/1941 en Gusen.
BAÑOS DE MONTEMAYOR.	Cabezali Paniagua, Máximo. Nacido el 15/12/1900.	XVII-K (Kaisersteinbruch)	Mauthausen. Día 07/04/1941. N° de matrícula: 4544.	SÍ. Traslado a Dachau el 08/11/1942. N° de matrícula: 38916.	Fallecido el 06/12/1942 en Dachau.
BERROCALEJO	Fernández Martín, Elías. Nacido el 03/03/1914.	V-D (Estrasburgo) N° 2883.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula:	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11267.	Fallecido el 02/01/1942 en Gusen.
BERROCALEJO	Fernández Martín, José. Nacido el 03/03/1915.	XII-D (Trier) N° 71.963.	Mauthausen. Día 03/04/1941. N° de matrícula:	SÍ. Traslado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14304.	Fallecido el 15/11/1941 en Gusen.
BERROCALEJO	Mesa Bravo, Agapito. Nacido el 24/03/1894.	V-D (Estrasburgo) N° 3.310.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula:	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10506.	Fallecido el 22/08/1941 en Gusen.
BERROCALEJO	Pedraza Paniagua, Aurelio. Nacido el 02/12/1906.	XII-D (Trier) N° 49.868.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula:	SÍ. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 12237.	Fallecido el 14/11/1941 en Gusen.
BOHONAL DE IBOR	García Gómez, Servidero. Nacido el 16/09/1916.	XII-D (Trier)	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula:	SÍ. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 49285.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
CÁCERES	Hernández, Constantino. Nacido el 29/10/1915.	Prisiones zona ocupada.	Freiburg-im-Breisgau (Prisión). Día 06/11/1943.	SÍ. Traslado a Bruchsal, Rottenburg.	Liberado el 15/07/1945 en Rottenburg
CÁCERES	Mesonero García, Julio. Nacido el 11/09/1916.	VII-A (Moosburg)	Mauthausen. Día 06/08/1940. N° de matrícula: 3472.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
CÁCERES	Montero Ruiz, Juan. Nacido el 28/04/1908.	Compiègne. Hecho prisionero el 21/05/1944.	Neuengamme. Día 24/05/1944.	SI. Trasladado a Sachsen-hausen.	DESCONOCIDO
CÁCERES	Moreno Leno, Juan. Nacido el 18/03/1915.	Compiègne. Hecho prisionero el 22/03/1944.	Mauthausen. Día 25/03/1944. N° de matrícula: 60338.	SI. Trasladado a Melk.	Liberado el 05/05/1945 en Ebensee.
CÁCERES	Polo Mirón, José. Nacido el 12/02/1888.	Burdeos. Hecho prisionero el 09/08/1944.	Dachau. Día 28/08/1944. N° de matrícula: 94174.	NO CONSTA.	Fallecido el 15/12/1944 en Dachau.
CADALSO	Calvo, Clemente. Nacido el 20/11/1919.	Compiègne. Hecho prisionero el 17/01/1944.	Buchenwald. Día 19/01/1944. N° de matrícula: 40927.	SI. Trasladado a Flossenbürg el 23/02/1944. N° de matrícula: 6656. Posteriormente trasladado a Johannegeorgenstadt el 26/02/1944.	Liberado el 26/04/1945 en Buchau.
CADALSO	Carbajal Pérez, Celestino. Nacido el 19/05/1895.	Compiègne. Hecho prisionero el 21/05/1944.	Neuengamme. Día 24/05/1944.	SI. Trasladado a Fallersleben-Laagberg.	Fallecido el 25/12/1944 en Fallersleben.
CAÑAMERO	Bau Rodríguez, Eugenio. Nacido el 19/04/1910.	Stuttgart. N°: 3.474.	Mauthausen. Día 24/05/1941. N° de matrícula: 4778.	SI. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 13756.	Fallecido el 31/10/1941 en Gusen.
CAÑAMERO	Broncano Barba, Rafael. Nacido el 28/03/1919.	XII-D (Trier)N°: 24.869.	Mauthausen. Día 03/04/1941. N° de matrícula: 3838.	SI. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 14240.	Fallecido el 26/08/1942 en Gusen.
CAÑAMERO	Durán Domínguez, Francisco. Nacido el 20/12/1917.	VII-A (Moosburg)N°: 3.119.	Mauthausen. Día 31/08/1941. N° de matrícula: 4309.	SI. Trasladado a Gusen el 20/10/1941. N° de matrícula: 13844.	Fallecido el 10/01/1942 en Gusen.
CAÑAMERO	Gonzalo Sánchez, Santiago. Nacido el 25/07/1908.	XI-B (Fallingbostel) N° 87.750.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5948.	NO CONSTA.	Fallecido el 15/04/1943 en Mauthausen.
CAÑAVERAL	Commes Claros, Julián. Nacido el 24/11/1901.	París-Gare d'Est. Hecho prisionero el 30/08/1943.	Neue Bremm.	SI. Trasladado a Mauthausen el 18/09/1943. N° de matrícula: 35189.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
CASAR DE CÁCERES	Andrada Rey, Manuel. Nacido el 24/09/1891.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.715.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6214.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10446.	Fallecido el 26/05/1941 en Gusen.
CASAS DE DON ANTONIO.	Iglesias Mayordomo, Ángel. Nacido el 17/08/1917.	RSHA/FS-141 (Vesoul).	Mauthausen. Día 08/08/1941. Nº de matrícula: 4008.	Sí. Traslado a Gusen. Nº de matrícula: 45434.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
CASAS DE MIRAVETE.	Montes Izquierdo, Maximino. Nacido el 08/01/1909.	XII-D (Trier)Nº: 36.823.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4200.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 14365.	Fallecido el 13/08/1942 en Gusen.
CASAS DEL MONTE.	Iglesias Iglesias, Tomás. Nacido el 09/06/1903.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86. 877.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5991.	Sí. Traslado a Gusen el 30/06/1941. Nº de matrícula: 13150.	Fallecido el 08/01/1942 en Gusen.
CASATEJADA.	Nuevo Vázquez, Juan. Nacido el 22/10/1896.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.471.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6461.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10531.	Fallecido el 28/09/1941 en Hartheim.
CASATEJADA.	Sobriano Vaquero, Félix. Nacido el 21/02/1908.	V-D (Estrasburgo). Nº 3.197.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 5293.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9710.	Fallecido el 28/05/1941 en Gusen.
CASILLAS DE CORIA	Martín Gutiérrez, Teodoro. Nacido el 11/09/1890.	XII-D (Trier)Nº: 56.577.	Mauthausen. Día 25/01/1941. Nº de matrícula: 4177.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10405.	Fallecido el 25/07/1941 en Gusen.
CASTAÑAR DE IBOR.	Carretero González, Teodoro. Nacido el 24/04/1895.	Angulema.	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 4046.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9100.	Fallecido el 03/08/1941 en Gusen.
CORIA	Dorado Rivera, Moisés. Nacido el 28/08/1896.	I-B (Hohenstein)	Mauthausen. Día 09/08/1940. Nº de matrícula: 3610.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9182.	Fallecido el 25/02/1941 en Gusen.
GARCIAZ	Carrasco Fernández, Simón. Nacido el 02/02/1908.	Angulema.	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 4007.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11695.	Fallecido el 19/12/1941 en Hartheim.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
GORDO	Santos Fernández, Agustín. Nacido el 28/08/1919.	VII-A (Moosburg)	Mauthausen. Día 31/08/1940. N° de matrícula: 5105.	SÍ. Traslado a Vöcklabruck. Posteriormente trasladado a Gusen N° de matrícula: 45895.	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
GUADALUPE	Camino Quiroga, Víctor. Nacido el 18/12/1903.	XI-B (Fallingbostel)	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6796.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10081.	Fallecido el 09/10/1941 en Gusen.
GUADALUPE	Sánchez, David. Nacido el 30/03/1916.	Compiègne. Hecho prisionero el 17/01/1944.	Buchenwald. Día 19/01/1944. N° de matrícula: 41341.	SÍ. Traslado a Flossenbürg el 23/02/1944. N° de matrícula: 6724.	Fallecido el 10/01/1941 en Flossenbürg.
GUIJO DE CORIA	Iglesias, José. Nacido el 29/10/1924.	Compiègne. Hecho prisionero el 17/01/1944.	Buchenwald. Día 19/01/1944. N° de matrícula: 39760.	Dora.	Fallecido el 16/03/1944 en Dora.
JERTE	Blanco Valles, Víctor. Nacido el 19/11/1911.	XI-B (Fallingbostel) N°	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 5430.	SÍ. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11198.	Fallecido el 14/01/1942 en Gusen.
LOGROSÁN	Sánchez Cerro, Pedro. Nacido el 03/03/1915.	XVII-B (Krems-Gneixendorf)	Mauthausen. Día 19/12/1941. N° de matrícula: 5455.	NO CONSTA	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
MADROÑERA	Bardo, Ramón. Nacido el 17/06/1909.	Compiègne. Hecho prisionero el 17/01/1944. Meer-schaum.	Buchenwald. Día 19/01/1944. N° de matrícula: 40398.	SÍ. Traslado a Flossenbürg el 23/02/1944. N° de matrícula: 6505. Posteriormente trasladado a Benschau. 03/03/1944.	DESCONOCIDO.
MADROÑERA	Bonilla Díaz, Alfonso. Nacido el 06/08/1906.	XII-D (Trier)N°: 36.810.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula 4199.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10650.	Fallecido el 24/09/1941 en Hartheim.
MADROÑERA	González Rol, Antonio. Nacido el 13/08/1906.	I-B (Hohenstein)	Mauthausen. Día 09/08/1940. N° de matrícula: 3658.	SÍ. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10279.	Fallecido el 12/08/1941 en Gusen.
MADROÑERA	Sánchez, Isidoro. Nacido el 14/12/1909.	Compiègne. Hecho prisionero el 18/06/1944.	Dachau. Día 20/06/1944. N° de matrícula: 73986.	SÍ. Traslado a Allach.	Liberado el 30/04/1945 en Allach.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
MALPARTIDA DE ¿?	Merino, Francisco. Nacido el 29/09/1903	Compiègne. Hecho prisionero el 22/01/1944.	Buchenwald. Día 24/01/1944. Nº de matrícula: 42626.	NO CONSTA.	Liberado.
MALPARTIDA DE PLASENCIA.	Tomé Ovejero, Bernabé. Nacido el 11/07/1917.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86. 638.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5779.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula: 10165.	Fallecido el 25/11/1941 en Gusen.
MIAJADAS	Díaz Cruz, Felipe. Nacido el 17/06/1907.	XVII-K (Kaisersteinbruch) Nº 86.176.	Mauthausen. Día 07/04/1941. Nº de matrícula: 4602.	Sí. Traslado a Gusen el 20/10/1941. Nº de matrícula: 14283.	Fallecido el 10/02/1942 en Hartheim.
MIAJADAS	Sosa Tostado, Miguel. Nacido en 1915.	Compiègne. Hecho prisionero el 21/05/1944.	Neuengamme.. Día 24/05/1944. Nº de matrícula: 30963.	Sí. Traslado a Meppen-Versen.	DESCONOCIDO.
MIAJADAS	Vicente Martín, Manuel. Nacido el 20/05/1917.	I-B (Hohenstein)	Mauthausen. Día 09/08/1940. Nº de matrícula: 3592.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11717.	Fallecido el 11/04/1941 en Gusen.
NAVALMORAL DE LA MATA.	González Martín, Santiago. Nacido el 23/11/1917.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87. 717.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5943.	Sí. Traslado a Gusen el 21/04/1941. Nº de matrícula: 12309.	Fallecido el 29/11/1941 en Gusen.
PERALEDA DE LA MATA	Alarza Sánchez, Macario. Nacido el 09/04/1915.	V-D (Estrasburgo).	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4555.	NO CONSTA.	Liberado el 05/05/1945 en Mauthausen.
PERALEDA DE LA MATA	Sánchez García, Manuel. Nacido el 01/01/1913.	VII-A (Moosburg) Nº 40.499.	Mauthausen. Día 06/08/1940. Nº de matrícula: 3167.	Sí. Traslado a Gusen el 24/01/1941. Nº de matrícula: 9673	Fallecido el 31/10/1941 en Gusen.
PESCUEZA	Granado, Eugenio. Nacido el 15/11/1918.	Compiègne. Hecho prisionero el 18/06/1944.	Dachau. Día 20/06/1944. Nº de matrícula: 73524.	Sí. Traslado a Allach.	Liberado el 30/04/1945 en Allach.
PLASENCIA	Izquierdo Izquierdo, Primitivo. Nacido el 24/02/1910.	II-A (Neubrandenburg)	Mauthausen. Día 25/05/1941. Nº de matrícula: 4043.	Sí. Traslado a Bretstein, Mauthausen, Gusen, Dachau el 08/11/1942. Nº de matrícula: 39188. Überlingen.	Liberado el 21/04/1945 en Überlingen.
SIERRA DE FUENTES	Iglesias Rivera, José. Nacido el 21/11/1897.	V-D (Estrasburgo). Nº 2.626.	Mauthausen. Día 13/12/1940. Nº de matrícula: 4898.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11318.	Fallecido el 20/12/1941 en Gusen.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. N° de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
SOLANA-CABAÑAS DEL CASTILLO	Piña Cerezo, Vicente. Nacido el 17/01/1897.	XI-B (Fallingbostel) N° 87.576.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6737.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10031.	Fallecido el 06/09/1941 en Gusen.
TALAVERA LA VIEJA.	Arroyo Morón, Fermín. Nacido el 11/03/1912.	XII-D (Trier)N°: 49.891.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3807.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula:9812.	Fallecido el 25/08/1941 en Gusen.
TALAVERA LA VIEJA.	Gallego Fernández, Román. Nacido el 28/02/1907.	XII-D (Trier)N°: 49.888.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3864.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 12252.	Fallecido el 31/10/1942 en Gusen.
TALAVERA LA VIEJA.	Giménez Fernández, Saturnino. Nacido el 06/02/1902.	XII-D (Trier)N°: 49.887.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3314.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10679.	Fallecido el 14/11/1941 en Gusen.
TALAVERA LA VIEJA.	Manzano Sánchez, Jacinto. Nacido el 16/08/1913.	XII-D (Trier)N°: 49.889.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 3946.	Sí. Traslado a Gusen el 08/04/1941. N° de matrícula: 11488.	Fallecido el 09/11/1941 en Gusen.
TALAVERA LA VIEJA.	Tejada Giménez, Segundo. Nacido el 09/08/1916.	XII-D (Trier)N°: 49.890.	Mauthausen. Día 25/01/1941. N° de matrícula: 4207.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11488.	Fallecido el 08/09/1942 en Gusen.
TALAUERUELA DE LA VERA	Baena, Cecilio. Nacido el 01/02/1919.	Prisiones zona ocupada. NN.	Hinzert. Día 29/05/1942. N° de matrícula: 4151.	Sí. Traslado a Wittlich, Trier, Rheinbach, Korn.	Fallecido el 11/08/1943 en Köln-kin-gelpütz.
TALAYUELA	Blázquez Fernández, Bonifacio. Nacido el 05/06/1907.	V-D (Estrasburgo). N° 3.099.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 4633.	Sí. Traslado a Gusen el 29/03/1941. N° de matrícula: 11189.	Fallecido el 07/11/1941 en Gusen.
TALAYUELA	López Giménez, Salvador. Nacido el 25/06/1917.	V-D (Estrasburgo). N° 2.914.	Mauthausen. Día 13/12/1940. N° de matrícula: 4943.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10858.	Fallecido el 07/11/1941 en Gusen.
TEJEDA DE TIÉTAR.	Muñoz Lobato, Wenceslao. Nacido el 18/09/1901.	XI-B (Fallingbostel) N° 87.672.	Mauthausen. Día 27/01/1941. N° de matrícula: 6737.	Sí. Traslado a Gusen el 17/02/1941. N° de matrícula: 10162.	Fallecido el 08/11/1941 en Gusen.
TRUJILLO	Lozano, Manuel. Nacido el 30/08/1914.	Prisiones zona ocupada.	Freiburg-imBreisgau (Prisión). Día 17/05/1943.	Sí. Traslado a Bernau. Landsberg.	Liberado el 28/01/1944 en Landsberg.

Lugar de origen	Nombre y fecha de nacimiento	Recluido en Stalag o prisión. Nº de prisionero.	Deportado (lugar)	Posibles traslados	Último destino
VALDECASAS DEL TAJO	Toribio Blázquez, Andrés. Nacido 30/11/1903.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.000.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6709.	Sí. Trasladado a Gusen el 29/03/1941. Nº de matrícula: 11483.	Fallecido el 26/09/1941 en Gusen.
VALVERDE DEL FRESNO	García Margallo, Pedro. Nacido el 13/09/1920.	XI-B (Ziegenheim)	Mauthausen. Día 13/08/1940. Nº de matrícula: 3788.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 26/01/1941 en Gusen.
VILLANUEVA DE LA VERA	Morén Gómez, Luis. Nacido el 19/11/1904.	París-Gare d'Est. Hecho prisionero el 01/04/1943.	Mauthausen. Día 03/04/1943. Nº de matrícula: 25641.	NO CONSTA.	Fallecido el 14/12/1944 en Mauthausen.
VILLAR DEL PEDROSO	Dávila Jarillo, Sixto. Nacido el 06/08/1907.	Angulema.	Mauthausen. Día 24/08/1940. Nº de matrícula: 4069.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Liberado el 05/05/1945 en KLM.
VILLAR DEL PEDROSO	Rivero Álvarez, Saturnino. Nacido el 06/02/1906.	XI-B (Fallingbostel) Nº 41.747.	Mauthausen. Día 08/09/1940. Nº de matrícula: 4364.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 14/11/1941 en Gusen.
VILLAR DEL PEDROSO-NAVATRASIERRA A.	García Delgado, Celestino. Nacido el 19/05/1904.	XI-B (Fallingbostel) Nº 86.989.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 6795.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 15/12/1941 en Gusen.
VILLAR DEL PEDROSO-NAVATRASIERRA A.	Rivero Garvín, Julián. Nacido el 17/08/1902.	XI-B (Fallingbostel) Nº 87.723.	Mauthausen. Día 27/01/1941. Nº de matrícula: 5709.	Sí. Trasladado a Gusen el 17/02/1941. Nº de matrícula:	Fallecido el 03/10/1941 en Gusen.

Elaboración propia. Datos extraídos del Libro Memorial de Sandra Checo y Benito Bermejo.

Extremeños víctimas del nazismo que no aparecen en el Libro Memorial

Nombre	Lugar de nacimiento	Destino
Bejarano Cruz, Benigno	Albuquerque	Fallecido en Neuengamme
García Ballán, Jorge	Guadalupe	Liberado en Dachau
Chamorro Corbillo, Francisco	Granja de Torrehermosa	Liberado en Dachau
Villalobos Granado, Eduardo	Jerez de los Caballeros	Desconocido
Escobar Duarte, Laureano	Jerez de los Caballeros	Liberado en Dachau
Pozuelo Espinosa, José	Mérida	Evadido. Mauthausen
Rivero Garvín, Julián	Navatrasierra	Fallecido en Gusen
Otal Crespo, José	Plasencia	Liberado en Mauthausen
López Quiroga, Bautista	Villa del Campo	Desaparecido. Dachau y Buchenwald

Fuente: Delegación Extremeña de Amical de Mauthausen y otros campos.

12. LISTA NOMINAL DE EXTREMEÑOS EXILIADOS A IBEROAMÉRICA

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Alcaraz Segura, Lorenzo	Cáceres, 1891.	México D.F.
Barreros Cáceres, Francisco.	Cáceres, 1914.	Nueva Laredo (Tamaulipas, México) 13 de Septiembre de 1940.
Barrado Ruiz Joaquín	Ibahernando (Cáceres) 1917.	Nueva Laredo (Tamaulipas, México) 27 de Noviembre de 1945.
Belmonte Calabria, Luis.	Carameros (Cáceres) 1920.	Veracruz (México) El 13 de Julio de 1939.
Benítez Jiménez, Julian	Cáceres, 1894.	Puebla (México)
Blázquez Sánchez, Niceto	Almoharín (Cáceres), 1908.	Nueva Laredo (Tamaulipas, México) 27 de Noviembre de 1945.
Buen Agüero. Nuria	Cáceres, 1939	México, 1951.
Cabrera Bravo, José	Ibahernando (Cáceres) 1916.	Veracruz (México) el 27 de Julio de 1939.
Campo Sánchez, José	Trujillo (Cáceres) 1893.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Canas Báez de Díaz, Petra	Cáceres, 1899.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Caplín Bravo, María Cruz	Hoyos (Cáceres) 1906.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) el 21 de Noviembre de 1939.
Castillo, María Purificación	Cáceres, 1899.	México, D.F. El 22 de Mayo de 1942.
Criado Romero, Emilio.	Cáceres 1900.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Díaz Cana, María.	Logrosán (Cáceres) 1921.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Duran Castro, José	Cáceres, 1912.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Fernández Cardenas, Eladio.	Coria (Cáceres) 1899.	México, D.F. El 8 de Junio de 1946.
Flores Fernández Magdalena	Torre de Santa María (Cáceres) 1914.	Mérida (República Dominicana)-Yucatán (México) El 18 de Noviembre de 1941.
Flores Lázaro, Antonio	Montánchez 1913	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
García Sánchez Barroso de Haro Julia	Cáceres 1910	República Dominicana-Veracruz (México) 16 de Julio de 1941.
González de la Calle, Ma. Luisa	Navalmoral de la Mata, (Cáceres), 1887.	México, D.F. El 1 de Junio de 1939.
Hidalgo Marcos de Romero María	Navalmoral de la Mata (Cáceres) 1905.	Cuba -Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1940.
Mateos Muñoz, Agustín.	Malpartida, (Cáceres) 1908.	México, D.F. El 13 de Junio de 1939.
Morales Bermejo de B., Adela.	Jaraiz de la Vera (Cáceres) 1894	México, D.F. 12 de Marzo de 1943.
Morán García Robes, Víctor.	Logrosán (Cáceres) 1909.	México, D.F. 24 de Julio de 1950.
Muñoz Roperro, José.	Logrosán (Cáceres) 1908.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Ramos Calvo Maximino	Cáceres, 1908.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) 15 de Junio de 1945.
Rebosa Moreno, Tomas.	Cáceres (Cáceres) 1912.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Rodríguez Costumero, Francisco.	Talaván (Cáceres) 1917.	Veracruz (México) El 13 de Agosto de 1946
Rodríguez Rojas Pedro	Villanueva de la Sierra (Cáceres)	Portugal-Veracruz (México) El 4 de Diciembre de 1946.
Romero Solano, Luis	Alcántara (Cáceres) 1908	República Dominicana-México.
Salgado Casado, Teofila.	Moraleja (Cáceres) 1903.	Portugal-Veracruz (México) 17 de Mayo de 1946.
Sánchez Facúndez, Félix.	Plasencia (Cáceres) 1909.	Coatzacoalcos, 26 de Julio de 1940.
Sánchez Márquez Pedro	Malpartida de Plasencia (Cáceres) 1898.	París (Francia)- Veracruz (México). El 18 de Febrero de 1937.
Sánchez Miguel, Juan	Peraleda de la Mata (Cáceres) 1901.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Sánchez Mirón María	Malpartida de Plasencia (Cáceres) 1919.	París (Ville de Paris, Francia) Veracruz (México) El 18 de Febrero de 1937.
Sanromán Roperio, Pedro.	Cáceres (Cáceres)	Veracruz (México) El 12 de Junio de 1939.
Santos Blázquez Carmen	Cáceres 1900.	La Habana (Cuba) México (Distrito Federal, México) El 5 de Agosto de 1944.
Valera Aparicio, Fernando	Madroñera, 1899.	México 1942.
Vega Bernal, Celestino	Garciaz (Cáceres) 1909	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Villarreal Villegas Marcial	Alcántara (Cáceres) 1868.	República Dominicana-Veracruz (México) 16 de Febrero de 1941.
Villarreal Villarroe, Norberto Antonio	Alcántara (Cáceres) 1892.	República Dominicana-Veracruz (México) 16 de Febrero de 1941.

PACENSES EN EL EXILIO IBEROAMERICANO

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Aliseda Olivares, Ángel,	Don Benito (Badajoz) 1908.	Veracruz (México) El 1 de Junio de 1939.
Aliseda Olivares, José	Don Benito (Badajoz) 1903.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 26 de Marzo de 1940.
Aliseda Olivares, María	Don Benito (Badajoz) 1916.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 26 de Marzo de 1940.
Aliseda Olivares Pedro,	Don Benito (Badajoz) 1901.	República Dominicana-Veracruz (México) El 20 de Mayo de 1940.
Álvarez de la Camacha, Sagrario	Fregenal de la Sierra (Badajoz) 1903.	Francia-Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 20 de Abril de 1940.
Álvarez González, Samuel,	Mérida (Badajoz) 1909.	Portugal-Veracruz (México) El 6 de Septiembre de 1946.
Álvarez Muñoz, Juan	Villar del Rey (Badajoz) 1910.	Portugal-Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 27 de Noviembre de 1945.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Alza Flores, Julio	(Badajoz) 1930.	Portugal-Veracruz (México) El 8 de Octubre de 1946.
Alza Flores, Manuel	(Badajoz) 1929.	Portugal-Veracruz (México) El 8 de Octubre de 1946.
Barbas Quiles, Andrea	Herrera del Duque (Badajoz) 1911.	Portugal-Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 22 de Febrero de 1947.
Blanco C. Concepción.	Badajoz 1901.	Veracruz (México) El 27 de Julio de 1939.
Blanco de la Calzada, Eulogio	San Vicente de Alcántara (Badajoz) 1904.	República Dominicana-Veracruz (México) 12 de Febrero de 1942.
Blanco Paredes, Joaquín	Valverde de Mérida (Badajoz) 1916.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 8 de Febrero de 1946.
Bustillo Cabezas, José	Llerena (Badajoz) 1901	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Caballero Arcos, Rosa	Campanario (Badajoz) 1918.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 5 de Enero de 1946.
Caballero Carrasco, Lucio	Valle de la Serena (Badajoz) 1915.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Caballero Morlesín, José	Badajoz 1924.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Enero de 1940.
Caballero Morlesín, María	Badajoz 1925.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Enero de 1940.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Cáceres Cáceres, Benjamín	Castuera (Badajoz) 1901.	Veracruz (México) el 7 de Julio de 1939.
Cáceres Cáceres, Eloisa	Castuera (Badajoz) 1906.	Veracruz (México) el 7 de Julio de 1939.
Cáceres Cáceres, María	Castuera (Badajoz) 1903.	Veracruz (México) el 7 de Julio de 1939.
Cano Fernández, Martín	Navalvillar de Pela (Badajoz) 1916.	Veracruz (México) El 8 de Agosto de 1946.
Cárdenas García, Casimiro	Badajoz 1903.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 8 de Noviembre de 1946.
Cárdeno Barragán, Ramón	Badajoz, 1911.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Cardizales de Rodríguez, Filomena	Villafranca de los Barros (Badajoz) 1921.	Veracruz (México) El 8 de Octubre de 1946.
Carrasco Garrorena, Pedro.	Badajoz, 1883.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 24 de Mayo de 1939.
Carrasco Mayo, Felisa Venancia	Albuquerque (Badajoz) 1919.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 10 de Mayo de 1946.
Carretero López, Miguel	Montijo (Badajoz) 1911.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 29 de Agosto de 1947.
Casado de Higuera, Josefa	Medellín (Badajoz) 1922.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Casado Ramos José,	Don Benito (Badajoz) 1903.	Francia- República Dominicana-Veracruz (México) El 27 de Mayo de 1940.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Casillas Gutiérrez, Francisco	Don Benito (Badajoz) 1920.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Chavero Zapata, Faustino.	Azuaga (Badajoz) 1904.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Cerrera Piñol, Ramón	Mérida (Badajoz) 1891.	Veracruz (México) El 19 de Noviembre de 1941.
Cordero Ortiz de Blanco Romero, Serafina.	Azuaga (Badajoz) 1916.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Cosme Hidalgo, Manuel.	Villanueva del Fresno (Badajoz) 1910.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Díaz Corraliza, Tomás.	Orellana de la Sierra (Badajoz) 1889.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Díez Canedo Reixa, Enrique	Badajoz 1879.	Veracruz (México) El 12 de Octubre de 1938.
Dordio Ambiti, Juana	Olivenza (Badajoz) 1907.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 24 de Diciembre de 1946.
Durán Martín, Marcelino	Burguillos del Cerro (Badajoz) 1909.	Coatzacoalcos (Veracruz, México) El 26 de Julio de 1940.
Escobar de Santiago, Elvira.	Badajoz, 1907.	México D.F. El 21 de Septiembre de 1945.
Escudero Valero, Rosa.	Badajoz 1903.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 6 de Agosto de 1939.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Espano Duran, Joaquín	Alburquerque (Badajoz)	8 de Mayo de 1946. (Destino desconocido).
Expósito de Teodoro, Victoria	La Codosera (Badajoz) 1911.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Fajardo Serrano, Antonia	Talarrubias (Badajoz) 1915	Veracruz (México) El 2 de Febrero de 1941.
Fernández de los Ronderos T. Julio	Badajoz, 1896.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Fernández Fernández, Isabel	Badajoz 1899.	El 22 de Mayo de 1942. (Destino desconocido)
Fernández Sánchez, Manuel.	Cabeza del Buey (Badajoz,) 1918.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Julio de 1939.
Fernel Casado, Miguel	Badajoz 1906.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Noviembre de 1946.
Fernel Casado de Rubio, Soledad.	Badajoz, 1901.	Veracruz (México) El 19 de Julio de 1939.
Gallardo Donoso, Antonia.	Villanueva de la Serena (Badajoz) 1916.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 15 de Febrero de 1939.
Gallego Orellano, Antonio	Zafra (Badajoz) 1923.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 26 de Noviembre de 1945.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
García Cardenal Catalina	Don Benito (Badajoz) 1903.	República Dominicana-Veracruz (México) El 1 de Marzo de 1940.
García de Ares, Luisa	Montijo (Badajoz) 1910.	República Dominicana-Veracruz (México) El 18 de Agosto de 1941.
García Garván, Luisa.	Badajoz, 1912.	México D.F.
García Rodríguez, Bautista.	Badajoz, 1907.	Veracruz (Mexico) 13 de Junio de 1939.
García Santos, Celestino	Badajoz, 1891.	Veracruz (Mexico) 27 de Julio de 1939.
Gil Carrón, Clemente.	Alburquerque (Badajoz) 1884.	16 de Enero de 1946. (Destino desconocido)
Gil Gamero, Cecilia.	Alburquerque (Badajoz) 1913.	16 de Enero de 1946. (Destino desconocido)
Gil Gamero, Josefa.	Alburquerque (Badajoz) 1917.	7 de Junio de 1945.(Destino desconocido)
Gil Gamero, Juan Ángel.	Alburquerque (Badajoz) 1910.	18 de Enero de 1946. (Destino desconocido)
Gómez Aldana, José.	Azuaga (Badajoz) 1912.	Veracruz (México) el 7 de Julio de 1939.
Gómez de Turbisco, Dolores.	Badajoz, 1917.	(Destino desconocido)
González Dordio, Joaquín	Badajoz 1927.	(Destino desconocido)
González Dordio, Matilde.	Badajoz, 1931.	(Destino desconocido)
González González, José	Olivenza (Badajoz) 1902.	(Destino desconocido)

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Gordillo Carbajal, Palmira.	Zafra (Badajoz) 1907.	Veracruz (México) 27 de Julio de 1939.
Guisado Manso, Bernardo	Badajoz 1908.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 9 de Octubre de 1940.
Hernández Rico, Julián	Calamonte (Badajoz) 1913.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Herrera Pino, Carmen	Alburquerque (Badajoz) 1903.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Septiembre de 1947.
Higuera Ramos, Juan	San Pedro de Mérida (Badajoz) 1917.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Jócano Rodríguez, Margarita	Badajoz 1896.	Veracruz (México) El 1 de Diciembre de 1940.
López Vidarte, Fulgencio	Llerena (Badajoz) 1917.	Veracruz (México) 12 de Enero de 1942.
Martín Rayo Barquero, Francisco	Badajoz 1916.	Veracruz (México) el 18 de Octubre de 1939.
Mascaro Neves, Joaquín.	Badajoz 1912.	Nuevo Laredo (México) el 16 de Mayo de 1939.
Mayral Martínez, José Luis.	Badajoz 1893.	
Mejías Gómez, Francisco.	Olivenza (Badajoz) 1913.	24 de Julio de 1945.
Mena Morcillo, Atocha	Don Benito (Badajoz) 1902.	Nuevo Laredo (México) 26 de Marzo de 1940.
Miranda Quiñones, Fernando.	Badajoz 1901.	Veracruz (México) el 18 de Junio de 1939.
Moreno de García, Bernarda Crescencia.	Badajoz 1899.	Veracruz (México) el 27 de Juio de 1939.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Moreno Escribano, Agustín.	Badajoz 1920.	9 de Junio de 1945. Destino desconocido
Moreno Escribano, Pedro.	Badajoz 1925.	9 de Junio de 1945. Destino desconocido
Moro Bueno de Rodríguez, Francisca	Albuquerque (Badajoz) 1910.	Embarque el 16 de Octubre de 1942. Destino desconocido
Morillo de Robles, Manuela	Badajoz 1908.	Veracruz (México) 20 de Mayo de 1940.
Moralo, Otilia	Castuera (Badajoz) 1905.	Veracruz (México) El 7 de Julio de 1939.
Pacellin Chavero de García, Josefa.	Monesterio (Badajoz) 1909.	Veracruz (México) el 27 de Julio de 1939.
Pérez Farras, Enrique.	Mérida (Badajoz) 1885.	México D.F.
Pérez Troyano, Ana	Oliva de la Frontera (Badajoz) 1908.	Coatzacoalcos (Veracruz, México) El 26 de Julio de 1940.
Pino López, Francisca	La Codosera (Badajoz) 1879.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Septiembre de 1947.
Píriz, Manuel Teodoro	Codosera (Badajoz) 1905.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Pizarro Moreno, Bernardo	Valdetorres (Badajoz) 1930.	1942. (Destino desconocido)
Plata López, Isidora	Albuquerque (Badajoz) 1894.	Veracruz (México) El 8 de Agosto de 1946.
Plata López, José	Albuquerque (Badajoz) 1899.	Veracruz (México) El 8 de Agosto de 1946.
Ponciano Pavo, Alejandro Elías	San Vicente de Alcántara (Badajoz) 1895.	Mérida (Yucatán, México) El 24 de Noviembre de 1942.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Ramírez Mangas, José	Barcarrota (Badajoz) 1916.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.
Ramírez Mangas, Lucio	Barcarrota (Badajoz) 1912.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.
Ramos Gómez, Lucio	Olivenza (Badajoz) 1914.	Veracruz (México) El 23 de Julio de 1946.
Ramos Naharro, Narciso	Valencia del Mombuey (Badajoz) 1908.	Veracruz (México) El 2 de Maezo de 1942.
Rayo González, Manuel	Badajoz 1906.	Veracruz (México) el 27 de Julio de 1939.
Rivera García, Clotilde.	Jerez de los Caballeros (Badajoz) 1903.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 16 de Mayo de 1939.
Robles Macías, Vicente.	Mérida (Badajoz) 1901.	Veracruz (México) 20 de Mayo de 1940.
Rodríguez Píriz, Josefa	Don Benito (Badajoz) 1900.	El 22 de Mayo de 1942. (Destino desconocido)
Rodríguez Rosa, Antonio	La Roca de la Sierra (Badajoz) 1904.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.
Rodríguez Salgado, Francisco	Valencia de las Torres (Badajoz) 1915.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Rollano Santos, Claudio	San Vicente de Alcántara (Badajoz) 1903	Valparaiso (Chile) el 3 de agosto de 1939.
Romero Gragera, María.	Ribera del Fresno (Badajoz)	Veracruz (México) El 14 de Marzo de 1939.
Romero Sánchez, Laura	Barcarrota (Badajoz) 1913.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Romera villa, Francisco	Azuaga (Badajoz) 1894.	Veracruz (México) El 16 de Octubre de 1946.
Ropero, Agustina	Valle de la Serena (Badajoz) 1923.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1940.
Rubia Céspedes, Pedro.	Llerena (Badajoz) 1901.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Rubio Bueno, Prudencio.	Alburquerque (Badajoz) 1914.	Veracruz (México) El 27 de Julio de 1939.
Ruiz Tejedor, Eliseo	Castilblanco (Badajoz) 1918.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.
Sánchez Alfonseca de Rodríguez, Dominga	La Roca de la Sierra (Badajoz) 1906.	Veracruz (México) El 28 de Diciembre de 1946.
Sánchez Figueredo, Carmen	Badajoz 1910.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 7 de Marzo de 1947.
Sánchez Gamero, María de los Dolores	Alburquerque (Badajoz) 1912.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 24 de Diciembre de 1946.
Sánchez Romero, José María	Campanario (Badajoz) 1911.	Coatzacoalcos (Veracruz, México) El 26 de Julio de 1940.
Sánchez Rodríguez, Melchor	Badajoz	Valparaiso (Chile) el 3 de agosto de 1939.
Sansinena Herrera, José	Mérida (Badajoz) 1931.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 14 de Septiembre de 1947.
Santiago Hodson, Vicente	Badajoz 1899.	Sin fecha ni destino conocidos
Sanz Plata, Mercedes	Alburquerque (Badajoz) 1925.	Veracruz (México) El 8 de Octubre de 1946.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Serrano Vélez, Andrés	Villar del Rey (Badajoz) 1907.	Coatzacoalcos (Veracruz, México) El 26 de Julio de 1940.
Sevilla Moreno, Javiera	Jerez de los Caballeros (Badajoz) 1917.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 24 de Diciembre de 1946.
Siliceo Victorio, Juan	Bienvenida (Badajoz) 1913.	Veracruz (México) El 18 de Septiembre de 1937.
Simeón Vidarte, Juan	Llerena (Badajoz) 1902	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 5 de Marzo de 1940.
Silva Reyes, Luis	Barcarrota (Badajoz) 1910.	Veracruz (México) El 23 de Diciembre de 1946.
Sosa Hormigo, José	Barcarrota (Badajoz) 1901.	Veracruz (México) El 29 de Julio de 1939.
Tarvizco Lobo, Francisco	Valle de Matamoros (Badajoz) 1899.	Veracruz (México) El 4 de Febrero de 1946.
Tienza Navarrete, Manuel	Talavera la Real (Badajoz) 1916.	Nuevo Laredo (Tamaulipas México) El 5 de Enero de 1946.
Tirado Navarro, Pedro	Badajoz 1905.	Nuevo Laredo (Tamaulipas México) El 26 de Noviembre de 1946.
Triviño Triviño, José	Montijo (Badajoz) 1916.	Veracruz (México) El 13 de Junio de 1939.
Vázquez Jiménez, Agustín	Trasierra (Badajoz) 1912.	Nuevo Laredo (Tamaulipas México) El 11 de Agosto de 1947.
Vera Fernández de Córdoba, Francisco	Alconchel (Badajoz), 1888.	Buenos Aires (Argentina)
Velarde Nieto, Antonio.	Don Benito (Badajoz) 1917.	Veracruz (México) El 27 de Agosto de 1939.

Nombre	Nacimiento	Exiliado a
Velasco Santos, Vicente	Alburquerque (Badajoz) 1918.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 24 de Diciembre de 1946.
Vidarte Franco Romero, Eulalia	Llerena (Badajoz) 1888.	Nuevo Laredo (Tamaulipas México) El 29 de Marzo de 1941.
Vidarte Franco-Romero Juan Simeón,	Llerena (Badajoz) 1902.	Nuevo Laredo (Tamaulipas México) El 29 de Marzo de 1941.
Vidarte Rodríguez, Leonardo	Llerena (Badajoz) 1917.	El 16 de Octubre de 1942. (Destino desconocido)
Viqueira Landa, Carmen.	Badajoz 1923.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 6 de Agosto de 1939.
Viqueira Landa, Jacinto.	Badajoz 1921.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 6 de Agosto de 1939.
Vizcaíno Nieto, Simón	La Garrovilla (Badajoz) 1909.	Nuevo Laredo (Tamaulipas, México) El 30 de Agosto de 1947.

Elaboración propia. Datos extraídos del Portal de Movimientos Iberoamericanos y de la aportación de Ángeles Sánchez Gutiérrez.

13. ANEXOS

ANEXO 1



Joaquín Montero Sierra

Fuente: Fotografía facilitada por familiares

ANEXO 2



Joaquín Montero y su cuñado (derecha)

Fuente: Fotografía facilitada por familiares

ANEXO 3

ANTONIA PLATA MORA.
Guadalupe, 1/2.
MÉRIDA (Badajoz) España

12 de Julio de 1.971.

CAISSE DE MUTUALITE SOCIALE AGRICOLE
DES ROUGES-LE-MORNE.
9, rue d'Italie.
MARSEILLE - 6.

Muy Sres. míos:

Por conducto de L'HOTEL DE VILLE, de Medellín, me ha sido entregado el escrito que les han dirigido solicitándoles una certificación de defunción de mi esposo JOAQUIN MONTERO SIERRA, con el fin de proceder a la regularización de su expediente de jubilación agrícola.

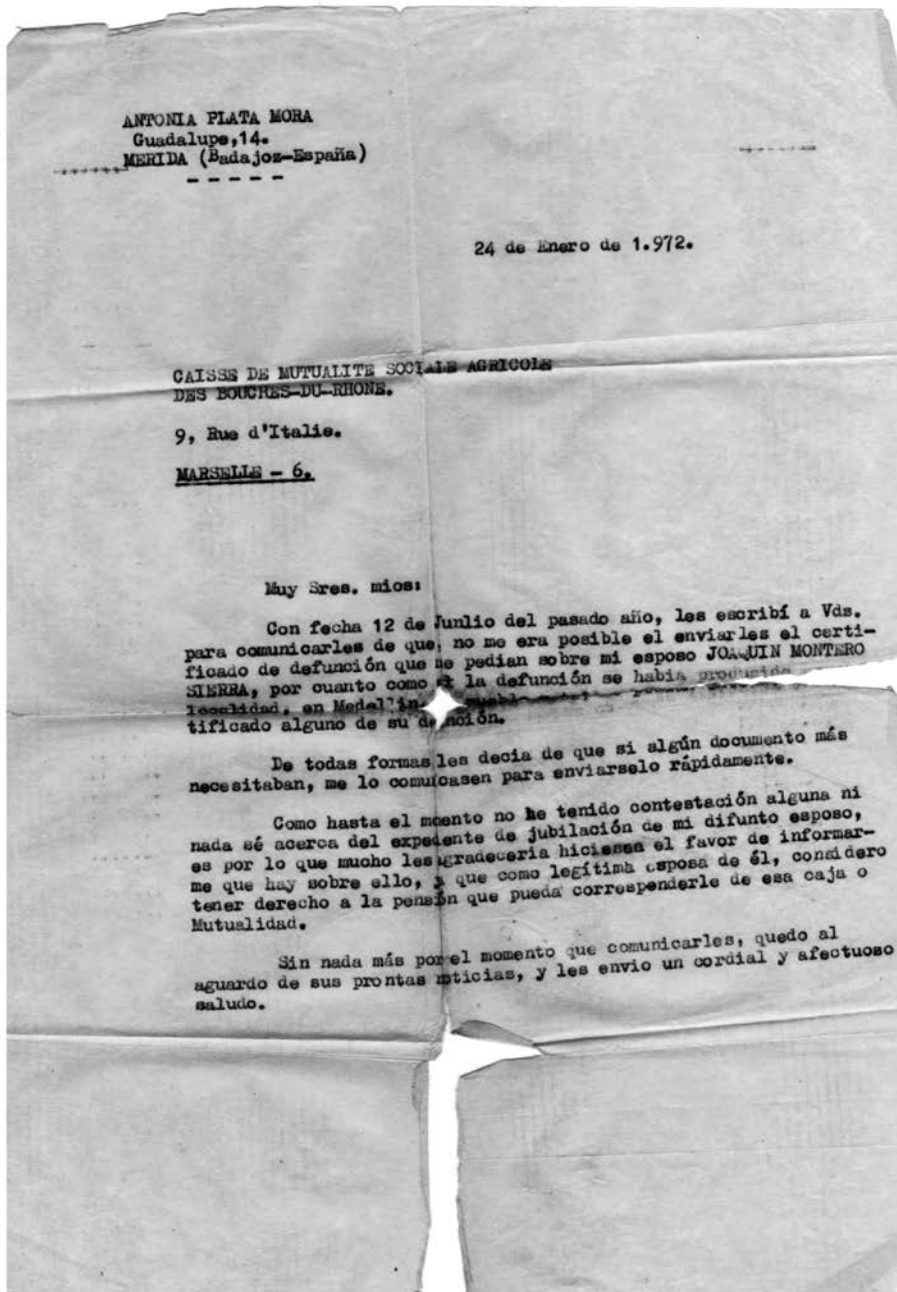
Estos Sres. me dicen de que como el fallecimiento se ha producido en la localidad de Marsella, ellos no pueden expedir certificado de defunción alguna por cuanto carecen de antecedentes de este fallecimiento.

Con tal motivo, les ruego hagan el favor de comunicarme qué es en concreto lo que necesitan con respecto a mi fallecido esposo.

Sin nada más por el momento que comunicarles, quedo al aguardo de sus prontas y gratas noticias, y les envío un cordial y afectuoso saludo.

Documentación Joaquín Montero Sierra facilitada por sus familiares.

ANEXO 4



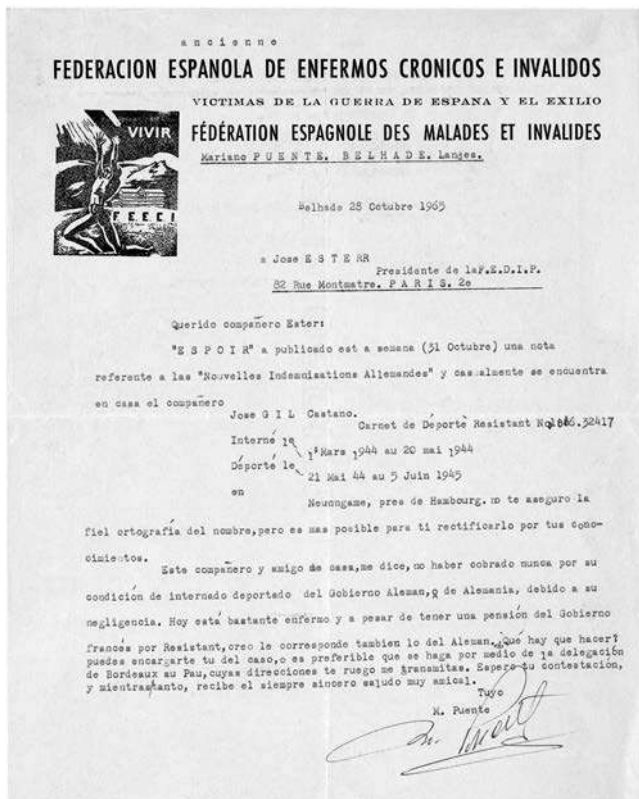
Documentación Joaquín Montero Sierra facilitada por sus familiares.

ANEXO 5



Claudio Rollano Santos
Fuente: Sus memorias

ANEXO 6



CDMH,
Fondo Incorporados.
Caja 1766. Expediente 19

ANEXO 7



Isidro Sánchez Sánchez
Fuente: http://deportados.es/sanchezsanchez_recuertos

ANEXO 8



Tomás Iglesias Iglesias
Fuente: http://deportados.es/iglesias_historia

ANEXO 9

11 de abril de 1973

S.G./AL

2.639

A José ATANASIO
Lotissement Repert
04160 - CHATEAU-ARNOUX -

Estimado amigo,

Impuesto del contenido de la tuya de fecha 3 de los corrientes, paso a corresponderte congratulándome, en primer término, de tu buen estado de salud. De la mía no puedo quejarme en esos momentos.

Es imposible poderte decir si lo que has cobrado es lo que te corresponde. Es una cuestión individual que hay que examinar teniendo en cuenta varios factores. Me explico. La paridad fué acordada en 1970 y no será completa hasta el 1º de enero 1974. Los aumentos son de un cuarto cada año; para saber el aumento anual - lo he explicado en un número de HISPANIA - hay que saber la diferencia que existe entre lo que cobrabas el día 31 de diciembre 1969 y lo que cobraba un deportado de la Resistencia a la misma época. Esa diferencia hay que dividirla por cuatro que es el aumento que debes de tener cada año. Actualmente deberías de haber tenido tres aumentaciones. Sin otros elementos de tu expediente yo no puedo decirte otra cosa.

Las pensiones alemanas han sido aumentadas de un 8% con carácter retroactivo del 1º de enero 1972. Todo el mundo lo ha cobrado con la mensualidad de marzo.

Por lo que hace referencia a la posibilidad de comprar los años pasados en las compañías de trabajo, en el próximo número de HISPANIA, que no tardarás en recibir, si no lo tienes ya, explico en detalle el origen y la situación actual de esa cuestión que he seguido de cerca y con atención. Por el momento, especialmente para los deportados, no hay nada. Todos debeis, sin embargo, de solicitar la compra en las cajas de retiro para la vejez de vuestro domicilio.

../..

ANEXO 10

27 de Mayo de 1965

S.G./AJ.

IO20

A Cirilo MORENO RIVERA
16, route du Vignoble
Porte de Kayrersber
KAYSERSBERG (Haut-Rhin)

Querido compañero,

En mi poder la tuya de fecha 22 de los corrientes, que he leído con pena.

Tienes todas las pruebas de tu deportación, de la que no había dudado ni un solo instante. Sin embargo, te falta lo esencial y que temía no tenías. La carta azul que expide el Ministerio de Antiguos Combatientes, acreditando oficialmente la condición de deportado político y sin la cual, como te decía en mi anterior, no se puede solicitar la pensión francesa. Desgraciadamente, has llegado, también, tarde. El último plazo que dieron terminó el día 10 de marzo 1962. ¿Como es posible que hayas vivido todo este tiempo tan despistado? No eres el solo. Se está negociando con el Ministerio para ver de obtener un nuevo plazo. No sé si se logrará. Si esto llega, te tendremos informado. Por tu parte, desde luego, no debes de perder en contacto con nosotros.

Por lo que hace referencia a las indemnizaciones alemanas, a no tardar haré una gestión cerca de nuestro asesor jurídico, Sr HERZFELDER, para ver si existe una posibilidad de introducir una solicitud a pesar de la muralla que representa la prescripción desde el 31 de marzo 1958. Te tendré informado del resultado.

Por el momento es todo. Con un saludo fraternal, quedo tuyo.

El Secretario General :

- José ESTER -

ANEXO II



CDMH, Fondo Incorporados. Caja 1773.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Centro Documental de la Memoria Histórica.
CDMH, Fondo Incorporados. Caja 1773.

ANEXO I2

17 de Julio de 1963

S.G./AL
5.024

Señora Inés SERRANO VILLEGAS
SOLANA DE CABAÑAS (Cáceres)

Muy Señora nuestra,

Nos referimos a nuestra anterior de fecha 22 de Febrero 1962.

En la mencionada, le decíamos no haber encontrado traza alguna de su marido, Vicente PIÑA CERREZO, pero si un tal Vicente PIÑA SERREGO, del cual le comunicábamos todos los datos que habíamos podido encontrar.

Mucho le agradeceríamos que nos dijera si los informes que le dábamos correspondían a su esposo o sea si se trataba, como nos suponemos, de la misma persona.

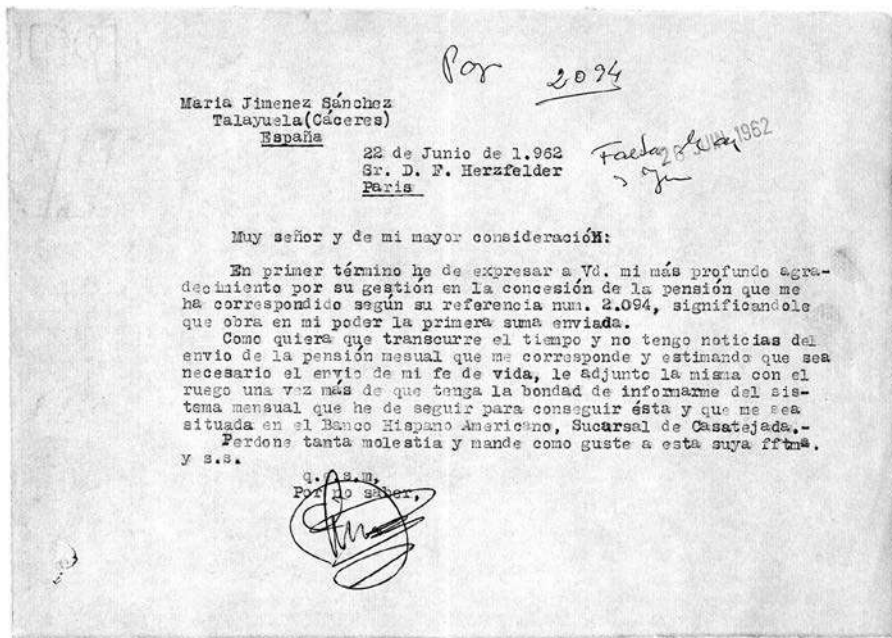
Al mismo tiempo, podría Vd. decirnos si ha cursado solicitud cerca de las autoridades alemanas, como beneficiaria de la B.E.G. Si así no fuera, tal vez podríamos intentar de presentar su expediente fuera de plazo.

En espera de sus noticias, quedamos atentamente suyos.

El Secretario General :

- José ESTER -

ANEXO 13



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Centro Documental de la Memoria Histórica.
CDMH, Fondo Incorporados.Caja 0079. Expediente 11.

ANEXO I4

81/

F. HERZFELDER
Docteur en droit
16, Rue St.Vincent-de-Paul
PARIS (10°)

Paris, 5.11.1959
HR/M.

N° de referencia ...2136..

Sra. Dna.
Luisa CABELLO PEREZ
C/ Passaderas
Sivuela (Badajoz)
Espana

Muy Sra. mia:

Placeme enviarle, adjunto a la presente, las decisiones en lengua Alemana que las autoridades competentes han tomado para Vd.

Le significo que el importe total que le ha sido otorgado, corresponde exactamente a sus derechos, por mi solicitados, segun las leyes Alemanas, es decir:

Indemnizacion "capital" por el periodo correspondiente entre el I de enero 1949 al I de noviembre de 1953	5.600 ¹ -DM
Atrasos de la pension, periodo comprendido entre el I de noviembre de 1953 al 31 de marzo de 1957 a razon de 100 ¹ -DM	4.100 ¹ -DM
Atrasos de la pension, periodo comprendido entre el I de abril de 1957 al 31 de marzo noviembre de 1959 a razon de 110 ¹ -DM por mes.....	5.520 ¹ -DM
TOTAL.....	15.420¹-DM

A partir del I de ~~noviembre~~ ~~marzo~~ 1959 Vd. recibira regularmente una pension mensual de 110¹-DM

Como Vd. sabe mis honorarios ascienden al 12% del capital y del quintuple del importe anual de la pension, es decir un total de 1.488¹-DM

A no tardar Vd. recibira directamente, una carta de la banca alemana, por la cual se le notificara, que tiene a su libre disposicion la cantidad indicada de marcos alemanes, 15.420¹-DM menos 1.488¹-DM correspondientes a mis honorarios cuya deduccion sera hecha por la misma banca. O sea que la cantidad que quedara depositada a su nombre, sera la de 11.932¹-DM (aproximadamente ~~unas~~ ~~11.932~~ ~~DM=14~~ ptas.)

Me permito recordarle de guardar a buen recaudo los documentos oficiales que, como le indico mas arriba, le adjunto a la misma.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Centro Documental de la Memoria Histórica.
CDMH, Fondo Incorporados. Caja 0079. Expediente 2136.

ANEXO I5

0294

*** ADVERTENCIAS ***

La ley de inmigración se aplica a los extranjeros que ingresan al territorio nacional y a quienes se encuentran en él. La ley de inmigración establece que el extranjero que ingresa al territorio nacional debe cumplir con las condiciones de ingreso establecidas en la ley. La ley de inmigración establece que el extranjero que ingresa al territorio nacional debe cumplir con las condiciones de ingreso establecidas en la ley. La ley de inmigración establece que el extranjero que ingresa al territorio nacional debe cumplir con las condiciones de ingreso establecidas en la ley.

REGISTRO DE VISADOS DE SALIDA REGISTRO DE VISADOS DE INGRESO

ADMITIDO EN CALIDAD DE INMIGRANTE POR UN AÑO, CON LA CARACTERÍSTICA DE ASILADO POLÍTICO, de acuerdo con la Circular No. 76 de fecha 26 de abril ppdo., exceptuado del Pago del Impuesto de Migración y de la Garantía de Repatriación de acuerdo con los Artos 59 y 96 de la Ley Org. de Población vigente. VISA ESPECIAL No. 2689 de fecha 26 de agosto de 1936. dada por nuestro Consulado en N. LAREDO, TAMPS. A 6 DE AGOSTO DE 1936. EL JEFE DEL SERV. DE POBLACION.

LIC. P. PERFECTO GUTIERREZ ZANORA.

0295


F. 14 **SERVICIO DE MIGRACION** NUM. 128489

REGISTRO DE EXTRANJEROS 96014


SE EXPIDE EL 6 DE septiembre DE 1936.

A VIOLIA LARA, COMAD

CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON ESTA TARJETA



Carmina



Carmina

CONSTITUCION MEXICANA

ESTATURA 1.70 CM. PESO 50 KG. OJOS AZULOS. CABELLO NEGRO. DENTON 28. DEDOS 10. BARRA 10. DADOS PARTICULARES

EDAD 25 AÑOS. FECHA EN QUE NACIO 1923.

FECHA DE EMIGRACION 25 de agosto de 1936.

IDIOMA QUE HABLA Castellano. G. POS IDIOMAS Francés e Inglés.

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Toluca, México.

NACIONALIDAD ACTUAL Española.

RELIGION Católica.

LUGAR DE RESIDENCIA Toluca, México.

INDUSTRIA Y COMERCIO EN MEXICO 1936. REFERENCIAS DEL INTERESADO. Toluca, México. Toluca, México. Toluca, México.

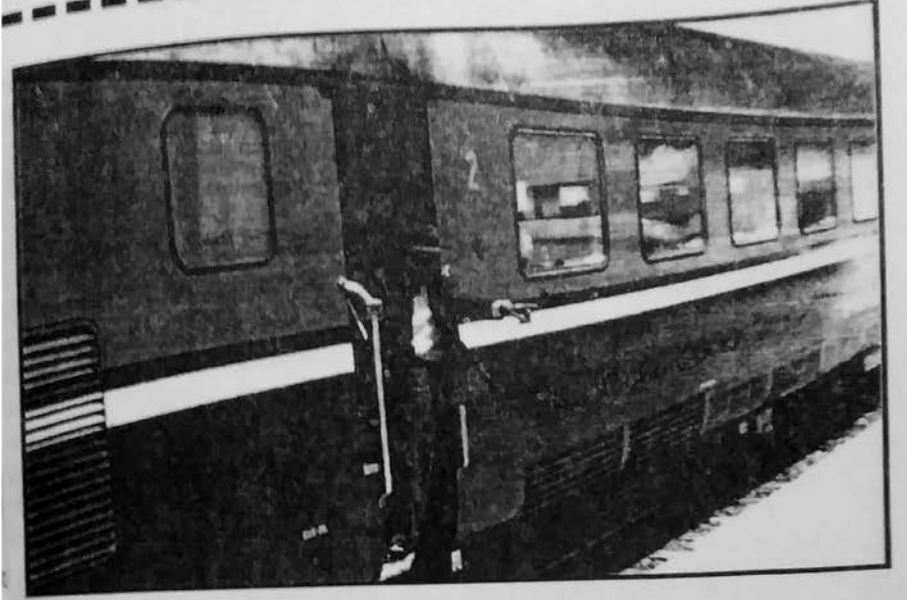
QUIEN ENTRO EN MEXICO POR Nuevo Laredo, -

EL 6 DE agosto de 1936. Aceptado en su calidad de asilado político como inmigrante por un año referendable.

CARLOS A. GARCIA DE VILLANUEVA

Portal Movimientos Migratorios Iberoamericanos. Archivo General de la Nación de México. Legajo 277, Exp.068.

ANEXO I6



Llegada a mi ciudad natal, San Vicente de Alcántara con familiares y amigos 50 años después



Documento Claudio Rollano Santos.

Una breve historia del exilio extremeño: deportación y desarraigo migratorio



Tras el fin de la Guerra Civil española comenzaba para un gran número de españoles la odisea del exilio. Miles de personas optaron por este camino como salvoconducto para asegurar sus vidas; Iberoamérica, el norte de África y Francia se convirtieron en los destinos predilectos con especial relevancia de ésta última. Pese a todo, un gran número de los exiliados españoles que fueron acogidos en territorio galo terminaron confinados en campos de refugiados, pasando por las Compañías de trabajadores Extranjeros y luchando junto a los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Muchos de ellos sucumbieron con el avance del nazismo, sufriendo en primera persona los dramáticos años de la deportación. Dentro de este gran éxodo forzoso se hallaron cientos de extremeños, y gracias a las memorias y escritos que nos han dejado algunos de ellos, y a la documentación que ha sido posible obtener mediante la investigación, pretendemos reconstruir un pequeño fragmento del exilio político extremeño y de la historia contemporánea de esta comunidad.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

978-84-947261-0-1



9 788494 726101